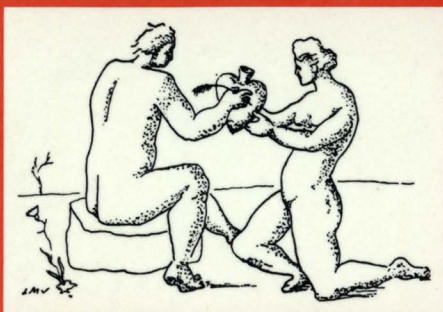


Clara E. Lida

LA CASA DE ESPAÑA EN MÉXICO

Con la colaboración de José Antonio Matesanz



jornadas

113

EL COLEGIO DE MÉXICO

JORNADAS 113

EL COLEGIO DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

LA CASA DE ESPAÑA EN MÉXICO

por
Clara E. Lida

en colaboración con
José Antonio Matesanz

y la participación de
Beatriz Morán Gortari



JORNADAS 113
EL COLEGIO DE MÉXICO

Dibujo de la portada de la serie "Schola Cordis" de José Moreno Villa. Tomado del libro del mismo autor titulado *Cornucopia de México y nueva cornucopia mexicana*, México, Fondo de Cultura Mexicana, 1985.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Primera edición, 1988
Primera reimpresión, 1992
© D.R. El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D.F.

ISBN 968-12-0408-5

Impreso en México / *Printed en México*

**A los maestros
de nuestros maestros**

ÍNDICE GENERAL

Presentación	9
Advertencia	21
I. Las circunstancias	23
II. La decisión presidencial y los orígenes de La Casa	35
III. Los primeros invitados	47
IV. La acogida mexicana	69
V. Nuevos huéspedes y actividades	79
VI. Alfonso Reyes y La Casa de España	89
VII. El fin de la Guerra Civil y las urgencias del éxodo	99
VIII. Normas y organización	123
IX. Las labores intelectuales	131
X. Reacciones y polémicas	143
XI. Hacia la estabilidad	151
XII. La entrega al trabajo	159
XIII. Epílogo: de La Casa a El Colegio de México	171
Siglas	179
Bibliografía citada	181
Índice de nombres	185

PRESENTACIÓN

¿Qué duda cabe que la amplia ayuda oficial que México prestó a los refugiados republicanos españoles desplazados por la Guerra Civil y sus secuelas represivas fue única en la historia de las relaciones internacionales de esos años? A partir de 1937, en vista de la avanzada franquista, el presidente mexicano Lázaro Cárdenas encabezó y encauzó personalmente el apoyo a las víctimas de la tragedia española, y dictó las primeras medidas para abrirles las puertas de su país. Cárdenas, con el respaldo amplio y vigoroso de una pléyade de políticos e intelectuales mexicanos, inició así uno de los esfuerzos nacionales de solidaridad internacional más ejemplares de este siglo.

No se trata en estas páginas de hacer la crónica de esta hospitalidad, ni la de la emigración que a raíz de ella encontró asilo en tierras mexicanas. Nuestro objetivo es menos vasto, pero no por circunscrito menos complejo y significativo. En efecto, al centrar esta investigación sobre todo en La Casa de España en México hemos optado por estudiar un caso ejemplar, resultado de ese gran gesto humanitario de Lázaro Cárdenas y de Mé-

xico. Caso ejemplar, sin duda, es que en julio de 1938 el gobierno de un país con magros recursos cree un albergue intelectual para profesionales, académicos y artistas exiliados por la intolerancia y la barbarie. Caso ejemplar, también, es que gracias a la dedicación de un puñado de mexicanos virtuosos, este refugio, que en sus comienzos se creía temporal, en poco más de un año se perfilara como un centro cultural de actividad y rigor incomparables. Caso ejemplar, finalmente, es que a partir de 1940 estos esfuerzos concretados con fervor y devoción, aun en medio de la más absoluta modestia personal y material, dieran nacimiento a uno de los centros de estudios superiores más excepcionales del mundo hispánico: El Colegio de México, surgido de ese encuentro de lo mejor de México y lo mejor de España.

Si la figura de Lázaro Cárdenas dominó los orígenes políticos de este proceso, la gestión intelectual del proyecto cultural se debió a dos grandes hombres de letras mexicanos: Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas. Don Alfonso era el humanista, el diplomático, el escritor; era el hombre de talentos múltiples y versátiles, que combinaba con equilibrio la simpatía en el trato con la indudable capacidad de administrador, y con la habilidad para sumar amigos —aritmética básica del buen político. Don Daniel, economista e historiador por vocación, fue el promotor dinámico e imaginativo que en 1934 había fundado el Fondo de Cultura Económica. Su trato adusto —a veces,

incluso, áspero— se compensaba con sus dones de administrador eficaz y exigente. Él, al igual que don Alfonso, sabía distinguir rápidamente entre la labor intelectual responsable y la bribonería más o menos académica.

A partir de 1939, Alfonso Reyes como presidente, y Daniel Cosío Villegas como secretario de La Casa de España, forjaron juntos el derrotero cultural de la institución. Ellos seleccionaron a los investigadores refugiados que continuarían allí sus labores, en tanto buscaban y, las más de las veces, encontraban en otras instituciones el apoyo necesario para quienes tenían intereses distintos a los de La Casa. Ellos fueron los que a fines de la presidencia de Cárdenas previeron la necesidad de afianzar lo hecho dándole un cariz más nacional —aunque no menos cosmopolita— al refundir La Casa en El Colegio de México, y al transformar éste en una institución independiente del poder presidencial y más autónoma de los vaivenes de la política. Ellos, los que obtuvieron con esfuerzos titánicos los escasos recursos que conformaban el modesto presupuesto de una institución que pronto se distinguió por su frugalidad espartana, su dedicación ascética al trabajo, su ferviente rechazo de todo provincianismo, su dedicación exclusiva a las obligaciones profesionales contraídas o contratadas, su repudio a los halagos públicos y su reverencia por el estudio silencioso y creador. No hay duda que gracias a don Alfonso y a don Daniel arraigó en México lo mejor de la

cultura española a través de una institución excepcional. Tampoco se podrá negar que ellos contribuyeron a implantar una nueva ética intelectual en el mundo académico mexicano.

Si este estudio necesitara justificación, todo lo anterior sería más que suficiente. Sin embargo toda justificación huelga. La historia de una institución de altos estudios tan singular como La Casa de España, y su sucesora El Colegio de México, es parte imprescindible de la historia de la cultura en México; una historia que aún queda por hacer. Con estas páginas hemos pretendido empezar a llenar esa laguna, pero el vacío es grande: ¿cuándo tendremos la historia de otras instituciones culturales y científicas también excepcionales, como la Universidad Nacional, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Cardiología, El Colegio Nacional, el Fondo de Cultura Económica, y tantas otras? La historia de la vitalidad de un país es, en gran medida, la historia de su cultura en sus múltiples manifestaciones y niveles; en ella ocupa un lugar central la historia de las instituciones especializadas de investigación y docencia que crean, transmiten y estimulan esa cultura. Conocer su pasado nos debe impulsar a defender su porvenir.

Este estudio, en cierta medida, también es parte de la historia de la cultura española del primer tercio de este siglo. Pero, por ahora, el desconocimiento respecto de ese mundo cultural y de sus

instituciones de investigación superior también existe. Se podría pensar que una mayor investigación de estos temas peninsulares podría enriquecer nuestro conocimiento del asunto que nos ocupa para México. En este caso, sin embargo, lo opuesto es cierto: si bien en las páginas que siguen se estudia un fenómeno mexicano único, desde él se vislumbran facetas de la cultura española que toca ya a los peninsularistas iluminar mejor si desean recuperar su pasado. Que esta doble vertiente cultural mexicana y española esté presente en estas páginas no es fortuito sino que está ampliamente justificado: obedece a los orígenes mismos de la institución que estudiamos y a sus circunstancias nacionales e internacionales. Pretender ignorarlo sería tergiversar la historia.

La Casa de España, transformada en 1940 en El Colegio de México, fue una institución de estudios avanzados sin parangón en nuestro continente. En Nueva York, por ejemplo, a partir de 1933 la New School for Social Research contó con abundantes recursos económicos para dar asilo a los intelectuales europeos desplazados por la Segunda Guerra Mundial, sobre todo a los de origen judío especialmente perseguidos por el nazismo, y fundó la "University in Exile", que en 1934 se transformó en "The Graduate Faculty", activa como escuela de posgrado hasta nuestros días. Pero la New School, si bien recogió algunas influencias del famoso Institut für Sozialforschung de Frankfurt, a diferencia de La Casa de España,

desde el comienzo se organizó como un centro académico de docencia dentro del sistema universitario de Estados Unidos.¹ Tampoco se podría comparar la institución mexicana con los institutos de investigación norteamericanos que, como el de Estudios Avanzados en Princeton, eran albergue casi siempre transitorio para unos pocos estudiosos que deseaban tener tiempo libre lejos de sus obligaciones de enseñanza en un ambiente distinto al de sus propias universidades. Igual distancia existía entre La Casa de España y los institutos científicos que ya había en México y en otros países de América Latina, fundados según disciplinas específicas, autónomos entre sí, y casi siempre vinculados a una organización universitaria.

En realidad, si algún modelo tuvieron los fundadores de La Casa, éste fue la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, fundada en España en 1907,² y su Centro de Es-

¹ En realidad, el Institut für Sozialforschung y su *Zeitschrift*, así como muchos de sus miembros más destacados, fueron acogidos por la Columbia University en 1934. Allí continuaron sus actividades, con el apoyo material de esa universidad neoyorkina, hasta 1950. En ese año, sus directores T. W. Adorno y M. Horkheimer decidieron regresar con el Instituto a Alemania. Véanse Charles S. Lachman, "The University in Exile", *Discourse* (Stony Brook Working Papers in the Social Sciences and Philosophy, 2), 1976, pp. 23, ss.; Martin Jay, *The Dialectical Imagination: A History of the Frankfurt School and The Institute of Social Research 1923-1950*, Boston, Little-Brown, 1973, y Lewis Coser, *Refugee Scholars in America*, New Haven, Yale University Press, 1984, pp. 85-109.

² El Presidente de la Junta fue Santiago Ramón y Cajal (1852-

tudios Históricos de Madrid con secciones especializadas, entre otras, en filología e historia, dirigido por el gran polígrafo y erudito Ramón Menéndez Pidal. En este Centro pasó Reyes años fructíferos después de la Primera Guerra Mundial, y trabó amistad permanente con sus miembros, muchos de ellos luego refugiados. También con ellos y con la Junta se vinculó Cosío Villegas poco antes de la Guerra Civil y, como Reyes, admiró la tarea intensa y fecunda de esas instituciones modestas, austeras, exigentes y laboriosas.

Las páginas que siguen son una primera aproximación al estudio de las instituciones culturales mexicanas que albergaron a los intelectuales españoles arrojados de su país por la violencia de la Guerra Civil y del franquismo. Nos hemos centrado exclusivamente en el estudio de La Casa de España, que por primera vez se emprende con este rigor, no sólo por ser ésta el origen de la institución que en México patrocinó este proyecto, sino porque sus características tan destacadas fueron modelo inicial del instituto de estudios superiores que luego fue El Colegio de México. Reiteramos que éste ha sido un primer acercamiento al tema. Quede de manifiesto que ahora estamos ampliando este estudio de La Casa y que preparamos su complemento con el de El Colegio de Mé-

1934), gran histólogo español y premio Nobel en 1906; el Secretario, José Castillejo (1877-1945), jurista y educador. Sobre la Junta para Ampliación de Estudios véanse los números que le dedicó *Arbor* (Madrid), 493 y 499 (1987).

xico, para celebrar así su cincuentenario inminente, en 1990.

La elaboración del texto que se presenta a continuación resultó de un convenio firmado a comienzos de 1986 entre El Colegio de México y la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI), para estudiar ciertos aspectos del exilio español. Sin duda por ser mi campo la historia de España, las autoridades de ambas instituciones me encomendaron la dirección del proyecto, que duraría de marzo a diciembre de ese año. Yo, a mi vez, debía escoger dos colaboradores con los cuales llevarlo a buen fin. La selección no me fue difícil. José Antonio Matesanz, profesor de historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desde hace años estudia el exilio en México y la política de este país hacia los refugiados españoles, temas sobre los cuales tiene publicaciones reconocidas. Tanto él como yo fuimos egresados en 1964 de la primera promoción de maestría en historia diplomada por El Colegio de México. El Colegio había sido nuestro nido y por él sentíamos innegable pasión: querer estudiar sus orígenes nos fue connatural. Beatriz Morán Gortari ha terminado su carrera de historia en la UNAM, y ahora prepara su tesis de licenciatura sobre la Guerra Civil y las guerrillas antifranquistas. Además, trabaja como ayudante de investigación en la *Bibliografía histórica mexicana*, que anualmente publica el Centro de

Estudios Históricos de El Colegio de México. Yo conocía su interés por los temas del exilio y su diligencia como investigadora: pensar en ella como ayudante nuestra fue también natural.

Para llevar a cabo el proyecto, en realidad había que empezar de cero. Fuera de un par de breves ensayos o bosquejos sobre La Casa, no existía una investigación previa en la que apoyarnos. Tampoco era seguro que contáramos con fuentes documentales suficientes, ya que los archivos de La Casa, ahora integrados a los de El Colegio, no existían completos, y los que había no estaban catalogados de modo sistemático. En la Biblioteca de El Colegio existen muchos de los documentos antiguos de ambas instituciones, en original y microfilm, pero en un orden poco riguroso y de difícil consulta (a este acervo lo hemos llamado "Archivo Histórico de El Colegio de México", AHCM). En otra dependencia del mismo Colegio, el Departamento de Recursos Humanos, existe un archivo en activo que, sin embargo, contiene documentos antiguos que no se han incorporado al AHCM. Por desgracia, éstos se encuentran desperdigados y no siempre clasificados, con lo cual su rastreo y consulta resultan a menudo imposibles. Parece existir un tercer archivo administrativo, relacionado con el Departamento de Contabilidad, pero al finalizar este proyecto todavía tratábamos sin éxito de localizarlo. Un cuarto archivo, el del Departamento de Asuntos Escolares, es un archivo en activo y, por lo mismo, de acceso

restringido, ya que contiene expedientes de profesores, investigadores y estudiantes que colaboran actualmente en la institución; no sabemos qué documentación histórica se encuentra allí.

Desde el comienzo, Beatriz Morán se ocupó de rastrear los documentos históricos accesibles en El Colegio y de recopilar datos necesarios para esta investigación. Por la misma naturaleza de los archivos, esta tarea fue lenta y duró casi los nueve meses del proyecto; si resultó exitosa se debió al tesón de esta joven investigadora. Por su parte, José Antonio Matesanz revisó y organizó los datos obtenidos por B. Morán del AHCM, así como los que él mismo recogió de la prensa de la época, además de otros textos. A partir de este fichero redactó con imaginación un primer borrador completo sobre La Casa de España. Mi tarea fue coordinar estas actividades; fijar las etapas de la investigación para llevarla a buen puerto dentro de su plazo; completar las fuentes y datos necesarios; revisar, corregir y modificar el texto una y otra vez hasta la redacción de la versión que aquí se presenta. Aunque hubo quien trabajó con asiduidad, y quien lo hizo como por ráfagas, puedo decir que el esfuerzo fue colectivo y el entusiasmo también.

En los nueve meses que duró este trabajo contamos con el apoyo y la ayuda generosa de muchas personas. Mención especial merecen el secretario general de El Colegio de México, profesor Alfonso Rangel Guerra, quien nos alentó con su interés por este proyecto, y más de una vez

compartió con nosotros su amplio conocimiento sobre Alfonso Reyes. La directora del Centro de Estudios Históricos (CEH) de El Colegio, profesora Berta Ulloa, solucionó ciertas dificultades prácticas. La profesora Beatriz Garza Cuarón, directora del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL), también de El Colegio, nos facilitó la consulta de materiales históricos relacionados con su Centro. Luis Muro, del CEH, conocedor como nadie de los misterios de la institución (en la cual, desde 1946 hasta 1987, fue su miembro en activo ininterrumpido más antiguo, y de la cual fue su secretario general de 1960 a 1966), nos resolvió múltiples dudas y allanó dificultades diversas. Para tristeza nuestra, su inesperada muerte en 1987 impidió que viera este libro. El señor Juan Arellano, primero secretario particular de Alfonso Reyes, después de El Colegio y, luego, su contador, trabajó en él desde 1946 hasta su jubilación en 1984. Con memoriosa sencillez recordó para nosotros sus primeros años en El Colegio junto a un don Alfonso a la vez eficiente y afable, cordial y exigente. El señor Jorge Vargas, jefe de sección de la Biblioteca, en la cual trabaja desde 1961, con diligencia y desinterés sin par dedicó muchas horas de su propio tiempo a localizar documentos y facilitarnos su consulta en el AHCM.

Sin la ayuda material de otras personas este proyecto no hubiera podido llegar a buen fin. Alma Ostrich, a cargo del archivo del Departamento de Recursos Humanos, hizo todo lo que

pudo para facilitarnos su consulta. Bárbara González Jaimes, secretaria del CEH, tuvo la paciencia y el cuidado de descifrar y transcribir el primer borrador del texto. Por último, pero en lugar destacado, nuestras más efusivas gracias a la Srta. Guadalupe Vázquez, secretaria particular en el Banco Nacional de Comercio Exterior, que transcribió y procesó la primera versión total del libro con profesionalismo ejemplar y de modo totalmente desinteresado.

Dos personas dedicaron generosamente muchas horas a leer, comentar, ampliar y mejorar este texto. El doctor Silvio Zavala, primer director del Centro de Estudios Históricos que él fundó en 1941 y tercer presidente de El Colegio de México, de 1963 a 1966, conoció de cerca La Casa y sus miembros y se solidarizó en todo momento con la ayuda mexicana a la España peregrina. Quitándole tiempo a su precioso tiempo, leyó una versión anterior de este libro y nos hizo valiosas precisiones. El profesor Antonio Alatorre, en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios desde su fundación en 1947, y su director entre 1953 y 1972, fue liberal con sus recuerdos de los hombres y mujeres de esta historia que trató de cerca, certero en sus sugerencias y preciso en las correcciones de este manuscrito. A todos, todos, nuestras gracias.

CLARA E. LIDA
El Colegio de México

Octubre de 1988

ADVERTENCIA

El texto que publicamos a continuación varía sustancialmente del que, en enero de 1987, se entregó a la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI) con el título "Las instituciones mexicanas y los intelectuales españoles refugiados: La Casa de España en México y los colegios del exilio", según el convenio celebrado entre esa institución y El Colegio de México en 1986. En dicho acuerdo, AIETI se comprometía a publicar esa investigación en España, y entendemos que así se hará.

Al cumplirse el cincuentenario de La Casa de España, el presidente de El Colegio de México, profesor Mario Ojeda, de acuerdo con AIETI, quiso que nuestra institución celebrara esta fecha publicando aquí el estudio todavía inédito. Para esto, he revisado íntegro el texto entregado a España en 1987 y reelaborado muchas de sus partes; además, a esta versión se le ha agregado un índice de nombres. En cambio, se ha suprimido el capítulo que sobre los colegios para los niños republicanos fundados en México, en muchos casos con el apoyo material y docente de La Casa de Espa-

ña, redactó para la versión original Beatriz Morán Gortari.

El libro que ahora entregamos al lector es, pues, un texto paralelo pero diferente del que editará AIETI. Pretendemos con esto, siguiendo el deseo del presidente Mario Ojeda, recordar en México la intensa y excepcional labor que entre 1938 y 1940 cumplió La Casa de España en México.

C.E.L.

I. LAS CIRCUNSTANCIAS

La sola mención de su nombre, La Casa de España en México, de inmediato provoca en el mundo intelectual mexicano resonancias casi míticas. Germen de El Colegio de México, refugio de intelectuales españoles republicanos, origen y logro de grandes obras académicas, renovadora de la cultura mexicana, por derecho propio ocupa un lugar eminente en el desarrollo científico de México, y no menos excepcional junto a los grandes logros del cardenismo, cuando México todavía era revolucionario y se inventaban soluciones creadoras y atrevidas a los grandes problemas nacionales.

Toda proporción guardada, La Casa de España en México se sitúa en un conjunto de hechos históricos de gran aliento y se codea con la Expropiación Petrolera, la Reforma Agraria, la Educación Socialista, el Instituto Politécnico Nacional. En suma, La Casa ocupa su lugar entre los logros de la Revolución Mexicana que Lázaro Cárdenas encabezó e impulsó durante su gobierno, de 1934 a 1940. Admira comprobar que un régimen popular por excelencia, defensor de los indios y de

los desvalidos, supiera mostrar interés también por los asuntos de la alta cultura, protegiendo a escaso medio centenar de intelectuales españoles republicanos y permitiendo que se sentaran las bases de una empresa cultural de alcance insospechado para el país.

Por el lado mexicano, La Casa fue parte del gran momento histórico del cardenismo y, en su propia medida, contribuyó a enaltecerlo. Por el lado español, aunque La Casa surge de la gran tragedia española de nuestros días, la Guerra Civil, es heredera de la Segunda República, y como tal recoge y continúa algunas de las tradiciones más valiosas que ha tenido el renacimiento español del siglo XX.

La Casa está envuelta en paradojas: aunque fundada por un gobierno popular, fue una institución que se puede considerar aristocrática —si entendemos por aristocracia la del talento, de la cultura y del espíritu, traducida en las actividades de sus miembros y en las preocupaciones de quienes la dirigían. No cabe duda que La Casa desentona a menudo con el ambiente político del momento; sin embargo, no deja de ser parte y producto suyo.

Un México que se preciaba de estar recuperando su pasado y su realidad indígena acogía los restos de una España destrozada, y en ellos se apoyaba para reforzar su desarrollo moderno y a la vez revalorar sus raíces históricas. En su labor de fundamentación del nacionalismo mexicano y de la

creación de una conciencia de unidad latinoamericana, México no renegó de una preocupación esencial por el mundo, cosmopolita en su más plena acepción.

Resulta curioso comprobar cómo grandes hechos históricos, aun cuando surgen de complejas tramas de causas, pueden a veces iniciarse por pequeños impulsos, surgir, como por azar, de las ideas de un individuo. La evidencia documental disponible hasta ahora indica que fue a Daniel Cosío Villegas a quien antes que a nadie se le ocurrió la idea de que México debía acoger a varios intelectuales republicanos, para que pudieran continuar con su trabajo mientras la República española luchaba contra el fascismo. No estaba plasmada aún la idea de crear una institución especial para recibirlos. Al contrario, para Cosío inicialmente se trataba de darles cobijo en la Universidad Nacional en tanto se decidía el futuro de España, y en previsión de que la República fuese derrotada.

Tal derrota la temió Cosío casi desde el principio del conflicto. El 30 de septiembre de 1936 Cosío, entonces encargado de negocios en Portugal, escribía al general Francisco J. Múgica, michoacano como Cárdenas y amigo suyo, secretario de Comunicaciones, uno de los revolucionarios de mayor prestigio de México, famoso por sus tendencias liberales progresistas y gran partidario de la República española: "Los militares están triunfando y acabarán por triunfar, a menos que

no se produzca un milagro (y en España, a veces, se dan)".³ Ahí mismo Cosío le proponía su plan a Múgica:

Para seguir siendo congruentes con nuestra anterior actitud, debe escogerse un hecho que no tenga ninguna significación política, sino humanitaria, desinteresada. He pensado cuál podría ser ésta y no encuentro mejor que invitar a cinco o diez de los más eminentes españoles que como consecuencia del triunfo militar no podrán hacer por muchos años su vida en España. Sugiero algunos nombres: Fernando de los Ríos, Embajador en Washington; Claudio Sánchez Albornoz, historiador distinguidísimo, Embajador en Portugal; Enrique Díez-Canedo, literato, crítico de arte, Embajador en Argentina; [Luis de] Zulueta, distinguidísimo pedagogo, Embajador ante el Vaticano; Gregorio Marañón, distinguidísimo médico, sin puesto público pero simpatizante de Madrid; el doctor [Teófilo] Hernando, también, etc.

Tendríamos un rasgo que provocaría simpatía en todo el mundo, como la provocó para varias universidades extranjeras haber recogido a los sabios alemanes expulsados por el hitlerismo, daríamos muestra de simpatía al régimen liberal vencido y no nos enajenaríamos la mala voluntad de los vencedores. Al mismo tiempo, adquiriríamos diez hombres

³ Carta de Daniel Cosío Villegas a Francisco J. Múgica, Lisboa, 30 de septiembre de 1936, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, "Lázaro Cárdenas" (CERMLC), Fondo Francisco J. Múgica (FJM), volumen 93, documento 208. Agradecemos a Juan Ortiz Escamilla su gentileza al facilitarnos copia de este documento.

de primera línea, que nos ayudarían a levantar el nivel de nuestra cultura, tan decaído de hace tantos años.⁴

Cosío no se limitó a hacer esta propuesta por conducto de Múgica; un par de semanas más tarde, el 16 de octubre, le escribió también a su amigo Luis Montes de Oca, director del Banco de México, para que le plantease el asunto directamente a Cárdenas. En sus *Memorias* Cosío explica que se dirigió a Montes de Oca “para hacerle llegar al Presidente esta idea porque era hombre expedito, tenía buenas relaciones con Cárdenas y era capaz de entender estas cosas”.⁵ Vale la pena citar esta carta en detalle para precisar mejor la idea expuesta antes a Múgica:

Leo *El Nacional* de México y me avergüenzo de ver cómo una nación pequeña —y poco inteligente, además— puede ser engañada toda ella por una agencia extranjera de noticias. Según ésta, Madrid gana; Burgos pierde. La verdad es la opuesta: los militares van triunfando y no pasará mucho tiempo sin que su victoria se consume. Yo tengo mis teorías sobre todo esto; pero no es el caso de contarlas ahora. Lo cierto es que México es y ha sido el único país confesadamente amigo de Madrid. Puede discutirse la técnica de la amistad, pero no la amistad

⁴ *Idem.*

⁵ Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Mortiz, 1976, p. 169.

misma: es uno de los rasgos más generosos de México. Pero un rasgo no es la generosidad misma; es, apenas, un paso, un primer paso. Y yo quisiera que usted encabezara un movimiento para que México siga siendo generoso con España y ya no en un terreno que por ser político, es discutible, sino que por ser humano, está a salvo de toda sospecha o mala interpretación.

Con el triunfo de los militares queda afuera, desamparado, sin recursos, sin país, un puñado de españoles de primera fila, valores científicos, literarios, artísticos y, por añadidura, de ejemplar calidad moral. Entre los más conocidos están: Claudio Sánchez Albornoz, Embajador aquí [en Lisboa], el más grande medioevalista español y una de las más firmes autoridades del mundo; Américo Castro, Enrique Díez Canedo, Fernando de los Ríos, a quienes Ud. conoce; Menéndez Pidal, el gran filólogo; Zulueta, Ministro de Estado, Embajador en el Vaticano, gran pedagogo. . .

¿Por qué no se le habla al Presidente para que México gaste una buena suma, la que sea necesaria, e invite a estas gentes por dos o tres años a nuestra Universidad? México está en buenas condiciones económicas ahora y probablemente lo estará todavía por algunos años. Luego, no costaría gran cosa: sueldos de 600, 750 y 1 000 bastarían. Además, qué gran refuerzo para nuestra pobre Universidad, que ha caído casi en el arroyo. Hasta pienso que pocos rasgos de simpatía del Presidente apreciaría tanto la Universidad, como éste, que le costeara diez profesores extranjeros buenos.

Por supuesto que me temo que usted mismo encuentre exagerado este llamamiento; pero no hay

tal: es necesario estar siquiera a esta distancia para darse cuenta de la tragedia de España y de la de cada uno de sus hijos, siendo, naturalmente, mayor para los más sensibles. Y estos hombres, que normalmente irían a Argentina, país rico y que ha sabido gastar en su educación, quizás encuentren las puertas cerradas ahora, así de reaccionario es todo el cono sudamericano. Y si Argentina no las cerrara, sería una nueva vergüenza que habiendo jugado del otro lado, quedara ella al final como el bueno y el generoso, mientras nosotros, que lo fuimos y sufrimos y sufriríamos por serlo, quedaremos como simples políticos.⁶

El propio Cosío cuenta que su ocurrencia le vino estando en Lisboa como representante del gobierno mexicano. Ahí coincidió con el gran medievalista Claudio Sánchez Albornoz, representante entonces del gobierno republicano español ante Portugal, a quien había conocido y tratado anteriormente durante una estancia en España en 1932. El gobierno lusitano estaba ya comprometido de lleno en su respaldo a los rebeldes, pero todavía no había roto abiertamente relaciones con la República. En cambio, hacía todo lo posible por hostilizar a Sánchez Albornoz, dejándolo por ejemplo sin servidumbre, haciéndole desaires y

⁶ *Apud* Enrique Krauze, *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*, México, Mortiz, 1980, pp. 94-95. Sobre la presencia de los intelectuales refugiados en Argentina, cf. Jesús Méndez, "Impact of Spanish Republican Exiles on Intellectual Life in Argentina", *SECOLAS Annals*, XIV (marzo, 1985), pp. 77-95.

ofensas y, por fin, congelando su cuenta bancaria. Cosío ayudó y protegió a su colega español en lo que pudo, aunque su situación en Lisboa como representante de un gobierno que había tomado partido resueltamente por la República no era muy fuerte y él también resentía frialdades del gobierno de Antonio de Oliveira Salazar; la prensa de Lisboa llamaba a Cosío “o ministro vermelho”.⁷

La situación de Sánchez Albornoz lo conmovió y le hizo imaginar la que probablemente tendrían los demás intelectuales fieles a la República:

Como las universidades, las bibliotecas, los archivos y laboratorios estaban cerrados, el gobierno republicano tuvo la idea generosa de crear “casas de cultura”, a las que ciertamente concurrían los intelectuales, sólo para que sin poderlo evitar hablaran de la Guerra, amargándose más la existencia. Esto sin contar con que la inseguridad que creaban los arrestos arbitrarios y aun los asesinatos, les habían creado una sicosis próxima ya a la demencia.⁸

Cosío vio aquí la oportunidad de lograr varios objetivos a la vez, de hacer algo en favor de los intelectuales republicanos que resultara en beneficio de México.⁹ Él había estado antes en España,

⁷ *Memorias*, pp. 164-166.

⁸ *Ibid.*, p. 169.

⁹ Krauze afirma, con razón, que “hacer una obra, una obra de beneficio colectivo, expresó siempre la vocación de servicio de la generación de 1915; fue el legado de responsabilidad, de paternidad que, siendo muy jóvenes, recibieron de la Revolución”, *op. cit.*, p. 75.

desde mediados de 1932 hasta mayo del 33, invitado por Julio Álvarez del Vayo (entonces embajador de la República española en México) para una serie de conferencias sobre la reforma agraria mexicana. El resultado de aquel viaje había sido complejo y contradictorio. Académicamente lo consideró un fracaso pues casi nadie había asistido a su curso. Tampoco había logrado su propósito de interesar a las editoriales españolas, Espasa-Calpe y Aguilar, en un ambicioso plan de traducción y publicación de obras sobre economía que consideraba indispensable para impulsar el conocimiento de esa ciencia, por entonces casi desconocida en lengua española. Y sin embargo, en ciertos sentidos el viaje a España no había podido ser más fructífero y benéfico. Estableció relaciones de amistad con algunos intelectuales y políticos españoles: el propio Sánchez Albornoz, Enrique Díez-Canedo, Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo. El encuentro con José Castillejo, de la Junta para Ampliación de Estudios, con Alberto Jiménez Fraud, director de su Residencia de Estudiantes y con los miembros del Centro de Estudios Históricos fueron fundamentales para Cosío, quien, a través de ellos, conoció los mejores esfuerzos de la República por elevar las actividades científicas y artísticas del país a niveles antes nunca vistos. Por otra parte, el fracaso ante las editoriales españolas no dejó de tener su aspecto positivo, pues convenció a Cosío de que tenía que intentar la empresa en México contando solamen-

te con los recursos mexicanos, y en 1934 decidió iniciar el Fondo de Cultura Económica con el apoyo de un grupo de amigos.¹⁰ Además regresó a su país con un entusiasmo muy grande por la República y sus cosas, hasta cierto punto sorprendente en alguien como él que había hecho gala hasta entonces de “claros síntomas de sajonismo”.¹¹ En España se sintió libre y feliz hasta el grado de concebir el proyecto de no volver a México y quedarse a vivir allí. El propio Cosío le confiesa a Múgica en la carta antes citada, “Usted sabe que yo ya había estado en España, pero lo que no sabe usted es que desde entonces había contado con España como uno de los pocos refugios que un hombre podía tener en este grande y hueco universo”.¹²

El contraste entre la imagen que se había hecho de la España republicana y lo que observaba a partir del estallido de la guerra no podía ser más grande y desconsolador:

Verla, pues, encendida en una lucha de esta magnitud, en llamas de odio que parecían venir del centro mismo de la tierra, así de voraces, de incontenibles eran, ha sido una de las mayores tragedias, la mayor, puedo decir, que he presenciado. Y luego, el resultado de la lucha que ya se va perfilando. . . Esto sumirá en el silencio, por muchos años, a mu-

¹⁰ *Ibid.*, pp. 72-77.

¹¹ *Ibid.*, p. 53.

¹² CERMLC, Fondo FJM, vol. 93, doc. 208.

cha gente que aún tenía la esperanza de que el mundo pudiera mejorarse sin violencia y no empeorar y con violencia, al precio de la pérdida de lo mejor que un país haya tenido nunca.¹³

Así, la lección que derivaba de todo esto venía a reforzar su decisión de construir algo en beneficio de México:

Y una gran lección para nosotros, querido General; una triste, tristísima lección, el resultado de la cual no puede ser otro —¡claro!— que afirmarnos en nuestras convicciones sociales de 1910 a la fecha; pero, al mismo tiempo, desnudarlas de palabrería y —sobre todo— realizarlas pronto, bien, sólidamente, siquiera sea en sus puntos esenciales. De lo contrario —no se ría usted, viejo revolucionario— no pasará a la historia ni un nombre ni un hecho.¹⁴

¹³ *Idem.*

¹⁴ *Idem.*

II. LA DECISIÓN PRESIDENCIAL Y LOS ORÍGENES DE LA CASA

Dentro del complejo conjunto de causas que dan origen a la creación de La Casa de España en México inmediatamente después de la iniciativa de Cosío de cobijar a los intelectuales españoles en la Universidad mexicana, hay que destacar la decisión tomada por el general Cárdenas de apoyar con entusiasmo la idea de acogerlos y darles un respaldo oficial. Sin esa decisión presidencial no se hubieran podido dar las condiciones necesarias para que vinieran a México los intelectuales republicanos, y en ese sentido el acto de voluntad de Cárdenas aparece como condición *sine qua non*. El presidente era el único que tenía en sus manos las llaves que podían abrir o cerrar las puertas del país. Sin duda esto explica por qué muchos republicanos españoles, conscientes del peso del presidente en este asunto, nunca dejaron de demostrarle su gratitud; para ellos ha sido incuestionable que su refugio mexicano se lo deben personalmente a Cárdenas.

Pero una decisión de esta naturaleza, por muy personal y aun personalista que haya podido ser,

dado el gran poder acumulado por la presidencia como institución y por el propio Cárdenas como cabeza del movimiento revolucionario mexicano, implica un contexto favorable que a la vez le sirva de apoyo y de justificación. Por lo que respecta a la circunstancia mexicana, la decisión de Cárdenas no se dio en un vacío.

Este trasfondo lo proporciona un ambiente de simpatía y de apoyo por la República española que se había expresado en múltiples ocasiones desde su proclamación en 1931, y desde el estallido de la guerra en actos concretos que habían tejido una red de acercamientos, de coincidencias, de compromisos por parte del gobierno de México. Entre los más importantes hay que mencionar la venta de armas y municiones en agosto y septiembre de 1936; la defensa del derecho de la República española a armarse que hicieron una y otra vez varios de los representantes mexicanos —especialmente Isidro Fabela— ante la Sociedad de Naciones en 1936 y 1937, su denuncia del sentido agresivo del Comité de No-Intervención, y la expresión de coincidencias ideológicas y simpatías en múltiples ocasiones y variadas formas. Es cierto que ese ambiente de simpatía por la República española tuvo su contraparte en el apoyo que una porción de la sociedad mexicana expresó y dio activamente a los rebeldes franquistas.¹⁵ Este apo-

¹⁵ Sobre el rechazo a la República por parte de ciertos sectores en México, véase Lourdes Márquez Morfín, "Los republicanos es-

yo se manifestó por todos los medios posibles: con dinero, con hombres, con propaganda ideológica. Así, las pugnas internas políticas, económicas y sociales mexicanas se entrelazaron con toda naturalidad con las luchas que tenían lugar en tierras de España. Este enlace hizo que las pasiones en favor y en contra de la República alcanzasen grados muy altos en esos años.¹⁶

A pesar de las pasiones encontradas, sin duda pesaron en el ánimo de Cárdenas los argumentos que a favor de invitar a un grupo de intelectuales le expusieron los amigos mexicanos de los republicanos españoles. Además, algunos de ellos ocupaban posiciones en el gobierno y eran consejeros y amigos personales suyos, como Isidro Fabela, Genaro Estrada, Luis Montes de Oca y el propio general Francisco Múgica.

En todo caso, las gestiones de Montes de Oca ante Cárdenas sugeridas por Cosío tuvieron un resultado positivo. El 29 de diciembre de 1936 Montes de Oca telegrafió a Cosío la aprobación, en principio, del presidente. Cárdenas había acogido la idea con entusiasmo y Cosío debía encargarse de hacer un plan de invitaciones.¹⁷

pañoles en 1939: política, inmigración y hostilidad", *Cuadernos hispanoamericanos*, 458 (agosto, 1988), pp. 127-150.

¹⁶ Los documentos en que se expresa la política de Cárdenas hacia la República están recogidos en José A. Matesanz (recopilador), *México y la República Española. Antología de Documentos: 1931-1977*, México, Centro Republicano Español de México, 1978.

¹⁷ Cosío Villegas, *Memorias*, p. 169 y Krauze, *op. cit.*, p. 95.

Entre enero y julio del 37 Cosío se dedicó a puntualizar su plan. Elaboró varias listas de posibles invitados con base en informes pedidos al Instituto de Cooperación Intelectual de París y a la Junta de Cultura Española, creada por la República, organizaciones que se dedicaban en esos momentos a ayudar a los intelectuales en problemas a raíz de la guerra. También tuvo en cuenta las sugerencias que le hizo Gabriela Mistral, gran amiga suya y de Alfonso Reyes, ya entonces cónsul vitalicia de Chile y colaboradora en el Instituto de Cooperación.

Las gestiones de Cosío tuvieron algunos tropiezos y contratiempos. Por una parte tuvo que rehacer hasta tres veces las listas iniciales de invitados en virtud de que los criterios a seguir (por ejemplo, la calidad académica de los candidatos, la necesidad o no por parte de México de sus especialidades, el equilibrio en la composición del grupo) no siempre coincidían y de que los intelectuales republicanos con frecuencia vacilaban en aceptar una invitación que podía prestarse a interpretaciones negativas y verse como una deserción de la lucha en defensa de la República. Por otro lado, su situación como representante del gobierno mexicano era ambigua: aunque él era el encargado de dar en Europa los pasos necesarios para el buen éxito del proyecto, no solamente carecía de un nombramiento específico para ello y de toda subvención económica, sino que a partir de abril de 1937 había sido cesado en forma abrupta e

inesperada de sus funciones diplomáticas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, al protestar contra una reducción general de sueldos y gastos del personal diplomático dictada por el gobierno mexicano. Ante esta situación especialmente enojosa, Cosío tuvo la tentación de pedir a su amigo Montes de Oca que le preguntara a Cárdenas “en calidad de qué iba a hacer yo esa gestión [la de invitar a los intelectuales republicanos], que obviamente no podía emprender un triste cesante”. Al recordarlo en sus *Memorias*, explica:

No lo hice por dos consideraciones: primera, porque desconfiaba de que el Presidente advirtiera de verdad la conducta contradictoria de un gobierno que tras de cesar a un funcionario, le da una misión oficial; y segundo, que era más importante arreglar un asunto en que se jugaba el bienestar, incluso la vida, de un grupo de escritores e intelectuales distinguidos.¹⁸

Así pues, Cosío continuó con sus gestiones desde París, a partir de mayo del 37, gastando sus propios ahorros y consciente de la necesidad de apresurar el asunto, pues otros habían tenido exactamente la misma idea que él: por ejemplo, la Universidad de Harvard, que maniobraba ya para captar a varios de los investigadores en los que había pensado Cosío, la de Columbia, donde

¹⁸ Cosío Villegas, *op. cit.*, pp. 169 y ss. Este episodio lo trata también Krauze, *op. cit.*, pp. 96-97.

el filólogo español Federico de Onís, que dirigía el Instituto de las Españas, hacía trámites para acoger a sus colegas desplazados, y la Universidad de Buenos Aires y otras argentinas, bajo el impulso de un activo grupo de intelectuales vinculados desde temprano con las actividades de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.¹⁹

Además, los detalles que había que resolver eran muy numerosos y complicados. Algunos podían tratarse expeditamente por canales extra-burocráticos, para lo cual la falta de representación oficial de Cosío era una verdadera ventaja. Otros, en cambio, llevarían más tiempo, pues las Secretarías de Hacienda y la de Relaciones Exteriores, y las legaciones mexicanas en las ciudades en que se encontraban los invitados estaban involucradas en los procedimientos. El licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda, era el encargado por Cárdenas “de dar cumplimiento a su acuerdo para invitar a un grupo de intelectuales españoles a que se trasladara a México”.²⁰ El general Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores, debía cursar las invitaciones formales a nombre del gobierno mexicano.²¹ Había también que lograr la aceptación formal de los invita-

¹⁹ Véase Méndez, *op. cit.*

²⁰ Carta de Cosío a Eduardo Hay, 20 de septiembre de 1938, *Archivo Histórico de El Colegio de México* (en adelante AHCM).

²¹ Carta de Cosío a Ignacio García Téllez (secretario de Gobernación), 24 de noviembre de 1938, AHCM.

dos, situar los dineros necesarios para que todos pudieran moverse sin contratiempo y, finalmente, ocuparse de comprar los libros que necesitasen los invitados para llevar a cabo su trabajo. Sólo un detalle faltaba para cerrar el asunto: que el propio gobierno republicano español diese su aprobación oficial a estas gestiones. Para pedirla, Cosío decidió viajar a Valencia, convertida por azares de la guerra en capital de la República española.

Los percances de este viaje fueron múltiples, ya que, incluso, Cosío fue testigo de un bombardeo a la ciudad por un escuadrón de aviones italianos, al mando del conde Ciano que se había empeñado inútilmente en hundir un petrolero soviético que se encontraba en el puerto. En Valencia, Cosío buscó de inmediato a su amigo Enrique Díez-Canedo, para que le aconsejara cómo hacer para entrevistarse pronto con José Giral, ministro de Estado, es decir, de Relaciones Exteriores. Cosío pudo arreglar el asunto que lo llevaba “con bastante prontitud, y sin ningún tropiezo, pues nadie puso en duda que yo hablaba en nombre del presidente de la República. José Giral, hombre afable, como que descansó al hablar conmigo, pues metida la República en un callejón internacional sin salida, debió parecerle que al fin alguien se acomodía a aligerarle el peso que llevaba a cuestas. Agradeció la oferta y ofreció dar todo género de facilidades para llevarla a cabo”.²²

²² Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 172.

Para terminar, tuvo que entrevistarse también con Wenceslao Roces, subsecretario de Educación, en ausencia del ministro Jesús Hernández, quien “acogió bien la idea”, a pesar de un pequeño tropiezo que se aclaró en seguida:

Roces me dijo que para hacer resaltar la importancia de la invitación, el gobierno español le daría a los intelectuales invitados la categoría de “embajadores culturales”. Me permití aclarar que un embajador, sin importar que fuera cultural o de otra naturaleza, era nombrado por el gobierno que lo enviaba, mientras que en este caso México tenía ya hecha una lista del primer grupo invitado. Asimismo, el gobierno que manda a un embajador tiene el derecho de retirarlo a su arbitrio, situación diferente, pues el gobierno mexicano quería reservarse la determinación del tiempo durante el cual los invitados permanecerían en el país. Finalmente, el gobierno que manda a un embajador paga sus gastos de viaje y de mantenimiento, caso en el que yo creía no quería colocarse el gobierno español. Roces acabó por darme la razón, de modo que le entregué la lista de invitados, cuya copia había dejado también a Giral.²³

Después de haber anudado así sus gestiones, a Cosío sólo le faltaba esperar que fructificaran. Antes de regresar a México, donde quería estar a tiempo de recibir y acomodar a los invitados espa-

²³ *Loc. cit.*

ñoles, viajó por Europa, consciente de que sería la última oportunidad antes de que se abatiese sobre ella la misma tragedia que asolaba a España. A pesar de la tormenta que se cernía sobre Europa, Cosío Villegas bien podía estar satisfecho de que, contra todos los obstáculos y las circunstancias poco propicias, había llevado a feliz término la primera etapa, quizá la más delicada y difícil, de lo que él mismo llamó después “operación inteligencia”, en virtud del entorno bélico en que se dio.

De julio de 1937, cuando Cosío estuvo en Valencia, a agosto del 38, en que apareció el decreto de creación oficial de La Casa, pasó más de un año sin que el asunto cuajara de modo tangible, es decir, antes de que los intelectuales republicanos empezaran a llegar a México e iniciaran sus actividades como miembros de la nueva institución. El acuerdo presidencial para la creación de La Casa de España se dio el 1º de julio de 1938, pero no se hizo público hasta la aparición de un boletín del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP) del gobierno, el 20 de agosto. Allí decía:

El señor Presidente de la República dispuso que se invitara, previo el conocimiento y la conformidad del Gobierno de la República Española, a un grupo de profesores e intelectuales españoles para que vinieran a México a proseguir los trabajos docentes y de investigación que han debido interrumpir por la guerra.

El Gobierno español aceptó, reconocido, esta nueva oportunidad de colaboración, autorizando a las personas invitadas a trasladarse al país. Hasta ahora lo han sido los señores Ramón Menéndez Pidal, Tomás Navarro Tomás, Claudio Sánchez Albornoz, Dámaso Alonso y José Fernández Montesiños del Centro de Estudios Históricos de Madrid; José Gaos, Rector de la Universidad Central de Madrid y profesor en Filosofía; Joaquín Xirau, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; doctor Pío del Río Ortega [sic: Hortega], director del Instituto de Cáncer, de Madrid; doctores Gustavo [sic: Gonzalo] Lafora y Teófilo Hernando, de la Facultad de Medicina de Madrid; Enrique Díez-Canedo y Juan de la Encina, críticos de arte; Adolfo Salazar y Jesús Bal y Gay, musicólogos.

La noticia agregaba detalles de interés sobre los objetivos de La Casa, sobre los miembros de ella que ya residían en México y sobre el patronato que estaría al frente de sus destinos:

El señor Presidente ha acordado que se cree la Casa de España en México, para que sirva de centro de reunión y de trabajo a los hasta ahora invitados, a otros a quienes más tarde se invite y a tres españoles ya residentes en México: el doctor Luis Recaséns Siches, profesor de la Facultad de Derecho de Madrid, y los escritores José Moreno Villa y León Felipe Camino. La Casa de España en México estará al cuidado de un patronato compuesto por el señor Eduardo Villaseñor, Subsecretario de Hacienda, en

representación del Gobierno Federal, y por los señores doctor Gustavo Baz, Rector de la Universidad Nacional y doctor Enrique Arreguín, presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Superior y de la Investigación Científica. Durante la ausencia del señor Villaseñor, representará al Gobierno Federal el señor licenciado Daniel Cosío Villegas.

Con el deseo de que la labor de los profesores e intelectuales españoles sea fructífera para ellos y para el país, han sido invitados a permanecer en México por un plazo mínimo de un año susceptible de prorrogarse por un tiempo mayor. Este factor de tiempo y la circunstancia de que contarán con todos los elementos de trabajo, aseguran el éxito de una tarea de cooperación internacional en el campo de la educación y la cultura superiores.²⁴

Originalmente, la institución se iba a llamar "Centro Español de Estudios" —y así aparece en el acuerdo presidencial del 1º de julio. Pocas semanas después, al publicarse el boletín del DAPP el 20 de agosto, aparece ya definitivamente el nuevo nombre de Casa de España en México.

Llama la atención que para dirigir la institución se hubiera escogido un Patronato compuesto exclusivamente por amigos personales de Cosío, y que él mismo fuera miembro interino, durante la ausencia de Villaseñor. Es de notar también que La Casa quedaba desde su fundación ligada a las instituciones de educación superior mexicanas ya existentes, pues en el Patronato están representa-

²⁴ *Excelsior*, 20 de agosto de 1938.

dos tanto la Universidad Nacional cuanto el Instituto Politécnico Nacional, del cual era director Enrique Arreguín. También lo estaba la Secretaría de Educación Pública, ya que el Consejo Nacional de Enseñanza Superior y de la Investigación Científica, que presidía también Arreguín, dependía directamente de ella. A través de Suárez y de Villaseñor, La Casa quedaba además relacionada con la Secretaría de Hacienda, que estaba encargada de proporcionar el financiamiento oficial. Para esto Cárdenas dispuso que el gobierno diera a La Casa un subsidio anual “que nunca sería inferior a trescientos mil pesos”,²⁵ cantidad que parece considerable para la época.

La Casa quedaba así al cuidado de protectores interesados y capaces de defenderla, y bien relacionada con el mundo académico mexicano. Esto pretendía evitar, en lo posible, las rivalidades enojosas, las competencias arbitrarias. Al mismo tiempo quedaba abierto el camino para que ese mundo académico mexicano (la Universidad, el Politécnico, la Secretaría de Educación Pública) se beneficiara de la labor de los recién llegados.

²⁵ Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 182. Hay discrepancia de 100 000 pesos entre la cantidad que da Cosío en este texto y la que le dijo a Enrique Krauze (Entrevista Krauze/Cosío, marzo, 1971), *op. cit.*, p. 98: “Financieramente dependía de modo directo de la Presidencia de la República, quien dispuso para ella un generoso estipendio anual de 200 000 pesos”. De acuerdo a los presupuestos consultados en AHCM parecería que el subsidio alcanzó los 350 000 pesos, lo cual queda ratificado en el “Acta constitutiva de El Colegio de México”, del 8 de octubre de 1940 (*cf. infra*, cap. XIII).

III. LOS PRIMEROS INVITADOS

Según vimos por el decreto presidencial, al fundarse La Casa de España ya se encontraban en México tres de sus miembros, y de ahí en adelante todas sus labores irían por cuenta de ella. Éstos eran Luis Recaséns Siches, León Felipe Camino y José Moreno Villa.

Recaséns era especialista en filosofía del derecho. En un país como México tal especialidad no podía menos que interesar profundamente, ya que la gran mayoría de los hombres públicos ostentaban el grado de general o el título de “licenciado en Derecho”. *Mutatis mutandis*, lo que Fernando de los Ríos afirmaba en broma sobre los supuestos requisitos que exigía la vieja constitución monárquica para poder ser considerado ciudadano español —“haber nacido en España, profesar la religión católica y ser abogado”—²⁶ muy bien podía aplicarse a México en esos años, cambiando el dicho por “haber nacido en México, ser anticlerical y tener un título de licenciado”. Vol-

²⁶ Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 145.

viendo a Recaséns, éste no había nacido en España sino en Guatemala de padres españoles. Al llegar a México tenía 34 años y gran prestigio por haber sido profesor en la Universidad de Madrid y vicepresidente del Instituto Internacional de Filosofía del Derecho. En septiembre del 38 ya participa activamente en la vida cultural mexicana; con unos treinta intelectuales (entre los que se encuentran escritores, poetas, pintores y músicos) sale en un carro especial de ferrocarril rumbo a San Miguel de Allende, en una "excursión lírica" auspiciada por la Lotería Nacional, para rendir un homenaje a la memoria del célebre escritor mexicano del siglo XIX Ignacio Ramírez, "El Nigromante".²⁷

Ese mismo mes de septiembre Recaséns se traslada a la ciudad de Morelia por encargo del patronato de La Casa, para dar una serie de diez conferencias en la Universidad de San Nicolás Hidalgo, sobre el tema "La Sociedad y el Derecho en la Vida Humana". Se iniciaba así una práctica que habría de ser continuada por otros miembros de La Casa: la de impartir cursos y conferencias en las instituciones culturales de la provincia mexicana. El programa de conferencias de Recaséns fue el siguiente:

Excursión por el universo en busca de la localiza-

²⁷ *El Nacional*, 6 de septiembre de 1938. Según la nota periodística el homenaje "va a revestir los caracteres de una apoteosis nacional".

ción de lo jurídico. Las diversas zonas del universo: naturaleza física; naturaleza psíquica; idealidad; valores; vida humana.

Cultura: vida humana; vida humana individual, vida humana objetivada.

Lo social. Crisis de objeto y método en la sociología actual.

Ensayo de determinación del concepto de lo colectivo. El hombre y la gente. Hombres y personajes. Hombres y funcionarios.

Categorías de lo jurídico. La esfera de las normas de la conducta. El problema de su distinción. Bases para el concepto del Derecho.

Normas morales y normas jurídicas: su distinción esencial.

Lo inexplicable de la vida humana colectiva. La coercitividad esencial del Derecho.

Usos sociales. Convencionalismos: decencia; decoro; urbanidad; etiqueta; cortesía; moda; hábitos sociales; usos sociales; diferencia entre decoro y moral.

Los usos sociales y el Derecho. Su esencial distinción. Sus relaciones en la dinámica social.

Lo jurídico y lo arbitrario. Lo que le sucedió al molinero de Sans Souci. Por qué y para qué se fabrica el Derecho en la vida humana.²⁸

El poeta León Felipe no era desconocido en México, pues había residido en el país en dos ocasiones anteriores.²⁹ En 1938 tenía 55 años. Su

²⁸ *Id.*, 3 de septiembre de 1938.

²⁹ Matilde Mantecón de Souto, "Índice biobibliográfico del exi-

personalidad original y apasionada había provocado simpatías fulminantes. Al dar la bienvenida al poeta y a su esposa mexicana, Berta Gamboa de Camino, el diario *El Nacional* no escatimaba elogios:

La guerra de España le sorprendió en Panamá. Acosado por el dolor de su pueblo que siempre ha sentido con intensidad y austeridad grandes y nobles, León Felipe lanzó su memorable "Good bye, Panama", páginas de exaltada prosa que nos dieron una imagen exacta de la pasión española, de la vergüenza del mundo y de la nobleza de uno de sus grandes hijos.

León Felipe se marchó a España. Se encerró en el Madrid legendario de Miaja. Pasó a Valencia después. Armado con su pluma multiplicó su esperanza y su fe en la victoria. La España transida de hoy ha hecho nacer en él, como en todas las grandes voces hispanas del momento, una poesía patética y viril, desolada a veces, como es casi inevitable ante un dolor tan grande que apenas cabe en las palabras.

[. . .] encontramos nuevamente a León Felipe con su inquietud metafísica, con su aliento profético y con un vuelo ancho y alto que nos recuerda el ala poderosa de algunos capítulos bíblicos y la reciedumbre de roble de Walt Whitman.³⁰

lio español en México, *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat-Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 770.

³⁰ *El Nacional*, 15 de julio de 1938.

León Felipe empezó a integrarse rápidamente a las actividades culturales de la capital mexicana. El 30 de julio de 1938 dio una conferencia en un recinto que habría de acoger con posterioridad a casi todos los miembros de La Casa de España: la sala de conferencias del Palacio de Bellas Artes, el local más céntrico y elegante de la capital. Esta primera conferencia de León Felipe no se anunció como parte de las actividades de La Casa, pues todavía no se había publicado el decreto que la creó oficialmente. En cambio se advirtió que la patrocinaban “las instituciones de cultura más importantes de nuestro país: la Universidad Nacional Autónoma, la Universidad Obrera, el Consejo de la Educación Superior y la Investigación Científica, etc., y personalidades tan importantes en el campo de las letras, la ciencia y la política, como Eduardo Villaseñor, Gonzalo Vázquez Vela, Alejandro Carrillo, Gustavo Baz, Carlos Pellicer y otros muchos”.³¹ Dos meses más tarde, el 25 de octubre, ya como miembro de La Casa, el poeta participó en el “mensaje lírico” transmitido por la más importante estación radio-difusora de la época, la XEW, patrocinado por una de las instituciones estatales más populares: la Lotería Nacional. En esa ocasión León Felipe leyó dos poemas inéditos y además el programa incluyó los “Cuentos de Mamá la Oca”, de Ravel, ejecutados por la Orquesta Sinfónica de la

³¹ *Id.*, 30 de julio de 1938.

Lotería Nacional bajo la dirección de Silvestre Revueltas.³² No será ésta la única ocasión en que encontremos al gran músico mexicano participando en los actos de difusión cultural realizados por los republicanos españoles.

José Moreno Villa llegó a México en 1937; tenía entonces 50 años. Al llegar a México, Moreno Villa venía desilusionado y cansado. Enfrentarse a su nueva circunstancia le exigió renovar su aliento vital:

En México hubo que recomenzar la vida, cosa dura si ya no se tiene la ilusión y la flexibilidad de la juventud. Y recomenzarla sobre los mismos instrumentos de siempre; la pluma, los estudios de arte y acaso la pintura.

[. . .] Poca ilusión me hacían ya los libros y el arte después de la tremenda experiencia de España. Me sentía desligado de todo lo anterior, de toda forma y de todo contenido. Respiraba el fracaso de Europa, de España y de todos nosotros, pero, a pesar de esta crisis de la fe en los hombres y en sus sistemas, me reconfortaba la idea de ser útil a alguien y a algo. No venía en viaje de turismo; venía para algo, mandado por alguien. Y yo estaba dispuesto a cumplir lo que fuese, porque yo iba dejando de ser aquel que fui. A lo menos, me lo figuraba. Me sentía peón de brega, con las limitaciones naturales de quien nunca estuvo al servicio de nadie.³³

³² *Id.*, 25 de octubre de 1938.

³³ José Moreno Villa, *Vida en claro. Autobiografía*, México, El Colegio de México, 1944, pp. 243-259.

Su viaje a México había sido gestionado por Genaro Estrada, gran amigo suyo y otro de los mexicanos decididos a que el país rescatara del desastre a cuantos republicanos españoles le fuera posible. Moreno Villa recuerda los empeños de Estrada (bastante semejantes, por cierto, a los de Daniel Cosío Villegas y sus amigos):

Apenas llegado me comunicó que andaba en la traída de españoles eminentes a México; que cruzaba cartas con D. Ramón Menéndez Pidal y con Juan Ramón Jiménez sin lograr convencerlos, que su gran ideal consistía en crear en este país un organismo como el "Centro de Estudios Históricos de Madrid", aprovechando los intelectuales españoles que iban saliendo de España o podían salir.

Vaya usted —me dijo— a ver a Montes de Oca, déle nombres de los que debemos llamar. Vi al entonces Director del Banco y hablamos de muchas personas. Era evidente que en las alturas políticas miraban con agrado el proyecto.³⁴

Antes de ingresar a La Casa, Luis Montes de Oca le consiguió un empleo en "Bienes Nacionales" como catalogador de las obras de arte recogidas de los templos.³⁵ Estrada le presentó a todos los amigos que podían serle "útiles en un momento dado, entre ellos a Manuel Toussaint, el historiador de arte". Éste fue quien lo llevó a las bode-

³⁴ *Id.*, p. 246.

³⁵ *Id.*, p. 248.

gas de la Catedral a clasificar y catalogar cuadros, esculturas y libros.³⁶ Cuando se fundó La Casa, Moreno Villa continuó en ella sus actividades como artista y crítico.

José Gaos fue el primer miembro de La Casa que llegó directamente del extranjero. Había sido rector de la Universidad de Madrid y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma hasta que, a fines del 36, la Ciudad Universitaria de la capital española se convirtió en uno de los más terribles frentes de batalla de la guerra civil. Colaboró en la organización del Pabellón Español en la Feria de París en 1937, para el cual Picasso pintó su genial "Guernica". En agosto de 1938 estaba ya en México. Uno de sus primeros actos fue hacer una visita de cortesía al doctor Gustavo Baz, rector de la Universidad Nacional, a la cual lo acompañó Cosío Villegas. Después de esta entrevista, Gaos fue abordado por un reportero del diario *Excelsior*:

Mi permanencia en este país —dijo el doctor Gaos— será probablemente de poco más de un año, y daré cursos sistemáticos acerca de diversos problemas filosóficos. Al mismo tiempo publicaré algunos libros, o por lo menos uno, que será el resumen de mis cursos en la Universidad de Madrid, y que ya no pude reunir en un volumen a causa de la guerra civil.

³⁶ *Id.*, p. 250.

El citado señor añadió que tanto él como sus compañeros de la Casa de España en México deseaban dejar en nuestro país una obra perdurable, que sea continuada cuando ellos tengan que retornar a su país, por nuevos intelectuales preparados para ello.

Trabajarán por medio de Seminarios, y —nos dijo— aun cuando en conexión con los diversos organismos de nuestro país, su labor será independiente.³⁷

Gaos tenía casi 38 años, había nacido con el siglo. Empezó a cumplir rápidamente su promesa de dar “cursos sistemáticos acerca de diversos problemas filosóficos”. El primero, integrado por seis conferencias sobre el tema “La filosofía contemporánea”, tuvo lugar en el Colegio de San Nicolás, en Morelia. La provincia mexicana recibió así las primicias de su labor docente, quizá en honor del presidente Cárdenas, que era michoacano. El segundo curso de Gaos consistió en seis conferencias sobre el tema “Filosofía de la filosofía”. El temario expresa preocupaciones y estilo muy gaussianos sobre el sentido mismo de la reflexión filosófica, sobre las relaciones de la filosofía con la vida misma, sobre los motivos subyacentes a la vocación del filósofo:

I. La vocación filosófica como afán de saber prin-

³⁷ *Excelsior*, 25 de agosto de 1938.

cial y la vida filosófica como vida en la abstracción.

- II. El sentido histórico de la abstracción filosófica. La abstracción en la contemplación de las ideas como saber de salvación.
- III. La abstracción en la reflexión de la conciencia como saber de perdición.
- IV. La decepción doctrinal de la vocación filosófica por la contrariedad histórica de la filosofía. La decepción vital de la vocación filosófica en el proceso de la madurez de la vida.
- V. Prosopopeya del filósofo —fenomenología de la soberbia.
- VI. Verdad y personalidad: la filosofía y la vida en su concreción.³⁸

Las conferencias tuvieron lugar en el Paraninfo de la Universidad Nacional, diariamente, del 17 al 22 de octubre. Parece que en un sentido literal hubo algo de ruido en torno a ellas. Jorge Piñó Sandoval, periodista mexicano autor de una columna de chismes y comentarios misceláneos, "Cosmópolis", las comentó:

Mientras el profesor Gaos lanzaba hacia los artesanos del Paraninfo Universitario los chispeantes cohetes de sus estupendas definiciones y metáforas, algunos señores estudiantes atronaban patios y calles circunvecinas con petardos, cohetes, tronadores y demás artefactos estruendosos. Y es que, como decía uno de los asistentes, cada cual hace lo que

³⁸ *Id.*, 10 de octubre de 1938.

puede. Y así, mientras los cohetes del profesor Gaos hacían pensar, los de los estudiantes se limitaban a hacer estornudar. Los del primero desparramaban chispas de ideas y los de los segundos sólo ruido y malos olores.³⁹

Pero no fue éste el único ruido que provocaron. Las conferencias del Paraninfo llegaron a ser muy célebres: a partir de ellas se iniciaron las aventuras paralelas y convergentes del transtierro del filósofo español, y bajo su cuidado una formación filosófica de muchos discípulos mexicanos.⁴⁰

En el mes de octubre, bajo los auspicios tanto de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional como de La Casa de España, el profesor José María Ots Capdequí sustentó un ciclo de conferencias en la capital mexicana. Ots Capdequí había sido decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas de la Universidad de Valencia y director técnico del Centro de Estudios de la Historia de América de la Universidad de Sevilla. Como presidente de la Alianza de Intelectuales Antifascistas de Valencia había recibido en 1937 a la delegación mexicana que

³⁹ *Id.*, 28 de octubre de 1938. Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 176, menciona las conferencias de Gaos en el Paraninfo de la Universidad.

⁴⁰ A esto se refieren Ricardo Garibay, en "Por aquellos españoles. . .", *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat-FCE, 1982, pp. 83-98 y Leopoldo Zea, "José Gaos en el recuerdo", *Thesis. Nueva Revista de Filosofía y Letras*, 3 (octubre, 1979), pp. 16-19.

asistió al Congreso que tuvo lugar ese año en la ciudad levantina. Esta delegación la encabezó José Mancisidor, y la formaron, entre otros, los poetas Octavio Paz y Carlos Pellicer. El tema desarrollado por Ots Capdequí fue "La presencia del Estado español en las Indias", según el siguiente programa:

- I. El individuo y el Estado en las expediciones del Descubrimiento, Conquista y Colonización. El Derecho castellano, las primitivas costumbres de los indios y el llamado Derecho indiano. Los adelantos y los orígenes de la burocracia colonial.
- II. Las instituciones de Derecho Público. Audiencias y Virreyes. Otros funcionarios de la burocracia estatal.
- III. Las instituciones de Derecho Privado. La organización jurídica de la familia. El derecho de sucesión.
- IV. El Derecho de propiedad. El Derecho de obligaciones.⁴¹

Aunque este historiador y abogado español no se integró por entonces al personal de La Casa, dejó establecidos los contactos para colaboraciones posteriores.

Durante este mismo mes de octubre fueron llegando a México varios miembros de La Casa.

⁴¹ *El Nacional*, 24 y 25 de septiembre; *Excelsior*, 4 de octubre de 1938.

Enrique Díez-Canedo había despertado tantas simpatías en México y tenía tantos amigos que “se organizó toda una comitiva que lo aguardó en el puerto de Veracruz: Manuela Reyes [esposa de don Alfonso], Consuelo Nieto [esposa de Genaro Estrada y, posteriormente, al morir éste, de José Moreno Villa] y Emma [de Cosío Villegas]”.⁴² Hasta el diario *Excelsior*, que se había mostrado enemigo de la República española desde el principio de la guerra civil, publicó una nota muy elogiosa al dar la noticia de su llegada:

El señor Díez-Canedo ha sido uno de los periodistas más destacados en España: crítico teatral de *El Sol* de Madrid, del comité editorial de la revista *Tierra Firme*, colaborador literario en diarios y revistas de España y de la América española.

Poeta, crítico literario, ha hecho una especialidad del conocimiento de las letras hispanoamericanas. Es miembro de la Academia de la Lengua, director de la Escuela Central de Idiomas y ha sido Ministro en Uruguay y Embajador en Argentina.

En 1932, invitado por el Instituto Hispano-mexicano de Intercambio, el señor Díez-Canedo vino a México, dando un curso de conferencias sobre la cultura española. La Universidad Nacional le dio el título de profesor extraordinario.⁴³

El propio Daniel Cosío Villegas, por lo general

⁴² Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 173.

⁴³ *Excelsior*, 12 de octubre de 1938.

tan parco en elogios para sus amigos y crítico implacable de todo, al recordar a Díez-Canedo en sus *Memorias* se dulcifica a grados insospechables en él. Lo había conocido en 1932, en el barco "Alfonso XIII" que lo llevó a España por primera vez; lo trató durante su estancia en la Península; lo volvió a encontrar en Valencia, cuando en julio del 37 fue a recabar la anuencia del gobierno republicano para la "Operación inteligencia". En esa ocasión, Díez-Canedo no sólo lo ayudó aconsejándolo sobre la forma más expedita de entrevistarse con el ministro José Giral, sino que le explicó qué hacer en caso de bombardeos aéreos, sobre todo nocturnos. Con auténtica devoción Cosío comenta:

Era realmente admirable la compostura y el buen humor de don Enrique: tan pequeñito y tan frágil; con su familia fuera de España, un hijo en el frente y otro próximo a entrar en él; sin un puesto oficial ni en qué ocuparse, digamos en sus críticas teatrales de otros tiempos.⁴⁴

Ya instalado en la capital mexicana, Díez-Canedo buscó inmediatamente en qué ocuparse. El 18 de octubre lo encontramos entrevistándose con Gustavo Baz, rector de la Universidad Nacional, en "visita de cortesía" a la cual lo acompañaron su hija y Daniel Cosío Villegas, quien de

⁴⁴ *Op. cit.*, p. 171.

seguro estaba muy satisfecho de devolver favores antiguos. Díez-Canedo aseguró al reportero que lo interrogaba:

Puedo decir desde luego —expresó— que en México continuaré mi labor de crítica, de colaboración periodística, mi tarea habitual, en una palabra, si no interrumpida del todo, sí restringida por las condiciones actuales de mi país. De hecho mi labor periodística no se suspendió del todo, pues he seguido colaborando en la prensa de Barcelona, aun cuando no con la asiduidad anterior.⁴⁵

Por su parte, el reportero comentó:

La vida cultural y universitaria de México puede sentirse ampliamente satisfecha con la presencia de don Enrique Díez-Canedo, cuya vigorosa y destacada personalidad intelectual refuerza el núcleo de ilustres pensadores, artistas y hombres de ciencia españoles que continuarán en México su labor docente, de arte o de investigación crítica y científica.⁴⁶

Juan de la Encina (seudónimo de Ricardo Gutiérrez Abascal) llegó a México el 20 de octubre, acompañado de su esposa y de su hijo. El reportero de *Excelsior* publicó sobre él una nota detallada y elogiosa:

⁴⁵ *Excelsior*, 19 de octubre de 1938.

⁴⁶ *Loc. cit.*

Don Juan de la Encina es un crítico de arte moderno bien conocido por su vieja y constante colaboración en periódicos como *El Sol*, *La Voz* y *La Revista de España*, de Madrid y *La Nación*, de Buenos Aires. Originario de Vizcaya, inició sus actividades críticas con un estudio del malogrado escultor vasco Nemesio Mogrobejo; más tarde publicó un libro con el sugestivo título de *La Trama del Arte Vasco*. Ya en Madrid, publicó una serie de libros de los cuales los de mayor importancia son: *Los Maestros del Arte Moderno*, en particular los franceses de fines de siglo XIX y lo que va del XX; otro titulado *Goya en Zig-Zag*, en el que se estudian aspectos novedosos del gran pintor español; *Crítica al Margen*, que forman una serie de ensayos polémicos contra el arte en boga en Madrid, y en general, en la España de hace una veintena de años; un estudio monográfico sobre el célebre pintor vasco Ignacio Zuloaga; en fin, había realizado todo el acopio de material necesario y tenía enteramente listo el manuscrito de un libro sobre el gran pintor extremeño Zurbarán, pero por desgracia, lo perdió al ser destruida su casa de Madrid. Desde 1931 ha sido director del Museo de Arte Moderno, en el cual ha hecho una labor de transformación extraordinaria.

Vivamente interesado en el arte moderno, Juan de la Encina se propone estudiar, sobre todo, la pintura actual de México para hacer un ensayo que publicará. A mediados del mes de noviembre dará en México un curso de 4 ó 5 conferencias, posiblemente te sobre Goya; y otro en Guadalajara.⁴⁷

⁴⁷ *Excelsior*, 21 de octubre de 1938.

A principios de noviembre se encontraba también en México el doctor Gonzalo R. Lafora, cuya especialidad, la psiquiatría, era totalmente novedosa en el país. Lafora obtuvo su título de médico en la Universidad de Madrid y fue becado por la Junta para Ampliación de Estudios para especializarse en histopatología del sistema nervioso en clínicas y laboratorios de Berlín y Munich. Contratado después por el Hospital Psiquiátrico de Washington, dirigió allí el laboratorio de histopatología cerebral y descubrió una lesión que fue bautizada con su nombre, "alteración ganglionar de Lafora". Más tarde trabajó en el Instituto Cajal de Madrid y organizó el laboratorio de fisiología cerebral. Con José Ortega y Gasset y el médico José Miguel Sacristán fundó en 1919 la revista *Archivos de Neurología*. Fue presidente de la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid y de la Academia Nacional de Medicina, presidente del Consejo Superior Psiquiátrico y director, por oposición, de la Clínica de Psiquiatría del Hospital Provincial de Madrid. Había publicado varios libros; entre ellos: *Los niños mentalmente anormales*, *Diagnóstico y tratamiento de la neurosífilis*, *La educación sexual* y *Don Juan y otros ensayos*. Al llegar a México tenía 52 años.⁴⁸

La novedad de los estudios psiquiátricos en

⁴⁸ *El Nacional*, 12 de noviembre de 1938. También en Mantecón de Souto, *op. cit.*, p. 795.

este país explicaría la resonancia de las actividades de Lafora y el interés con que los periódicos informaron en detalle sobre él. Entre el 28 de noviembre y el 14 de diciembre dio ocho conferencias en el auditorio de la Facultad de Medicina, que se abarrotó de un público interesado en el desarrollo del tema: "El problema del carácter y la personalidad". El ciclo tuvo el siguiente programa:

- I. La estructura de la personalidad. Biología de la persona. Factores corporales.
- II. Estructura psíquica de la personalidad. La herencia de las disposiciones y aptitudes. Estructuración experimental de la personalidad.
- III. Sexo y carácter. Lo masculino y femenino. Donjuanismo. Los fracasados del amor. La suerte en el amor. Los celos.
- IV. Formas de expresión de la personalidad. La mímica, la géstica, la fisiognómica, la grafología. La manera de vestir. Expresionología. Medios de exploración del carácter.
- V. Sociología de la persona. El carácter y el medio ambiente. Los ambientes. El individuo y la masa. El pensamiento mágico y el lógico.
- VI. Formas de adaptación al ambiente. Transición de lo normal a lo anormal. Tipos de personalidad. Formas de vida: el hombre teórico, el económico, el estético, el dominador, el social, el religioso.
- VII. Personalidades psicopáticas. Neurosis. La personalidad criminal.
- VIII. Personalidades diferenciadas. El hombre de

genio. El caudillo. El héroe. El santo. El sentimiento de la inmortalidad y el carácter. ⁴⁹

El propio Enrique Arreguín, miembro del patronato de La Casa, expresó su interés en las conferencias en carta a Cosío: "El ciclo de conferencias del Dr. Lafora en la Facultad de Medicina toca temas que me interesan muy particularmente".⁵⁰ También se interesó la Universidad de Guadalajara, cuyo rector escribió a Lafora ofreciéndole tres ciclos de conferencias.⁵¹

El último de los intelectuales republicanos en llegar a México el año de 1938 fue Jesús Bal y Gay. Fue miembro del Centro de Estudios Históricos de Madrid, donde hizo investigaciones sobre el folklore gallego; fundó la revista *Ronsel* (1924-1925) y fue lector en la Universidad de Cambridge, Inglaterra. En contraste con los otros miembros de La Casa, Bal y Gay llegaba a México sin un *curriculum vitae* impresionante, muy joven y con mucho por hacer; tenía 33 años. Cosío explica el interés por él:

Bal y Gay era poco conocido en España misma, y

⁴⁹ *Id.*, 25 de noviembre de 1938. En este diario encontramos una entrevista a Lafora realizada por el periodista Rafael Cardona el 9 de noviembre, y reseñas exhaustivas sobre la 1ª, la 4ª y la 6ª conferencia: 30 de noviembre, 7 y 10 de diciembre.

⁵⁰ Arreguín a Cosío, 30 de noviembre de 1938, "Expediente Arreguín", AHCM.

⁵¹ Cosío a Arreguín, 29 de noviembre de 1938, "Expediente Arreguín", AHCM.

del todo desconocido en México. Se le invitó porque en el famoso Centro de Estudios Históricos de Madrid había iniciado unos estudios novedosos del folclore español, pues los hacía combinando la apreciación literaria con la musical. Supusimos que siendo el nuestro tan rico y tan poco explorado bajo ese doble ángulo, podía abrirse pronto camino en México.⁵²

A raíz de la llegada de Bal y Gay se presentó un problema que dio pie a Cosío para acercarse a la Secretaría de Gobernación. Se trataba de una situación que de no corregirse podría repetirse con todos y cada uno de los miembros españoles de La Casa, ya que afectaba su clasificación migratoria en México. El asunto lo expuso Cosío con toda claridad en carta a Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación y autoridad responsable del problema y de su solución. Al inicio de su carta Cosío afirmó que había estado pidiendo a la Secretaría de Gobernación que instruyera a los agentes de migración, tanto de Veracruz como de Nuevo Laredo, para que dieran facilidades a los "intelectuales invitados por el señor Presidente" a internarse en México. Y continúa: "hasta ahora no tengo sino que agradecer las atenciones que ha recibido el Patronato de La Casa de España de esa Secretaría". Sin embargo, explica, Bal y Gay entró a México por Nuevo Laredo, sin que La Casa lo supiese ni hubiera hecho

⁵² Cosío, *op. cit.*, p. 176.

trámites especiales. Los agentes de migración le recogieron sus documentos y lo dejaron internarse en el país. Ahora bien, al solicitar a la Secretaría que devolviera esa documentación, ésta respondió que Bal y Gay debía inscribirse en el registro de extranjeros, y al iniciar sus trámites para hacerlo fue informado de que se le daría la calidad migratoria de emigrado o refugiado político. Ante esta situación, Cosío argumenta:

Ignoro si alguna dificultad técnica que presente la ley de Migración hace necesaria una solución de esta naturaleza; pero no cabe la menor duda, y así me lo ha manifestado con franqueza el señor Bal y Gay, que tal calidad resulta incompatible con una invitación hecha a nombre del Presidente de la República, por una parte, y, por otra, por la circunstancia de que el señor Bal y Gay posee un pasaporte legalmente otorgado por las autoridades consulares españolas, representantes del Gobierno de la República y únicas, con las cuales —por supuesto— nuestro gobierno mantiene relaciones.

Como será necesario que todos y cada uno de los miembros de La Casa de España en México regularicen su situación en el país, me ha parecido necesario, como digo al principio, acudir a usted mismo con el ruego no sólo de que se den todas las facilidades necesarias para conseguirlo, sino también para evitar soluciones de esta naturaleza que parecen incompatibles con la realidad y que, además, lastiman justamente a nuestros huéspedes.⁵³

⁵³ Cosío a García Téllez, 24 de noviembre de 1938, "Expediente Bal y Gay", AHCM.

Ésta era una forma precisa y elegante de dar alerta al secretario de Gobernación sobre las irregularidades y las arbitrariedades que estaban cometiendo sus subordinados. Al mismo tiempo Cosío, en nombre de La Casa, allanaba el camino para una futura “regularización” de la situación migratoria de los intelectuales republicanos.

IV. LA ACOGIDA MEXICANA

Por lo demás, Cosío podía estar muy satisfecho de cómo iban saliendo las cosas: aunque “con una gran lentitud [. . .] La Casa se va organizando poco a poco”. Él estaba muy ocupado “pidiendo a cada uno de los miembros de La Casa un programa detallado de sus actividades y arreglando lo necesario con las instituciones educativas de la ciudad para que tomen en cuenta esos programas para efectos de horario”.⁵⁴ Daniel Cosío también se ocupaba en terminar de cursar las invitaciones a otros intelectuales republicanos, pidiendo, por ejemplo, a la Secretaría de Relaciones Exteriores que diera instrucciones a la legación mexicana en Bogotá para que invitara oficialmente al botánico José Cuatrecasas, y a la Embajada en Barcelona para hacer lo mismo con Luis Pericot García, profesor de prehistoria.⁵⁵

También podía estar satisfecho de la forma en que se estaba resolviendo la “gran duda que nos

⁵⁴ Cosío a Arreguín, 29 de noviembre de 1938, “Expediente Arreguín”, AHCM.

⁵⁵ *Loc. cit.*

angustiaba”, es decir, cuál sería la reacción misma de los intelectuales mexicanos ante la llegada de sus colegas españoles. En aquel momento el asunto no parecía pequeño. Cosío Villegas lo planteó así:

¿El intelectual mexicano aceptaría la presencia de los españoles? ¿No estallaría nuestra conocida xenofobia? Pensámoslo de un modo especial en Antonio Caso, compañero y amigo de Alfonso [Reyes], y maestro mío. Muchos de sus viejos y más distinguidos discípulos habían dejado de acompañarlo para atender sus propios intereses [. . .]. ¿Qué acogida, o qué embestida, le daría a José Gaos? Mucho más joven que él, con la aureola del discípulo más cercano de Ortega y Gasset; formado en la filosofía alemana, cuyos textos originales podía leer directamente, y por si algo faltara, Gaos no era precisamente un hombre de trato suave o diplomático, sino más bien de pensamiento y de palabra directos.⁵⁶

Cada uno de los miembros de La Casa presentaba sus propios riesgos. La especialidad de Lafora, la psiquiatría, era desconocida en México. La especialidad de Juan de la Encina, la pintura moderna, lo llevaría de seguro a juzgar los murales de Diego Rivera y de José Clemente Orozco, “considerados entonces como un patrimonio nacional intocable”. La de Adolfo Salazar, crítico e historiador de la música, que llegó a México a

⁵⁶ Cosío, *op. cit.*, p. 175.

principios del año 39, podría molestar a algún aficionado local. Díez-Canedo y Moreno Villa eran hasta cierto punto excepciones a la regla:

Teníamos plena seguridad en el éxito personal de don Enrique Díez-Canedo, pues era hombre sin pretensiones, afable, con un buen sentido del humor; pero carecía también de título académico y su actividad principal, la crítica teatral, no había llegado a ser en México una especialidad reconocida, además de ejercerse habitualmente en los diarios, lo cual hacía necesario conectarlo con alguno de los nuestros, cosa nada sencilla. Pepe Moreno Villa era simpatiquísimo, buen narrador de historias e historietas, pero también con una ubicación intelectual poco clara, que no se ajustaba a los cánones conocidos aquí, pues su carrera profesional era la de archivólogo, que no pensaba ejercer aquí.⁵⁷

Afortunadamente todos esos temores desaparecieron muy pronto, ante el éxito rotundo de todos y cada uno de los miembros de La Casa, y ante la acogida cordial que los intelectuales mexicanos dieron a sus colegas españoles. Cuenta Cosío:

No tardaron en disiparse nuestros temores, pues no hubo uno solo de nuestros invitados que no tuviera un éxito claro y pronto. José Gaos, con un sincero afecto respetuoso, se acercó sin vacilar a Antonio Caso, y éste lo acogió sin reservas. Gaos hizo su presentación, en el viejo Paraninfo de la Universi-

⁵⁷ *Loc. cit.*

dad, lleno siempre, y a pesar de que no era en absoluto ni orador ni actor, fue seguido en sus explicaciones, que a veces se extendieron a una hora y media, con una breve interrupción, en que la gente las comentaba. El aula magna de la vieja Escuela de Medicina también se llenó para escuchar a Lafora, un expositor claro y de estudiada dramaticidad. Juan de la Encina comenzó a ofrecer en la Facultad de Filosofía y Letras cursos monográficos sobre los grandes maestros de la pintura. Adolfo Salazar se puso a publicar libro tras libro. Pepe Moreno Villa hizo lo mismo, y también dio cursos públicos, de los que salió bien librado a pesar de que su experiencia pedagógica era limitada. El propio Bal y Gay tuvo un gran éxito pues en su primera conferencia sostuvo la tesis novedosa, que ilustró recitando la letra y tocando en el piano la melodía correspondiente, de que existía, como si dijéramos, un suelo o denominador común en el folklore de todos los países o regiones del globo, y que sus diferencias específicas eran tan sólo de segundo grado. El público se mostró escéptico al escuchar el planteamiento teórico de esta tesis, pero de allí pasó a la sorpresa y al acuerdo al escuchar la letra y la música de las canciones que todos nosotros considerábamos mexicanísimas, repetidas en sus trazos fundamentales en canciones, no ya españolas, pues aquí el parentesco se había admitido ya, sino francesas, italianas, marroquíes o griegas.⁵⁸

Al principio menudearon las comidas en honor

⁵⁸ *Loc. cit.*

de los huéspedes, que empezaban a ponerse de moda. Alguna de ellas fue íntima, como la que les ofreció el rector de la Universidad, Gustavo Baz, el 22 de septiembre, pero no tan íntima como para que la noticia dejara de aparecer en *El Nacional*.⁵⁹ Alguna otra fue multitudinaria, como el “banquete de simpatía” organizado por la revista *Letras de México*. Los invitados españoles fueron Gaos, Díez-Canedo, Moreno Villa, De la Encina, León Felipe, Recaséns “Sánchez” [sic] y Bal y Gay. Lo sorprendente fue que asistieran al banquete “elementos de todos los cenáculos mexicanos, pues en la misma mesa comieron “izquierdistas” y “derechistas”, así como —agrega el periodista, seguramente sin darse cuenta de la joya de humor involuntario que nos regala—, hombres de valer cuya catalogación está pendiente”.⁶⁰ A nombre de la revista y de quienes secundaron el homenaje, habló el poeta Enrique González Martínez:

Volver los ojos a España —dijo— es encontrar tristezas y destrozos sangrientos, mas quienes están entre nosotros no pueden, ni deben sentirse desterrados, pues en cada girón de América encontrarán una evocación de la buena tierra que creó al Nuevo Mundo.

Finalizó con esta frase: “Bienvenidos amigos nuestros. Ésta, nuestra casa, es la vuestra”.

⁵⁹ *El Nacional*, 21 de septiembre de 1938.

⁶⁰ *Excelsior*, 29 de octubre de 1938.

A nombre de los homenajeados habló Díez-Canedo:

No nos consideramos desterrados en vuestra tierra, ya que ella ha sido hospitalaria y sus pobladores afectuosos. Hemos venido aquí a continuar nuestra diaria labor, porque la otra labor pertenece a los más jóvenes. Gracias por vuestra acogida. Aquí estamos, dispuestos a trabajar con vosotros. Mil gracias por vuestras atenciones.⁶¹

Finalmente se le pidió a Carlos Pellicer que también hablara:

¿Qué más puedo decir? —dijo. Y añadió: ¿Que ellos son nuestros amigos y que sentimos su dolor? Bien lo saben, pero no está por demás repetirlo: ésta es vuestra casa; he aquí, señores, a vuestros amigos.⁶²

La lista de asistentes mexicanos, entre escritores, pintores y periodistas, incluyó a lo más granado de la intelectualidad: Guillermo Jiménez, José Rivera Pérez Campos, Francisco Orozco Muñoz, Jesús Guerrero Galván, María Izquierdo, Justino Fernández, Octavio Barrera, Francisco Monterde, Armando de María y Campos, Elías Nandino, Manuel Toussaint, Anselmo Mena, Celestino y José Gorostiza, Xavier Villaurru-

⁶¹ *Loc. cit.*

⁶² *Loc. cit.*

tia, Antonio Castro Leal, Carlos Mérida, Agustín Lazo, Carlos Orozco Romero, Enrique Fernández Ledesma, Julio Torri, Jorge Cuesta, Adolfo Best Maugard, Antonio Acevedo Escobedo, Celestino Herrera Fremont, Horacio Domínguez, Octavio Paz, José Mancisidor, Andrés Henestrosa, Miguel N. Lira, Rodolfo Usigli, Samuel Ramos, Rafael Solana Jr. y Jorge Piñó Sandoval.⁶³

Entre estas comidas y agasajos hubo una el 10 de noviembre que da la impresión de haber sido, más que otra cosa, un acto político, que tuvo como propósito fundamental el de hacer un poco de propaganda al jefe del Distrito Federal, doctor y general José Siurob. El funcionario mexicano aprovechó la ocasión para llevar a sus huéspedes, antes de comer, a hacer un recorrido por la ciudad,

en que pudieron admirar los grandes campos deportivos "Plan sexenal" y "18 de Marzo", la pavimentación de la carretera México-Laredo; la planta de Xotepingo y las escuelas y mercados, calles y calzadas que forman el acervo de trabajos que ha terminado y está a punto de terminar el gobierno distrital.

A la hora de los brindis, el propio Siurob se ocupó de ofrecer la comida, pronunciando un discurso. Tocó al doctor Lafora agradecer a nombre de sus compañeros, y dijo unas palabras de elogio

⁶³ *Loc. cit.*

para "la labor del doctor Siurob que pudo admirar en su recorrido por la ciudad". A continuación,

El señor general Marciano González cerró con broche de oro el período de los brindis, pronunciando bellísimos conceptos acerca de España y sus luchas [. . .]

Cerca de las 17 horas terminó aquella fraternal convivialidad, pasando los invitados a bordo de automóviles a visitar la escuela de Tecomitl, una de las obras más importantes que realiza el Departamento actualmente.⁶⁴

Alguna otra comida se ofreció individualmente a distintos miembros de La Casa. Esto nos da una idea del ritmo y del grado de integración de los intelectuales españoles a las actividades mexicanas. El 6 de diciembre se comenta en la columna "Cámara" del diario *Excelsior*:

Como invitado de honor a la comida mensual de la "Agrupación de Cronistas Teatrales y Cinematográficos" asistió el actual huésped de México, Enrique Díez-Canedo.⁶⁵

Entre las reacciones ante La Casa no podían faltar algunos malentendidos más o menos malintencionados. En la columna periodística de Salva-

⁶⁴ Todo el episodio, más un resumen de los discursos, en *El Nacional*, 11 de noviembre de 1938.

⁶⁵ *Excelsior*, 6 de diciembre de 1938.

dor Novo, "La Semana Pasada", en la cual se comentaban con desparpajo las noticias de actualidad, el poeta afirma:

La gente tenía noticia de que en algún lugar de la ciudad funcionaba una "Casa de España" que se imaginaba dotada de alcobas, clima artificial y bodega de champaña, y destinada a dar la gran vida a un número misterioso de conspiradores izquierdistas.

El propio Novo se encarga más adelante de corregir el malentendido, y señalar que el intelectual español que vino a México "por cierto, ni come, ni duerme en La Casa de España. . .".⁶⁶ De hecho, por lo que se refiere a instalaciones propias, La Casa tuvo solamente dos despachos en la calle de Madero número 32, que le arrendó el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas.⁶⁷ Sin embargo, el patronato no se desentendió de ayudar a los españoles a encontrar alojamiento, para lo cual se pidió la ayuda de "nuestras señoras: Manuela Reyes, Emma [Cosío], Consuelo Nieto, etcétera".⁶⁸

⁶⁶ Salvador Novo, *La vida en México durante el período presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Empresas Editoriales, 1972, p. 355.

⁶⁷ Según consta en el "Contrato de arrendamiento" firmado por Reyes, como presidente de La Casa y José Méndez Velázquez, como delegado fiduciario del Banco, el 15 de junio de 1939. La Casa pagaba 225 pesos mensuales de renta por los despachos números 306 y 307. AHCM, AG-74, leg. 2. La dirección de La Casa se imprimió en el papel membretado que se mandó hacer en 1939.

⁶⁸ Cosío, *op. cit.*, p. 175.

Tampoco faltaron acusaciones de que todo el asunto no era más que política; Gustavo Baz se ocupó de desmentirlo:

El Rector de la Universidad Autónoma, a propósito de algunas informaciones tendenciosas recientemente publicadas, nos declaró que los profesores españoles han sido invitados en su condición de hombres de gran cultura y no de políticos.

La gran preparación de todos ellos, su amplio saber, son prendas que aseguran indefectiblemente el resultado de una magnífica aportación para la cultura superior de México. Todo lo que se diga en contrario a estos fines de la "Casa de España en México" es esencialmente doloso.⁶⁹

⁶⁹ *El Nacional*, 23 de septiembre de 1938.

V. NUEVOS HUÉSPEDES Y ACTIVIDADES

A pesar de todas estas acusaciones y malentendidos, que a fin de cuentas eran de esperar, el año de 1938 terminaba con un saldo a favor de La Casa por lo que concernía a su organización, a su resonancia positiva, al éxito de sus miembros. Gaos, por ejemplo, a fines de año recibió invitaciones que demostraban el interés que había provocado: el 29 de noviembre una del Colegio del Estado de Guanajuato a impartir una conferencia con motivo de la inauguración de una nueva sala de actos; el 10 de diciembre otra, “especial”, para asistir al Congreso de Maestros que se reuniría próximamente en Morelia, Michoacán, “y sustentar una o varias conferencias sobre temas que usted determine”.⁷⁰ Revela también ese interés el que La Casa de España se ocupara en cursar invitaciones especiales a un selecto grupo de mexicanos y españoles, para participar en un seminario impartido por el propio Gaos. Los invitados fueron Octavio Paz, Federico Gamboa, José

⁷⁰ *El Nacional*, 23 de septiembre de 1938.

Romano Muñoz, Samuel Ramos, María del Mar, León Felipe, Carmen Toscano de Moreno Sánchez, Enrique Díez-Canedo, José Moreno Villa, Xavier Villaurrutia, Enrique Fernández Ledesma y Enrique González Martínez. El poeta Octavio Paz especificó en su carta de aceptación el contenido del seminario:

Tengo el honor de comunicar a usted que acepto, con mucho interés, su muy especial invitación, relativa a la constitución de un grupo que bajo la dirección del Sr. Gaos estudie las relaciones entre la metafísica y la poesía, así como el origen psicológico y metafísico de la creación poética. . .⁷¹

El año 1939 se inició muy cortésmente por parte de los miembros de La Casa que enviaron un mensaje de agradecimiento al general Cárdenas, que decía así:

A su excelencia, el señor Presidente de México, General de División Lázaro Cárdenas, Palacio Nacional.

Los miembros de La Casa de España, que suscriben, se dirigen a V.E. para manifestarle, en estos días de Año Nuevo, su gratitud por la acogida fraternal que han encontrado en México y la tranquilidad que les brinda para el cultivo reposado de las disciplinas propias, en tiempos tan duros para los españoles amantes de su patria y de sus bien ganadas libertades.

⁷¹ "Expediente Gaos", AHCM.

Deseosos de hacérselo presente a V.E. no queremos retardarlo más, y en espera del momento en que podamos rendirle personalmente nuestros homenajes, hemos rogado a los señores del Patronato que extreme con nosotros sus atenciones constantes y llenas de sencilla cordialidad, que le transmitan con estas palabras, nuestros votos más sinceros por la grandeza y prosperidad de la nación mexicana, a cuya vida cultural nos sentimos incorporados, y por la salud y ventura personal de Vuestra Excelencia.⁷²

Firmaban el documento Jesús Bal y Gay, León Felipe Camino, Isaac Costero, Enrique Díez-Canedo, Juan de la Encina, José Gaos, Gonzalo R. Lafora, Agustín Millares Carlo, José Moreno Villa y Luis Recaséns Siches. Entre estos nombres encontramos los de dos nuevos miembros de La Casa recién llegados a México: el doctor Costero y Millares Carlo.

Isaac Costero llegó a México a los 36 años, pero ya con un gran prestigio como médico oncólogo e histólogo. Había sido discípulo del célebre científico español Pío del Río Hortega, con quien trabajó catorce años en el Laboratorio de Histopatología de la Junta para Ampliación de Estudios de Madrid. Como tantos otros españoles, había estudiado también en Alemania. Fue encargado del Laboratorio de Anatomía Patológica y de la sección de cultivo de tejidos del Instituto del Cán-

⁷² *Excelsior*, 20 de enero de 1939.

cer, de Madrid, anatomopatólogo de la Clínica Médica del Hospital General de Madrid, catedrático de histología y anatomía patológica en la Universidad de Valladolid.

Agustín Millares Carlo, por su parte, tenía 46 años. Era doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid. Fue catedrático de paleografía, diplomática y latín medieval en la misma universidad. Colaboró en el Centro de Estudios Históricos y fue director del Archivo-Biblioteca del Ayuntamiento de Madrid.

Ese año, las actividades culturales de La Casa las inició Juan de la Encina, con un curso de cinco conferencias sobre "El mundo histórico y poético de Goya" en el Paraninfo de la Universidad. Fueron éstas las primicias de un programa de actividades muy ambicioso y completo para 1939, programa que se dio a conocer ampliamente. Las actividades se dividieron en cuatro categorías: cursos académicos regulares, a impartirse en instituciones educativas dependientes de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Nacional; difusión cultural en la ciudad de México, en forma de conferencias libres "para público no académico"; cursillos breves en centros de educación superior en provincia y, por último, publicación de libros. Se advirtió que

el programa de publicaciones no ha logrado definirse de una manera tan exacta pero se espera que para el fin de año se hayan publicado diez manuales

de divulgación y por lo menos cinco obras originales.⁷³

En total, durante el año se planeaba dar 26 cursos regulares, 50 conferencias libres en la capital y 154 conferencias en las universidades de provincia.

Excelsior reseña detallada y ampliamente las actividades individuales de cada miembro o residente, es decir, de aquellos que La Casa había contratado y remunerado de un modo regular por su trabajo exclusivo. Según la larga nota, que reproducía un boletín de la propia Casa, éstas eran las siguientes:

Don Jesús Bal y Gay dará un ciclo de cuatro conferencias sobre "Folklore Musical", en las ciudades de México y Guanajuato; emprenderá, de acuerdo con los especialistas mexicanos, una clasificación de los trabajos hechos en esta materia hasta ahora en México, y él mismo estudiará una zona folklórica musical del país.

León Felipe Camino dará un curso sobre la "Poesía Integral" en las ciudades de Guadalajara y Puebla; un curso sobre "El Quijote" en la Escuela de Verano de la Universidad.

El doctor Isaac Costero dará dos series de demostraciones en Morelia y Guadalajara, sobre técnica de "Autopsias y Demostraciones de Anatomía Patológica".

⁷³ *Excelsior*, 1º de febrero de 1939, y *El Nacional*, 2 de febrero de 1939.

Don Enrique Díez-Canedo dará un ciclo de cuatro conferencias sobre el "Teatro y sus Enemigos", para público no académico, en la ciudad de México; en la Facultad de Filosofía dará un curso semestral sobre "Literatura Española", otro sobre "Literatura Hispanoamericana" y dos sobre "Literatura Francesa", además de un curso sobre "Teatro Español" en la Escuela de Verano y dos cursillos en las ciudades de Guanajuato, Puebla y Morelia.

Don Juan de la Encina dará en la Escuela de Artes Plásticas dos cursos semestrales, uno sobre "Pintura Moderna, de Goya a Nuestros Días", y otro sobre el "Concepto y Métodos de la Crítica de Arte". Además dará tres cursillos breves en las ciudades de Guadalajara, Morelia y Puebla. En fin, escribirá un manual sobre la "Pintura Moderna" y hará un estudio sobre la nuestra contemporánea.

El doctor José Gaos dará en la Facultad de Filosofía y Letras un curso anual sobre "Introducción a la Filosofía"; un curso semestral sobre "Caracteres Intelectuales"; un curso semestral de seminario sobre el tema de "Marx y Nietzsche, los dos Polos del Pensamiento Contemporáneo"; un simposio sobre "Literatura y Filosofía". En la Universidad de Morelia dará dos cursos breves de Filosofía y uno para público no académico en la ciudad de México sobre el "Pensamiento Filosófico de Ortega y Gasset".

El doctor Gaos publicará una traducción prologada de la obra filosófica fundamental de Marx: "Economía Política y Filosofía"; una obra original bajo el título de "Itinerario Filosófico" y un ma-

nual de divulgación sobre el tema de "La Fenomenología".

El doctor Gonzalo R. Lafora dará un curso breve en la ciudad de México, exclusivamente para especialistas en psiquiatría sobre el tema de la orientación moderna neuropsiquiátrica; continuará sus investigaciones sobre la orientación neurológica de la psiquiatría con casos concretos que estudia en el Manicomio de Mixcoac y el Hospital General de México. Ofrecerá dos cursillos en Guadalajara y Guanajuato sobre el tema "El Problema de la Personalidad y el Carácter". Publicará un manual de divulgación sobre psiquiatría.

Don Agustín Millares dará un curso anual de tres horas semanarias en la Facultad de Filosofía sobre iniciación al "Latín Clásico", y un curso anual de dos horas semanarias sobre "Paleografía de los siglos xv, xvi y xvii".

Don José Moreno Villa dará un curso de conferencias para público no académico, en la ciudad de México, y dos cursos en las Universidades de Puebla y Guadalajara.

El profesor Luis Recaséns dará en la Escuela de Jurisprudencia, un curso anual sobre "Filosofía del Derecho"; en la Facultad de Filosofía un curso anual de seminario sobre el "Fundamento Filosófico de la Sociología"; en la Universidad de Morelia un curso breve de filosofía y en las ciudades de Puebla y Guanajuato cursos sobre temas jurídicos. Publicará una obra original y un manual de divulgación.

Don Adolfo Salazar [quien estaba por llegar a México] dará en el Conservatorio Nacional de Música un curso anual de tres horas semanarias sobre

“Historia de la Música, desde los primeros años del Cristianismo hasta el siglo XVIII”; un curso breve para público no académico sobre “Música Moderna”, y en las ciudades de Guadalajara, Guanajuato y Puebla cursillos sobre las “Grandes Estructuras de la Música”.

En la ciudad de México, mes a mes, se darán ciclos de conferencias para el público que quiera concurrir a ellas. Para este trabajo han sido invitados a participar: el maestro Antonio Caso, el doctor Enrique González Martínez y el escritor Alfonso Reyes. El orden de esos ciclos de conferencias será así: en enero, Juan de la Encina; en febrero, Enrique Díez-Canedo; en marzo, Alfonso Reyes; en abril, José Moreno Villa; en mayo, Enrique González Martínez; en junio, Adolfo Salazar; en julio, Antonio Caso; en agosto, Dámaso Alonso; en septiembre, Pedro Salinas; en octubre Jesús Bal y Gay, y en noviembre José Gaos.⁷⁴

Es de notar el hecho de que La Casa se ocupase de redactar y distribuir un boletín tan extenso a los diarios, lo cual denota un interés por darse a conocer y distinguirse públicamente. Destaca también el que en los ciclos de conferencias libres en la ciudad de México se hayan intercalado intelectuales españoles con mexicanos, como si se quisiera subrayar el alto grado de colaboración entre

⁷⁴ *Loc. cit.* Hay que aclarar que Dámaso Alonso no pudo venir a México a pesar de los esfuerzos de La Casa por lograr que saliera de España. Pedro Salinas, en cambio, estaba ya en Estados Unidos y vino de visita a México bajo los auspicios de La Casa.

ambos grupos, y el que por primera vez aparezca públicamente el nombre de Alfonso Reyes relacionado con La Casa.

VI. ALFONSO REYES Y LA CASA DE ESPAÑA

El encuentro entre Reyes y La Casa fue fundamental para ambos. Para La Casa implicó la adquisición de la persona más adecuada para ocupar el cargo de presidente de su patronato. En efecto, desde el 12 de marzo de 1939, fecha en que se firmó el acuerdo presidencial que designaba a Alfonso Reyes presidente del patronato de La Casa de España en México,⁷⁵ hasta su muerte en 1959, el gran escritor encabezó la institución, y luego su sucesora: El Colegio de México, con dedicación, talento y estilo únicos. A su vez, para Reyes, el nombramiento implicó reintegrarse a la vida mexicana en la mejor de las condiciones posibles para su desarrollo como gran figura intelectual y para que diera fruto maduro su vocación de escritor.

La vida de Reyes antes de su incorporación a La Casa de España parece una preparación espe-

⁷⁵ "Acuerdo al C. Licenciado Alfonso Reyes", por medio del cual Lázaro Cárdenas lo designa presidente del patronato, 12 de marzo de 1939, Rollo: "Casa de España", Exp.: AG-74, AHCM.

cialmente orientada a dotarlo de las cualidades más útiles y benéficas a su nuevo cargo de presidente del patronato. Vivió en España de 1914 a 1924. Había salido de México a causa de la desgracia familiar y personal que se abatió sobre él con la trágica muerte de su padre, el general Bernardo Reyes, gran figura de la política nacional mexicana. Fue esto una especie de destierro impuesto por las condiciones del país, que se debatía en los caóticos inicios de la Revolución. Después de una efímera estancia diplomática en París, el joven Alfonso se trasladó a España, donde vivió como exiliado. Allí sufrió duras escaseces materiales, él, que había nacido en casa adinerada y poderosa, con padre gobernador de un gran estado, Nuevo León, a quien los vaivenes de la política en los últimos años de la dictadura de Porfirio Díaz habían convertido en el posible heredero de la presidencia de la República. Al salir de su país Reyes llevaba también consigo la impronta de su actuación como miembro del Ateneo de la Juventud.

Allí, junto a Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso y José Vasconcelos, había pugnado por renovar la cultura mexicana, sofocada por el positivismo científicista, y había desarrollado ya dos rasgos que fueron comunes a todos los miembros del Ateneo:

Atención, pues, pero atención vigilante y madura, no patrioter a las cosas de México, y atención jubi-

losa y entusiasta a los mejores estímulos venidos de fuera.⁷⁶

En España Reyes adquirió, por experiencia propia, la capacidad de comprender lo que implica el exilio. Otro exiliado, Arturo Souto, éste de la guerra civil, lo ve con claridad:

La vivencia que Reyes comparte con sus compañeros españoles es la del exilio [. . .]. Tanto Reyes como los refugiados españoles se vieron determinados por la fatalidad histórica, por las convulsiones sociopolíticas de México en 1910, de España en 1931, que son, sin lugar a dudas, oleadas diferentes de la misma gran marejada. Reyes fue también un transterrado en Madrid y por eso puede escribir con vivencia cabal de lo que escribe: “¡Ay!, los que viajan por mar y tierra han de tener un corazón hecho a todos los embates de la alegría y el duelo, y un ánimo de renunciamiento de santos. Temen regresar a sus playas y las desean. No encuentran a la vuelta lo que habían dejado a la partida. Ya no saben dónde han quedado la tierra y la casa que soñaban”.⁷⁷

En carne propia, había experimentado también lo aleccionador que puede ser el exilio dadas

⁷⁶ Antonio Alatorre, “Alfonso Reyes y El Colegio de México”, *Diálogos*, 2 (marzo-abril, 1970), p. 29.

⁷⁷ Arturo Souto, “Reyes y los escritores españoles transterrados en México”, en *Alfonso Reyes. Homenaje de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, UNAM, 1981, pp. 231-232.

ciertas condiciones, tanto por parte del sujeto como del entorno. Luis Rius, exiliado también, dijo sobre esto:

Vivió diez años Alfonso Reyes en España, de 1914 a 1924. Al leer sus escritos que expresamente se refieren a ello, ya sea porque de algún tema español se ocupan o porque se refieren a algún escritor peninsular, lo primero que sus palabras van dejando traslucir, aun antes que el asunto mismo que las organiza, es la alentadora integración conseguida por Reyes en la vida española y particularmente madrileña. Alentadora digo porque esa integración la propiciaron el propio Madrid y sus habitantes y también, claro está, porque el integrado en dicha vida tuvo la voluntad y el arte de lograrlo, despojándose de todo prejuicio o pertinaz escrúpulo de extranjería.⁷⁸

A pesar de las dificultades materiales, Reyesapuró con avidez la riquísima vida cultural y artística española de aquellos años. Se incorporó a grandes instituciones de docencia y de investigación, como el Centro de Estudios Históricos de Madrid, y colaboró activamente en centros no académicos de cultura, como el Ateneo de Madrid, en el que llegó a ser nombrado secretario de la Sección Literaria, la Residencia de Estudiantes, las redacciones de revistas y periódicos, y las

⁷⁸ Luis Rius, "Alfonso Reyes en Madrid", en *Alfonso Reyes. Homenaje de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, UNAM, p. 220.

tertulias de café, las célebres “peñas” de Madrid. En la Sección de Filología del Centro de Estudios Históricos, dirigido entonces por don Ramón Menéndez Pidal, Reyes realizó durante cinco años un aprendizaje metódico y riguroso en la investigación filológica. Allí, él recuerda que estuvo “rodeado de la compañía y consejo de Américo Castro, Federico de Onís, Tomás Navarro Tomás, Antonio G. Solalinde, Justo Gómez Ocerín”.⁷⁹ Estableció también trato personal y amistad, a veces muy profunda, con filósofos, filólogos, políticos y escritores como Azorín, Ramón del Valle-Inclán, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Manuel Azaña, Juan Ramón Jiménez, Díez-Canedo, Moreno Villa; lo mejor, lo más vivo de ese nuevo siglo de oro español. Reyes participó de lleno en la vida intelectual de aquella “España rica de inquietudes y aun de logros culturales”, de aquella España nueva que, en opinión del propio Reyes,

se modelaba, en lo espiritual, por dos extremos. A un lado, la tarea orgánica, institucional, que echó a andar don Francisco Giner de los Ríos y que cristalizó en la Junta para Ampliación de Estudios y todos los centros de ella derivados; alta empresa de educación nacional, cuyo alcance todos los días exploramos sin lograr agotarlo nunca. A otro lado, los francotiradores del Ateneo de Madrid, guerrillas de

⁷⁹ Prólogo a *Las vísperas de España. Obras Completas*, t. II, México, FCE, 1956. Fechado en Buenos Aires, el 14 de abril de 1937.

la inteligencia —según la mejor y más noble enseñanza de la España combativa— que sacudían sin cesar el ambiente, inquietándolo como aquel tábano de Sócrates, para evitar que la ciudad se entregara al fácil marasmo y al contentamiento irresponsable.⁸⁰

En esos años Reyes realizó un aprendizaje fundamental que habría después de aplicar en México como cabeza de La Casa de España, tanto por lo que concierne al aspecto institucional como al personal. Souto afirma que

no hay duda de que los diez años españoles de Reyes son decisivos en su vida, en su obra, pero también lo son, trazados por la misteriosa mano del destino, en la de los refugiados españoles en México y en la reanudación de la cultura española aquí, en América. Aquella década, estos amigos, los ha explicado así ese año terrible de 1937: “Aprendí a quererlos y a comprenderlos en medio de la labor compartida en torno de las mesas de plomo de las imprentas madrileñas. La suerte me ha deparado el alto honor de encarnar para la España nueva, la primera amistad del México nuevo, aunque la más modesta sin duda. Este honor no lo cederé a ninguno”.⁸¹

⁸⁰ Alfonso Reyes, *Obras completas*, t. IV, México, FCE, 1956, p. 404. F. Giner de los Ríos (1839-1915) fue el gran pedagogo y filósofo krausista que en 1876 fundó la Institución Libre de Enseñanza. Gracias a la labor de la Institución se inició la gran renovación de la cultura española.

⁸¹ Souto, *op. cit.*, p. 230.

Entre 1924 y 1937, Reyes continuó su formación intelectual y vital en Francia, en Argentina y en Brasil, y a sus actividades como hombre de letras sumó las de representante diplomático de México, lo cual le permitió cultivar hasta grado exquisito su don de gentes, y continuar preparándose, *avant la lettre*, para encabezar La Casa de España en México. En todas estas andanzas “se vinculó con lo mejor de cada uno de esos mundos”.⁸²

A fines del año 37, Reyes se hallaba en Buenos Aires. El 23 de diciembre lo encontramos asistiendo a un homenaje en memoria de Federico García Lorca (amigo y colaborador con él en la revista *Índice*), organizado por la sección Monserrat de los “Amigos de la República Española”, una filial del Centro Republicano Español porteño. La compañía de teatro de Margarita Xirgu interpretó esa noche *Bodas de sangre*, del propio García Lorca, y escenificó después la *Cantata en la tumba de Federico García Lorca*, obra de Reyes. Las exhaustivas reseñas del acto coincidieron en señalar que el emotivo homenaje porteño a Lorca se había convertido en “un encendido homenaje al pueblo español en su lucha heroica”.⁸³

Tres días después, el 26, varias asociaciones republicanas españolas de Buenos Aires le ofrecieron a Reyes un banquete de tres mil cubiertos,

⁸² Alatorre, *op. cit.*, p. 29.

⁸³ *El Nacional*, 8 de enero de 1938.

para celebrar la publicación de su libro *Vísperas de España*, y a la vez realizar un homenaje a la conducta internacional de México. Reyes era todavía embajador de México en Argentina, y agradeció el homenaje tanto a nombre propio como a nombre de la nación mexicana.⁸⁴

En 1937 una reducción presupuestal en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, dejó a don Alfonso sin puesto diplomático a partir del 1º de enero de 1938. Cesante, Reyes regresó a México en febrero, sin duda dispuesto a radicarse aquí definitivamente, ya que —incluso— esa primavera inició la construcción de la que sería su acogedora casa-biblioteca, la llamada “Capilla Alfonsina”. Estos planes cambiaron cuando entre abril y mayo de 1938 el presidente Cárdenas, en vista de las buenas relaciones de Alfonso Reyes en Brasil, se reunió con él y lo nombró para una misión especial en ese país. México deseaba romper el bloqueo internacional contra el petróleo mexicano puesto en práctica a raíz de la expropiación del 18 de marzo de 1938. La misión de Reyes al mediar el año, además de proponerse lograr que Brasil comprara cierta cantidad de petróleo, por simbólica que fuera, “tenía —según Cosío Villegas— un gran valor político internacional, pues rompía el bloqueo, y un valor interno, ya que hizo nacer la esperanza de que el país comenzaba a salir de aquel atolladero”.⁸⁵

⁸⁴ *El Nacional*, 14 de enero de 1938.

⁸⁵ Cosío, *op. cit.*, p. 174. Debemos estos datos a la gentileza del

Reyes cumplió con éxito el encargo presidencial y regresó a México en febrero de 1939, combinando el prestigio del intelectual y del diplomático, a hacerse cargo de La Casa en las mejores circunstancias personales. Cosío, después de notar la ironía de cesar primero a Reyes y luego nombrarlo a una delicada misión diplomática, explica a su manera la razón del nuevo puesto:

Por eso mi General se creyó obligado a pagar el servicio prestado con el nombramiento de Presidente de la Casa de España en México. Esta pequeña historia ilustra la falta de *sindéresis* con que proceden nuestros gobernantes, y, al mismo tiempo, cómo, a pesar de ella, y de todo, las cosas pueden acabar por salir bien. En efecto, no podía pensarse en otra persona más apropiada que Alfonso: conocía y quería a España; era amigo personal y viejo de varios de los invitados, y se le consideraba como el escritor mexicano más ilustre. Y Alfonso, por su parte, aunque vivía feliz en Río, consideraba desde hacía tiempo que no podía ya sustraerse a la prueba de reintegrarse al país y trabajar en él.⁸⁶

Antonio Alatorre, quien conoció bien a don Alfonso por haber trabajado a su lado muchos años en El Colegio de México, la institución heredera de La Casa, opina sobre el Reyes de aquellos años:

profesor Alfonso Rangel Guerra, secretario general de El Colegio de México, estudioso de Alfonso Reyes.

⁸⁶ Cosío, *op. cit.*, p. 174.

Pocos mexicanos ha habido tan abiertos al mundo, tan interesados por su variedad, tan fascinados por su compleja riqueza, horizontalmente, en la geografía, verticalmente, en la historia, globalmente, en la cultura.

[. . .] En 1939, al volver de manera definitiva a México don Alfonso traía, no un gran equipaje de bienes materiales (nunca fue hombre rico), pero sí un espléndido bagaje intelectual: el tesoro de su propia vida interior, su visión del mundo, su cordialidad, su estilo, su madurez, en una palabra, el tesoro de la amistad y el respeto de centenares de escritores y figuras públicas de muchos países.

De sus años de peregrinación por el mundo trajo a México muchas otras cosas: ideas, salud, armonía, elegancia social e intelectual, aborrecimiento de la sintaxis coja y de la palabrería hueca y pomposa. Pero lo más importante que trajo fue el sentido de libertad de espíritu.⁸⁷

⁸⁷ Alatorre, *op. cit.*, pp. 28-29.

VII. EL FIN DE LA GUERRA CIVIL Y LAS URGENCIAS DEL ÉXODO

En marzo del 39, por nombramiento presidencial, Alfonso Reyes se incorporó a La Casa de España como presidente de la institución y de su patronato. Este patronato, nombrado también por Cárdenas, quedó definitivamente formado por Eduardo Villaseñor, subsecretario de Hacienda, en representación del Gobierno; Gustavo Baz, rector de la Universidad Nacional; Enrique Arreguín, en nombre de la Secretaría de Educación Pública; y Daniel Cosío Villegas, como secretario del patronato y de La Casa, y segundo de abordó. La función primera del patronato fue doble. Por un lado, seleccionar a los artistas e intelectuales más distinguidos como miembros residentes de La Casa; por otro, ayudar a aquellos refugiados que no encontraron cabida en la nueva institución a ingresar a otros centros culturales y de investigación de México. El patronato tenía, además, la preocupación de desarrollar y estrechar lazos entre la comunidad académica, científica y cultural de México y los recién llegados, a través de diversos cursos, conferencias, seminarios e investiga-

ciones en laboratorios. Todo esto en instituciones tan diversas como la Universidad Nacional y las de provincia, el Instituto Politécnico Nacional, el Hospital General, el Instituto de Enfermedades Tropicales, el Palacio de Bellas Artes, el Conservatorio Nacional de Música. En palabras del propio Alfonso Reyes, publicadas en 1939 en un raro texto inglés,

Entirely independently of the historical contingencies which occasioned the establishment of the Casa de España in Mexico, the organization hopes to become a permanent agency for the promotion of culture. [. . .] These eminent guests of ours are left entirely free in the carrying of their labors, and the wisdom of this unconditional hospitality is being proved by the inestimable benefits which we are reaping from their collaboration with us.⁸⁸

En los primeros meses de 1939, llegó también a México Adolfo Salazar. Salazar había sido crítico musical de *El Sol* de Madrid y jefe de redacción de la *Revista Musical Hispanoamericana*. Había publicado muchas obras, entre ellas *Ensayos críticos y analíticos*, sobre compositores clásicos y modernos; además de *Música y músicos de hoy*, *Sinfonía y ballet*, *La música contemporánea en España*, *El siglo*

⁸⁸ Alfonso Reyes, «The "Casa de España en México"», en *Books Abroad* (Norman, Oklahoma), vol. XIII, no. 4, (Fall, 1939), pp. 414-417. Texto proporcionado por el profesor Alfonso Rangel Guerra.

romántico. Su primer libro, *Andrómeda*, se publicó en México en 1922, con un prólogo de Pedro Henríquez Ureña. Tenía 49 años.

Inmediatamente después de llegar, Salazar inició sus actividades, y el 19 de abril dio su primera conferencia para todo público en la Sala de Conferencias del Palacio de Bellas Artes. Resulta muy interesante el temario que desarrolló sobre "Perspectivas hacia el pasado":

Carácter de un siglo. Invitación a las revalorizaciones históricas. Primeros apuntes del perfil de nuestra época. Eugenesia y ciencia de los valores. El siglo, medida convencional del tiempo. El juego de las generaciones. Ciclo de tres generaciones como unidad temporal en la conciencia viva de la Historia. Metáfora de los siglos cortos y de los siglos largos. Espíritu de un siglo. Siglos de conciencia masculina y siglos de conciencia femenina. Siglos de acción y siglos de reacciones.

El contacto entre los siglos XVIII y XIX en la música, Mozart y Beethoven. Contacto entre los siglos XIX y XX, Tchaikowsky y Debussy. Antinomia típica dentro del primer tercio del siglo XIX: Beethoven-Schumann, y del tercio primero del siglo XX: Debussy-Stravinsky.

La función social en el arte. Ópera y concierto. La música popular natural y la música popular ciudadana. Las formas románticas. Poemas sinfónicos y piezas pianísticas. El virtuoso y el solista. Recital de piano y recital de "lieder". Modificaciones en la forma. Un ingrediente estético nuevo: la materia.

El nuevo siglo. Simbolismo poético e impresio-

nismo pictórico. Concentración e individualización. Técnicas disociativas. El espectador, laboratorio de la síntesis. Decaimiento de la conciencia social artística. Sus tónicos. Artificialidad de éstos. Nuevos agentes estéticos. Formación de una nueva conciencia social del arte.⁸⁹

La Casa continuó así con sus actividades culturales cada vez más variadas y ricas. En febrero de 1939 Enrique Díez-Canedo inició un ciclo de conferencias sobre "El teatro y sus enemigos", pero en estos inicios de año la institución se vio de pronto obligada a prestar atención a circunstancias urgentes y apremiantes. En efecto, en enero del 39 Barcelona cayó en manos del ejército franquista y en febrero toda Cataluña. Francia se convirtió de pronto en refugio de cerca de medio millón de fugitivos españoles cuyas condiciones eran trágicas. No tardó en caer también la zona Centro-Sur, y el 1º de abril Franco pudo jactarse de que "la guerra ha terminado".

La guerra tal vez hubiera terminado para algunos, pero para otros empezaba la lucha por sobrevivir en el exilio. La Casa no tenía facultades para ocuparse del problema en toda su magnitud, pero sí podía hacerlo en lo que concernía a "sus" invitados, y a todos aquellos que por una u otra razón no habían concretado todavía su respuesta a la invitación mexicana. Alguno, como Dámaso Alon-

⁸⁹ *El Nacional*, 19 de abril de 1939.

so, aceptó la invitación aunque nunca llegó a incorporarse a La Casa. En enero, las autoridades mexicanas empezaron a hacer gestiones para que Alonso con su familia se trasladara a París, "en donde encontraría los fondos necesarios para hacer su viaje a México".⁹⁰ Además la Casa comenzó a tomar medidas para proteger, dentro de sus posibilidades, a los intelectuales republicanos que podían encontrarse en mala situación. Una de ellas fue escribir al embajador de Francia en México, Sr. Henri Goiran, pidiéndole su ayuda. La carta del patronato decía lo siguiente:

La Casa cuenta ya entre sus miembros residentes a varias de las personas invitadas originalmente, y ahora ha extendido su invitación a las siguientes: Luis Pericot García, profesor de historia de la Universidad de Barcelona; Antonio Madinaveitia, profesor de química de la Universidad de Madrid; Antonio Oriol, profesor de biología de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona; Antonio Trías, profesor de clínica quirúrgica de la Universidad de Barcelona.

El Patronato de La Casa de España en México tiene noticias fidedignas que le indican que algunas de estas personas y otras de un rango intelectual semejante, se hallan recluidas en campos de concentración, junto con los soldados del Ejército Republi-

⁹⁰ Carta de José Gorostiza (funcionario de Relaciones Exteriores) a Adalberto Tejeda (embajador de México en España), 27 de enero de 1939, "Expediente Dámaso Alonso", AHCM.

cano, y los refugiados que tuvieron que huir del territorio español al francés. Teme por esa circunstancia que la comunicación con ellos sea difícil o imposible, y que puedan ser incluidos en cualquier decisión o arreglo a que llegue el gobierno francés respecto de los refugiados en globo, perdiendo así dichos intelectuales la oportunidad de trasladarse libremente a países en los que tendrían una acogida de afecto y respeto.

Considerando el Patronato que la obra que se ha propuesto no sólo es del más elemental humanitarismo sino que obedece al alto propósito de darle al intelectual y al profesor el rango y el tratamiento que en la sociedad merecen, no ha vacilado en dirigirse a Vuestra Excelencia con el ruego de que apoye cerca del Ministerio de Negocios Extranjeros de la República Francesa, la gestión que el Patronato hace, invitando a las personas indicadas, para lo cual, desde luego, está listo a sufragar todos los gastos.⁹¹

La situación de don Rafael Altamira (nacido en 1866) puede tomarse como un ejemplo vívido de los apuros en que se veían en aquellos momentos todos los intelectuales republicanos: había llegado el momento temido por Cosío al principio de la guerra, en que se encontrarían sin recursos, sin país y perseguidos. Altamira gozaba de enorme prestigio internacional como intelectual e historiador. Tenía una abundante obra escrita, había sido profesor de filosofía del derecho, de histo-

⁹¹ *El Nacional*, 17 de marzo de 1939.

ria del derecho español y de las Instituciones Civiles y Políticas de América en las Universidades de Oviedo y Madrid. En 1939 Altamira era miembro del Tribunal Internacional de La Haya, pero ese cargo estaba por terminar. Escribe entonces a su viejo conocido, Reyes, pidiéndole ayuda y explicándole sus circunstancias:

A consecuencia de la guerra de España, tengo a mi cargo exclusivo, desde hace tres años, once personas de mi familia (que conmigo hacen la docena), las cuales han perdido todos sus bienes y la posibilidad de ejercer sus maneras de vivir. Esa carga es (con gran sentimiento mío) cada día más superior a mis fuerzas económicas, reducidas a mi sueldo del Tribunal que desaparecerá dentro de pocos meses. El porvenir, por tanto, para ellas y para mí, es muy inseguro. Se impone a todos, y principalmente a los jóvenes, buscar desde ahora su modo de proveer a las respectivas necesidades.

A continuación, Altamira señala que su yerno, Justo D. Somonte, es doctor en farmacia y que necesita trabajo:

Ha solicitado ya, de la Comisión que actúa en París, su traslado a Méjico, con la familia. Como U. sabe mejor que yo, la Comisión no gestiona el trabajo ahí, cosa que queda confiada a las gestiones personales con los amigos del interesado en cada caso. En París, me dicen que esa Casa de España se ocupa, o puede ocuparse ahí, de esa materia, y que

U. ejerce en ella un cargo importante o influyente.

Y ahora, he aquí mi súplica. ¿Quiere U. hacerme el gran favor de interesarse por mi yerno, mi hija y mis nietos? Es cosa, como digo antes, de singular importancia para mí y por la que me obligaría U. profundamente. Por eso me atrevo a llamar a la puerta de su antigua y buena amistad y el recuerdo de mi devoción, siempre fiel, a ese pueblo de Méjico que tan cariñoso y noble fue para mí hace treinta años.⁹²

Poco tiempo después, Altamira escribe a Reyes, esta vez para agradecerle la pronta ayuda prestada:

No tengo palabras con que agradecerle a U. conforme a mi sentimiento íntimo, el interés que pone en el asunto de mi yerno que es, por razón natural, el de mi hija y mis nietos. Precisamente ayer llegó aviso telegráfico del Sr. Basols [sic: Narciso Bassols], para que se presentasen en Burdeos pasado mañana en vista del embarque. Por circunstancias imprevistas no puede salir ahora más que mi yerno, con su hijo mayor (15 años). Quizá esto es mejor para el primer momento, de establecimiento, que diríamos, siempre difícil e incierto.

Pero el problema hay que seguir enfocándolo como problema de toda la familia: el matrimonio y los cuatro hijos. En las circunstancias actuales y respecto a toda Europa, aquí no hay nada que esperar;

⁹² Rafael Altamira a Alfonso Reyes, 16 de mayo de 1939, "Expediente Altamira", AHCM. Altamira había venido ya a México entre 1909 y 1910.

pero además, mis posibilidades monetarias, que han podido bastar, durante tres años, a sostener doce personas de mi familia que no poseen nada desde que salieron de España, cesan desde el momento que yo ceso, a mi vez, de ser juez del Tribunal de La Haya. Mi porvenir va a ser precario, en todo caso. Será desesperado si no me alivio en gran parte de la carga actual, que supondría miseria para todos.

Altamira continúa afirmando que no le asusta seguir trabajando, a pesar de sus 73 años, pero el trabajo intelectual daba poco. Por ello urge a sus amigos mexicanos para que ayudando a su yerno a vivir independientemente ayuden “también, a que yo pueda seguir viviendo los años que me quedan de vida”.⁹³

En estos momentos de gran confusión y peligro, muchos republicanos podían haber hecho suya esta nota de angustia, de esperanza y de duda. La Casa de España, por su parte, además de sus gestiones en favor de múltiples personas, se ocupó de detalles que importaban a alguno de sus miembros. Así por ejemplo, de rastrear en Madrid, ocupado ya por las tropas franquistas, los papeles del musicólogo Bal y Gal. El 8 de junio Eduardo Villaseñor escribe al embajador de Francia en México, Henri Goiran, pidiéndole que se dirija al embajador de Francia en Madrid,

⁹³ Rafael Altamira a Alfonso Reyes, 5 de julio de 1939, “Expediente Altamira”, AHCM.

para que éste a su vez se comuniqué con un Sr. Walter Voser, cuya dirección personal le anexa, para que le entregue un paquete “que obra en su poder y que contiene todos los papeles de trabajo del musicólogo y folklorista español don Jesús Bal y Gay”. Villaseñor advierte, precavidamente, que no hay inconveniente en que lo abran para examinarlo y cerciorarse de que lo único que contiene son inocentes papeles. Villaseñor precisa:

Lo único que es necesario es que el Representante diplomático francés llame o haga visitar en su nombre al señor Voser, con quien no tenemos medio de contacto y a quien, en consecuencia, no podemos rogarle pase a las oficinas diplomáticas francesas en aquella ciudad.⁹⁴

Las gestiones que realizaron los patronos de La Casa fueron múltiples y complejas. Por una parte, tuvieron que tener en consideración la conveniencia para la propia Casa y para el país de incluir o no entre sus miembros a tal o cual candidato y, después de pedir informes a diestra y siniestra, ponderar cuidadosamente sus méritos, sus posibilidades de rendimiento, su calidad moral y humana. Ante la situación creada por la caída de la República, los patronos de La Casa decidieron intensificar sus esfuerzos, ampliando la institución en la medida que se pudiera, cap-

⁹⁴ Eduardo Villaseñor a Henri Goiran, 8 de junio de 1939, “Expediente Bal y Gay”, AHCM.

tando nuevos miembros valiosos e insistiendo ante otros que todavía dudaban en aceptar su invitación —aferrados quizá a la esperanza de que la República podría continuar resistiendo, o quizá obligados por sus circunstancias personales.

Por otra parte, también tuvieron que ocuparse de resolver los problemas concretos de localizarlos (en distintos puntos de África, y en Francia, Inglaterra y otros países), hacerles llegar los fondos necesarios, reunir a las familias dispersas. Todo esto implicó un ingente esfuerzo para comunicarse con las legaciones mexicanas en el extranjero, con los distintos organismos capaces de prestar su cooperación, por ejemplo la Junta de Cultura Española (creada por el gobierno republicano para ocuparse de los intelectuales durante la guerra)⁹⁵ y el Instituto de Cooperación Intelectual, que tan útil le había sido a Cosío Villegas para la elaboración de las listas iniciales.⁹⁶

Los patronos de La Casa —sobre todo Cosío Villegas y Reyes, sin duda los más activos en todo este proceso—, tuvieron también que atender las solicitudes hechas por muchos intelectuales y profesionales que deseaban incorporarse a La Casa *motu proprio*. Por último, no quisieron abstenerse de ayudar a aquellos que aunque no querían o no podían pertenecer a La Casa, de todas maneras solicitaban sus buenos oficios a fin de incorporar-

⁹⁵ Cosío, *op. cit.*, p. 169.

⁹⁶ Krauze, *op. cit.*, p. 96.

se de alguna forma a la vida profesional mexicana, o por lo menos para lograr el visado para venir a México.

Los patronos se apoyaban en informes y sugerencias diversas. En primer lugar, por supuesto, los de los propios miembros españoles de La Casa, como por ejemplo Bal y Gay, Díez-Canedo, Millares Carlo, Recaséns. La ayuda de los mexicanos tampoco faltó; además de la de los miembros del patronato, nos encontramos con recomendaciones y gestiones del escritor Martín Luis Guzmán (quien durante algún tiempo fue secretario de Manuel Azaña), del historiador Pablo Martínez del Río, de los políticos Narciso Bassols y Francisco Castillo Nájera, del abogado Alejandro Quijano y del médico español, antiguo residente en México, Tomás G. Perrín.⁹⁷

Conforme avanzó el año 39 las listas que manejaron se fueron haciendo cada vez más largas y más complejas. En una de ellas, fechada en febrero, Cosío describió un pequeño grupo de republicanos eminentes a los cuales deseaba captar para La Casa pero que, en su mayoría, no llegaron a venir entonces a México: Dámaso Alonso, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y Ángel Valbuena Prat, filólogos; Enrique Moles, químico; Luis Pericot García, prehistoriador; Pablo Gutiérrez

⁹⁷ Todos estos mexicanos y españoles están específicamente mencionados en un memorándum de Cosío al Dr. [Salvador] Zubirán, del 22 de febrero de 1939, Rollo: "Casa de España", Exp.: AG-74, Leg. 6c., AHCM.

Moreno, historiador de la arquitectura; los médicos José Miguel Sacristán, Emilio Mira, Miguel Prados, Jesús Jiménez, Mercedes Rodrigo, y el escritor Arturo Serrano Plaja. Entre otros integrantes de esta lista que sí vinieron estaban el químico Antonio Madinaveitia, los físicos Blas Cabrera y Pedro Carrasco, el prehistoriador Pedro Bosch Gimpera, los médicos Antonio Trías y Wenceslao López Albo, y los escritores Emilio Prados y Rafael Dieste.⁹⁸

En otras listas que no llevan fecha, ni autor, pero que son evidentemente del año 39, puede observarse cómo aumentan los candidatos, sea porque ellos mismos solicitan ayuda o acomodo en La Casa, sea porque se aprovecha la oportunidad para invitarlos, por su calidad profesional. Una de ellas se titula, "Lista de Profesores de diferentes Universidades de España que por su categoría científica y por su situación de haber servido a la República se encuentran imposibilitados a regresar a su patria y que podrían ser útiles a México, desarrollando las diferentes especialidades a que se han dedicado".⁹⁹

En esta lista se incluyeron los nombres de 12 profesores, de los cuales llegaron a venir a México 7: los médicos Augusto Pi-Suñer, Manuel Márquez y Germán García, el químico Francisco Giral, los abogados Gabriel Bonilla Marín y Rafael

⁹⁸ Rollo: "Casa de España", Exp.: AG-74, Leg. 6c, AHCM.

⁹⁹ *Loc. cit.*

de Pina y Milán, y el astrónomo Honorato de Castro Bonell.

El anónimo autor de esta lista advierte al final de ella:

Existen en diferentes partes de Francia muchos catedráticos con quienes no he podido hablar y entre ellos, dos que pueden considerarse como primeras figuras: el doctor Mira y el doctor Bellido que, según entiendo, también están deseosos de ir a México, sin mencionar a los que han sido invitados por La Casa de España y con quienes he estado ya en contacto como son el Dr. Trías, el Dr. Madina-veitia, el Dr. Oriol, el profesor Pi-Suñer y el profesor Xirau.

Por separado, envió al doctor Baz los curriculum-vitae de las personas arriba mencionadas.

Creo que algunos de estos profesores podrían ser utilizados en la Universidad de los Estados, donde serían de gran utilidad.¹⁰⁰

Otra lista, que lleva el encabezado "Solicitudes recibidas por La Casa de España", se divide en varios rubros que nos muestran la variedad de gestiones en que andaba metida la institución. Una primera categoría era la de "Personas que no podrían incorporarse a la institución, pero que solicitan los buenos oficios de ésta para su acomodo", con 10 nombres. La segunda, la de "Solicitantes

¹⁰⁰ *Loc. cit.*

que desean incorporarse en La Casa de España en México”, con 54 nombres, entre los cuales los de muchos que sí vinieron a México. En tercer lugar aparecen los “Convidados que están para venir”, 4 nombres. En cuarto, las “Situaciones especiales”, 10 nombres. Finalmente aparecen las “Observaciones sobre trabajos de algunos miembros de La Casa”, con 7 nombres.¹⁰¹

Por último, dos listas de la Junta de Cultura Española señalan las direcciones de los “Intelectuales españoles en Francia”, y de los “Intelectuales españoles en Francia cuyo visado para México desea conseguir la Junta de Cultura”. Entre estos últimos hay 11 artistas (escultores, dibujantes y pintores), 2 abogados, 2 arquitectos, 23 catedráticos, 11 escritores, 3 bibliotecarios y archiveros, 1 farmacéutico, 9 ingenieros, 3 maestros, 5 médicos, 4 músicos y 4 periodistas. En ella se detallan, además, los miembros de las familias de todos ellos.¹⁰² Entre todos los nombres reconocemos los de muchos que, efectivamente, vinieron a México.

No es de extrañar que con este súbito aumento de candidatos y de posibilidades hayan aumentado también las presiones de ayudar a los republicanos y las exigencias humanitarias. La Casa sin duda las resintió como una prueba, como un “sacudimiento”, y así lo recuerda Cosío:

¹⁰¹ Rollo: “Casa de España”, Exp.: AG-74, Leg. 9, AHCM.

¹⁰² *Id.*, Leg. 8, AHCM.

Pero no pasó mucho tiempo sin que La Casa sufriera su primer sacudimiento: la República perdió la guerra y vino con la derrota la emigración de gran número de españoles, entre los cuales se contaban pocos intelectuales pero numerosos profesionistas, que de un modo natural trataron de acogerse a La Casa. El grupo mayor era el de médicos, pero no faltó algún hombre de ciencia, como el químico Antonio Madinaveitia.¹⁰³

Ante la urgencia de los refugiados, La Casa empezó a funcionar como un centro de distribución e irradiación de talento republicano hacia las distintas esferas profesionales mexicanas en las que pudiera ejercitarse con mayor fruto. Las relaciones de los diversos miembros del patronato de La Casa (sociales, profesionales, personales, familiares, políticas), sirvieron para precisar el sector nacional que podía necesitar y utilizar los servicios de, pongamos por caso, pedagogos o de psiquiatras, y para poner en contacto a las partes interesadas. De esta manera, La Casa funcionó como una especie de vehículo para colocar a los recién llegados, facilitándoles sus primeros pasos en la vida del Nuevo Mundo. Podemos ver funcionando aquí una tupida red de vinculaciones, no sólo entre los distintos sectores mexicanos, sino entre los republicanos españoles, que traían sus propias relaciones amistosas y familiares, y que naturalmente tendieron a agruparse por profesio-

¹⁰³ Cosío, *op. cit.*, p. 177.

nes, y también, en otro orden de cosas, por filias y fobias políticas, e incluso por lealtades regionalistas. Esta red funcionó muy bien, sobre todo para el grupo de los médicos.

Afortunadamente para ellos —y para sus pacientes—, los médicos pueden ponerse en acción con la inmediatez que el dolor y la necesidad implantan sin precisar, casi, de intermediación cultural ninguna. Además, no hay quien pueda razonablemente negar la utilidad social y humana de sus conocimientos. En el caso particular de los médicos españoles, no sólo su formación profesional era muy buena sino que llegaban a México poco después de que el Estado mexicano se había echado sobre sus hombros la responsabilidad de dar servicios médicos a escala masiva. Así, el gobierno y las autoridades universitarias de México tomaron medidas oficiales para que se permitiera a los emigrados revalidar conocimientos y títulos académicos ante comisiones examinadoras de facultativos mexicanos. Después de esto, no fue difícil encontrar colocación para ellos, ni fue difícil, tampoco, asociarlos inmediatamente al esfuerzo por satisfacer necesidades nacionales.

Uno de los patronos de La Casa, el doctor Enrique Arreguín, presidente del Consejo de Enseñanza Superior (dependiente de la Secretaría de Educación Pública), sirvió de enlace directo para colocar a varios médicos. Según Cosío:

Acogimos a un corto número de esos médicos, pero

en el claro entendimiento de que su posición en La Casa sería estrictamente provisional, o sea mientras ellos mismos y nosotros les buscáramos un acomodo en instituciones más apropiadas a sus respectivas especialidades, o mientras abrían consultorios propios.¹⁰⁴

Arreguín le consiguió al Dr. Germán Somolinos un puesto en el Hospital General, provocando en la institución una revolución en pequeño al tocar cuerdas sensibles del nacionalismo o de la xenofobia. Explica Arreguín:

La dificultad para el ingreso de dicho doctor como médico del Hospital General radicaba en que en el reglamento de personal de este Establecimiento se establecía la imposibilidad de que un profesionista extranjero participara en las oposiciones para obtener plazas. Esta dificultad ha sido resuelta, pues se ha votado un nuevo reglamento en que se establece la posibilidad para extranjeros; en el caso particular del Dr. Somolinos la resolución vendrá luego en sentido favorable, según me lo ofreció el doctor Díaz Barriga [funcionario de la Secretaría de Asistencia Pública].¹⁰⁵

Arreguín acompañó también al Dr. Justo Somonte, farmacéutico especializado en productos medicinales, a entrevistarse con el Sr. Díaz Barriga, “con el fin de ver la posibilidad de que se en-

¹⁰⁴ *Loc. cit.*

¹⁰⁵ 10 de agosto de 1939, “Expediente Arreguín”, AHCM.

cargue de los trabajos de elaboración de medicamentos que emprenderá en breve” la Secretaría de Asistencia Pública.¹⁰⁶ Fue Arreguín quien sirvió de intermediario para que trabajaran en el Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación los médicos Juan Solares Encino, para que estudiara los casos de tuberculosis en la Penitenciaría del Distrito Federal y en la Casa de Tratamiento de Menores; José Torre Blanco, ginecólogo, para que ejerciera su especialidad en la Casa de Orientación y la Casa Hogar para Mujeres; Gonzalo R. Lafora, psiquiatra, para que estudiara los casos de menores con personalidad patológica, y Federico Pascual del Roncal, psiquiatra también. Sus sueldos corrían a cargo de La Casa.¹⁰⁷ Arreguín funcionó también como consejero en el caso de Aurelio Romeo Lozano, especialista en puericultura y pediatría, quien fue incluido entre los miembros de La Casa por órdenes directas de Cárdenas. El doctor Arreguín debía orientarlo para que preparase cursos y conferencias sobre su especialidad, pues estaba “al tanto de las necesidades nacionales en estas materias”.¹⁰⁸

¹⁰⁶ 8 de septiembre de 1939, “Expediente Arreguín”, AHCM. El doctor Somonte era el yerno de R. Altamira, *cf. supra*, nota 92.

¹⁰⁷ *Loc. cit.* Ricardo Garibay dedica unas emocionadas líneas a Federico Pascual del Roncal en su ensayo antes citado: “Por aquellos españoles”, p. 98. El psiquiatra lo atendió sin cobrarle al enterarse de que Garibay no tenía dinero.

¹⁰⁸ 2 de octubre de 1939, “Expediente Arreguín”, AHCM.

No fue raro que La Casa también sirviera de trampolín para colocar a sus miembros en universidades de provincia, por ejemplo a Fernando de Buen, Juan Xirau y Juan López Durá, a quienes La Casa les pagó los sueldos para que impartieran cátedras en la Universidad de Michoacán. También pagó los sueldos del Dr. Germán García y García, especialista en radioterapia, quien fue comisionado en la Secretaría de Asistencia Pública “hasta la fecha en que quede incorporado al personal de la clínica de cancerología que se organiza actualmente”.¹⁰⁹ En el mismo caso se encontró el neurólogo y psiquiatra Dionisio Nieto Gómez, quien habría de llegar a ejercer una influencia enorme en el desarrollo de la psiquiatría mexicana, y a convertirse en el maestro de varias generaciones de psiquiatras. Por cuenta de La Casa trabajó en el manicomio de “La Castañeda”. En junio de 1940, el propio Silvestre Guerrero, secretario de Asistencia Social, propuso a Alfonso Reyes que debido al gran interés que tenía la Secretaría por los servicios de Nieto pero en vista de la falta de fondos, que La Casa le pagara su sueldo durante seis meses; en cambio, a partir de 1941 la Secretaría se comprometía a hacerse responsable.¹¹⁰

Por lo demás, la integración de los médicos a la vida profesional mexicana no presentó gran

¹⁰⁹ 5 de abril de 1940, “Expediente Arreguín”, AHCM.

¹¹⁰ Junio de 1940, Expediente 320, AHCM.

problema. La mayoría encontró muy pronto acomodos satisfactorios tanto para ellos como para el país que los acogía. Es característica la trayectoria del doctor José Torre Blanco: en octubre de 1939, como miembro de La Casa de España dio un ciclo de conferencias para posgraduados en la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. Al terminar la última se acercaron a Torre Blanco los doctores Diódoro Antúnez, director de la Escuela, e Ignacio Millán, director de la carrera de medicina en el Politécnico, y le ofrecieron la cátedra de obstetricia. Torre Blanco se permitió, por principio de cuentas, sugerir cambios en el plan de estudios de la escuela, y pedir tiempo para

meditar mi situación en La Casa de España, antes de tomar una decisión. Si aceptaba debía renunciar a La Casa de España, donde cobraba quinientos pesos, pero no se me permitía otra actividad, y pasando con carácter, puede decirse ya definitivo, al profesorado del Politécnico, percibiría sólo ciento veinticinco pesos mensuales, pero con las manos libres para dedicarme, por ejemplo, a la práctica profesional.¹¹¹

Torre Blanco aceptó la oferta del Politécnico, renunció a La Casa y al poco tiempo fundó con varios amigos médicos un consultorio en la calle

¹¹¹ José Torre Blanco, *Uno de tantos. Un médico republicano español refugiado en México*, México, Colección Málaga, 1976, p. 316.

de Nuevo León 30, que habría de llegar a ser muy célebre entre los refugiados republicanos y en los medios médicos en general. El financiamiento se hizo con un préstamo de la Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles (JARE). Sus amigos médicos asociados en el consultorio fueron otro ex miembro de La Casa, Aurelio Romeo Lozano, pediatra; Julio Bejarano, dermatólogo; Jacinto Segovia, cirujano; Rafael Fraile, internista, y Juan Solares, neumólogo.

Sobre el recibimiento que tuvieron los médicos el propio Torre Blanco comenta:

Quiero recordar, también, que a poco de llegar a México hubo una campaña en contra nuestra, en la que se destacó principalmente el doctor [Gregorio] Oneto Barenque, pero la cosa no tuvo mayor importancia, ni se la dimos nunca, pues no pasaba de ser un hecho explicable y no nuevo. No sólo cuando se trata de profesionales extranjeros, sino que recuerdo que en España he visto recibir de uñas, en una provincia, la llegada de algún médico de otra región española y hacerle la misma campaña.

[. . .] La campaña en contra nuestra aquí en México, que incluso trascendió a la prensa, fue como un relámpago que pasó rapidísimamente sin dejar huella, y no sólo eso, sino que, desde el principio de nuestra estancia aquí, nuestros compañeros médicos, mexicanos en general, nos acogieron sin la menor suspicacia y, en muchos casos, hasta fraternalmente.¹¹²

¹¹² Torre Blanco, *op. cit.*, pp. 325-326.

La “campana” a la que se refiere Torre Blanco tuvo como protagonista central al “Sindicato de Médicos Cirujanos del Distrito Federal”, cuyo secretario general era el Dr. Salvador García Téllez. En abril del 39 este Sindicato había manifestado en la prensa su oposición a que los médicos españoles vinieran a los centros urbanos en vez de instalarse en regiones más alejadas que, por lo mismo, carecían de servicios médicos suficientes.¹¹³ En noviembre, el mismo grupo, a través de su secretario del interior, Dr. Gregorio Oneto Barenque, y su secretario de trabajo, Dr. Juan Cejudo y de la S, dirigió varias cartas a Alfonso Reyes, como presidente del patronato, protestando por las actividades remuneradas que ejercían los médicos españoles de La Casa en detrimento de los mexicanos. Entre los mencionados aparecen Manuel de Rivas Cherif, Manuel Márquez, José Torre Blanco, Federico Pascual [del Roncal] y, “en primer término, el destacado médico alienista don Gonzalo R. Lafora, quien [. . .] requiere honorarios en muchas ocasiones extraordinariamente altos en relación con los habitualmente asignados en nuestro medio y en casos similares”.¹¹⁴ Estas críticas no parecían del todo injustificadas y, como veremos más adelan-

¹¹³ *Excelsior*, 30 de abril de 1939, citado por Márquez Morfín, *op. cit.*, p. 145.

¹¹⁴ Véanse cartas y documentos en Rollo “Casa de España”, AG-74 y en “Expediente Gonzalo Lafora”, AHCM.

te, resultaron en enérgicas medidas de Reyes y del patronato para evitar que los miembros de La Casa aceptaran remuneraciones al margen de ella, llegando al extremo de amonestar y hasta separar de la institución a quienes violaran este principio.

VIII. NORMAS Y ORGANIZACIÓN

El “sacudimiento” a que se vio sometida La Casa en el 39 la obligó no solamente a expandirse, sino también a precisar su sentido, sus funciones, sus procedimientos y sus límites. Para ello se redactaron unas *Normas* que establecieron todos estos detalles. “La Casa de España en México —empezaban—, es una Institución de Cultura fundada por el Presidente de la República Mexicana, General Lázaro Cárdenas, de quien depende directamente, y su objeto es servir de centro de reunión y de trabajo al grupo de intelectuales españoles que la forman.” A continuación pasaban a especificar quiénes eran los miembros del patronato —los mismos mencionados anteriormente— y sus atribuciones:

- a) Contratar, renovar y dar por terminadas las invitaciones a los miembros de la Casa.
- b) Determinar el género y lugar de las actividades de dichos miembros.
- c) Servir de órgano de relación entre los miembros y los centros de educación nacionales y extranjeros, así como con las autoridades gubernativas del país.
- d) Administrar el patrimonio de la Institución.

Por lo que concernía a los miembros, éstos podían ser de varios tipos: los *residentes*, que eran contratados y remunerados de un modo regular por La Casa (es decir, los que se dedicaban por entero a la institución), los *honorarios*, que sólo eran remunerados en virtud de trabajos especiales y que no estaban vinculados de un modo permanente a La Casa; y los *especiales*, que trabajaban por cuenta de otras instituciones pero que podían vincularse a aspectos parciales de los trabajos de La Casa. Por último, podía también haber *becarios* y darse “auxilios transitorios” a los “intelectuales españoles que, sin ser miembros de La Casa, puedan emprender trabajos y prestar servicios para los fines de la institución”.

Las *Normas* establecieron reglas generales sobre las actividades de los miembros de La Casa. Especificaron que la invitación a los miembros residentes era por un año, prorrogable por mutuo acuerdo. Además de su sueldo, recibirían en su caso gastos de traslado a México para ellos y para sus familiares directos y, eventualmente, gastos de regreso; también gastos de traslado y permanencia cuando tuvieran que desempeñar “trabajos fuera del lugar de su residencia habitual en el país”, o lo que es lo mismo, cuando tuvieran que salir de la ciudad de México. La condición de miembro residente implicó ciertas condiciones; evidentemente La Casa procuró respetar cuidadosamente las leyes mexicanas y a la vez asegurarse de la exclusividad de las labores de los inte-

lectuales republicanos, lo cual en buena medida fue para garantizar un rendimiento alto. Las *Normas* establecieron que

por su condición de miembros residentes, éstos no adquieren la facultad de ejercer libremente ninguna profesión dentro del territorio mexicano pues ello tendría que ser objeto de un procedimiento especial establecido ya por nuestras leyes. El miembro residente que optare por este extremo, renunciará previamente a su calidad de tal, prescindiendo de la remuneración fija que de La Casa recibe y de la suma que, en su caso, le correspondería para un posible viaje de regreso.

La exclusividad con La Casa fue total, pues se advirtió a los miembros residentes que no debían aceptar compromisos de ninguna especie que distrajeran sus actividades, en forma permanente o transitoria, poniéndolas al servicio de “otros centros sociales, educativos, científicos, médicos o industriales, sean privados u oficiales, fuera de aquellos en que La Casa misma los vincule y radique”. En todo caso, todo trabajo ajeno debía ser “objeto de consulta y aprobación previas del patronato”. Se finalizó este apartado advirtiendo, sabiamente, que “estas prescripciones no comprenden la libertad de los miembros para publicar libros, traducciones o artículos, en periódicos y revistas”. El patronato también debía ser consultado en caso de que “algún miembro residente fuera invitado a prestar servicios transitorios fue-

ra del país”, y aprobarlo previamente. Sin embargo, no podría ser considerada ninguna invitación de este tipo a menos que el miembro residente en cuestión contara previamente con un año de trabajo continuo en México.

Las *Normas* especificaron también los tipos de trabajos que podían realizar los miembros residentes: labores docentes, tanto a través de conferencias públicas como de cursos académicos normales (monográficos, generales, de seminario) en la ciudad de México o fuera de ella; y publicaciones o exposiciones artísticas. En el caso de publicaciones “el patronato y el miembro interesado convendrán los derechos de autor a que haya lugar”.

Asimismo, en el caso de las publicaciones se exhortó a los miembros a “poner todo su empeño en entregar su material dentro de los plazos ofrecidos”, inaugurando así una costumbre que habría de convertirse en característica de la institución y de su heredera, El Colegio de México, y que chocaba con la inveterada tendencia de los intelectuales a trabajar desordenadamente. En el caso de comisiones fuera de la ciudad de México, “los miembros se trasladarán a cumplirlas sin que obste en contra ninguna razón que no fuere considerada por el patronato como suficiente”. Por último, en las normas se especificó que “todas las anteriores prescripciones se aplicarán, en la medida de las circunstancias y hasta donde sea posible, a los miembros honorarios y especiales así como

a los becarios”¹¹⁵ En síntesis, La Casa se impuso la obligación de controlar y vigilar estrictamente a todos sus miembros.

En estas *Normas* se evidenciaron varias preocupaciones del patronato: la de darle a La Casa una forma definida y precisa que asegurara su buen funcionamiento y garantizara sus frutos; y también la de salirles al paso a posibles —y reales— críticas de que los miembros españoles de La Casa se dedicaban a actividades lucrativas y no a cumplir con el trabajo asignado. Esto último lo evidencia el caso del psiquiatra Gonzalo R. Lafora, cesado como miembro de La Casa porque, como hemos visto antes, al parecer había violado las *Normas*. El caso mereció una carta explicatoria de Alfonso Reyes al general Cárdenas, el 30 de octubre de 1939:

Cuando se envió a los miembros una circular en que se les recordaba expresamente que se abstuvieran de su ejercicio profesional y que no se distrajeran en actividades que pudieran determinar el abandono de las de La Casa de España en México, todos aquellos miembros que, por sus vinculaciones con la República Española, se han considerado en

¹¹⁵ Aunque no se especifica en ninguna parte la fecha en que fueron redactadas las *Normas*, es seguro que fue después del 15 de agosto de 1939, fecha en que tuvo lugar una sesión del patronato en la cual se acordó enviar una circular a los miembros de La Casa, de manera “estrictamente privada”. En ella se precisaban varios puntos que aparecen literalmente en las normas. La circular se encuentra en Rollo: “Casa de España”, Exp.: AG-74, AHCM.

el deber de colaborar con las instituciones derivadas de aquel régimen y consagradas al auxilio de los españoles republicanos en nuestro país, se apresuraron a dar explicaciones muy atendibles. El Dr. Lafora, para quien de hecho iba dirigida la circular, ni siquiera apareció por La Casa de España.

El Dr. Arreguín, Patrono de La Casa, investigó suficientemente que el Dr. Lafora, aparte de no cumplir con funciones de laboratorio en lo que es excusable por no habersele dado elementos para ello, desatendía la comisión de Terapéutica Social en Asistencia Pública, y prácticamente su actuación en el Manicomio, tras de haber sido poco eficaz en los primeros tiempos, estaba del todo abandonada.¹¹⁶

Que se sepa, el cese de Lafora fue único; otros colegas que podían encontrarse en condiciones semejantes, aunque no tan extremas, volvieron al redil, es decir, al cumplimiento de sus obligaciones para con La Casa o se apartaron voluntariamente de ella para no llegar a una situación tan enojosa.

El patronato deseaba evitar también que se acusara a los miembros de La Casa de hacer política y violar los principios de la institución y del país que los acogió. Una cosa era participar en las instituciones republicanas que se organizaban en el exilio —y muchos de los miembros de La Casa colaboraban con ellas libremente—, y otra muy

¹¹⁶ Rollo 3, AHCM.

distinta olvidar los compromisos contraídos al aceptar la hospitalidad de las autoridades e instituciones mexicanas. El propio Alfonso Reyes y Enrique Díez-Canedo participaron abiertamente, por ejemplo, en el Centro Español de México, el primero como vocal y el segundo como su primer presidente. Fundado el 27 de marzo del 39, el nuevo Centro ocupó el edificio del antiguo Consulado Español en la calle de Balderas 37, y tuvo por finalidades inmediatas “llevar a cabo intensa labor cultural por medio del establecimiento de bibliotecas, sustentación de conferencias, cursos especiales y exposición de valores culturales y artísticos de México y España”.¹¹⁷ Este Centro habría de convertirse posteriormente en el Centro Republicano Español de México, de larguísima trayectoria y de gran importancia en la vida de los exiliados republicanos. La primera conferencia que se dio en el Centro estuvo a cargo del propio Reyes, que habló el 22 de junio sobre “Presagio de América”.¹¹⁸

¹¹⁷ *El Nacional*, 24 de abril de 1939.

¹¹⁸ *Id.*, 22 de junio de 1939.

IX. LAS LABORES INTELECTUALES

Por lo demás, si por algo se estaba distinguiendo La Casa era precisamente por la cantidad y la variedad de sus actividades. Durante el año de 1939 llegaron a sumar un número impresionante. A principios de año La Casa publicó su programa, pero con el aumento de miembros y de funciones exigido por las circunstancias se acrecentaron también sus labores. A las señaladas anteriormente hay que agregar las siguientes: en la Facultad de Medicina, un curso de Isaac Costero sobre "Técnica de autopsias y diagnóstico analítico", y en el Instituto Politécnico por el mismo, "Histología especial". Enrique Díez-Canedo, un curso sobre "Crítica literaria" en el Instituto de Preparación de Profesores de Enseñanza Secundaria. En la Facultad de Derecho José Medina Echavarría inició un curso sobre "Sociología", y en la Escuela de Economía otro sobre "Método de investigación social". En la Secretaría de Asistencia Pública, un curso de José Giral sobre "Bromatología y alimentación" para trabajadores sociales.¹¹⁹

¹¹⁹ *Id.*, 2 de julio de 1939.

Los cursillos y las conferencias para todo público fueron particularmente numerosos. En el Palacio de Bellas Artes, "que es el local preferido por el público",¹²⁰ dieron conferencias Enrique Díez-Canedo, en marzo, sobre "El teatro y sus enemigos"; Adolfo Salazar, en abril, sobre "Música y sociedad en el siglo XX"; María Zambrano, en junio, sobre "Pensamiento y poesía en la vida española". En julio, José Bergamín sobre el tema "Dónde está España" y Jesús Bal y Gay sobre "De folklore musical con ejemplos españoles". En agosto, el mexicano Antonio Caso sobre "La filosofía de Meyerson"; Pedro Salinas, en septiembre, sobre "Lo barroco en la literatura española del Siglo de Oro" (Salinas no fue miembro de La Casa, pero sus conferencias se dieron bajo los auspicios de ella); y León Felipe, también en septiembre, sobre su propia poesía "El español del éxodo y del llanto". En octubre, el crítico mexicano Manuel Toussaint sobre "Arte barroco en México", y en noviembre, José Moreno Villa habló de "Dos temas sobre pintura".

Las conferencias no se dieron sólo en Bellas Artes; las hubo también en la Universidad Nacional. Así, Juan de la Encina sobre "Goya", en enero; Gonzalo R. Lafora sobre "El carácter y la

¹²⁰ "Informe sobre los trabajos de La Casa de España en México", rendido por Alfonso Reyes. Aunque no lleva fecha, por su contenido es evidentemente de principios de 1940. Rollo: "Casa de España", Exp.: AG-74, Leg. 10, p. 8, AHCM.

personalidad", en marzo; y una velada de homenaje a Santiago Ramón y Cajal, en octubre, en la cual participaron los emigrados españoles Isaac Costero, Jaime Pi-Suñer, Gonzalo R. Lafora, Manuel Márquez, José Puche y José Gaos; un español, antiguo residente amigo de los recién llegados, Tomás G. Perrín y los mexicanos Alfonso Reyes e Isaac Ochoterena. En la Escuela de Artes Plásticas el oftalmólogo Manuel Márquez habló en agosto sobre "Las supuestas anormalidades visuales del Greco". En la Escuela de Ciencias Químicas, Francisco Giral sobre "Vitaminas y hormonas" y Antonio Madinaveitia sobre "Farmoquímica", ambos en septiembre; y en la Escuela de Medicina, Manuel de Rivas Cherif sobre "La fotografía de las membranas profundas del ojo", en noviembre.

Además de las conferencias, se dieron cursillos en la Escuela de Medicina: en agosto, José Giral sobre "Bioquímica", y en el Instituto Politécnico Jaime Pi-Suñer en octubre y noviembre, sobre "Problemas sociales de la alimentación". Además, por cuenta de La Casa, Pedro Salinas impartió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional un "Seminario de lectura y comentario de textos románticos". Díez-Canedo dio un cursillo de literatura española en la Escuela de Verano de la Universidad, donde también fueron comisionados por La Casa Ramón Iglesia, becario de la institución, con un cursillo sobre "Historia e interpretación del Quijote".

te” y el escritor Benjamín Jarnés, sobre “La novela picaresca”.¹²¹

Las instituciones de cultura superior de la provincia mexicana estuvieron particularmente bien atendidas. En ellas se dieron muchos cursillos y conferencias. La razón de ello, según Cosío Villegas, fue que “desde el comienzo hicimos una política firme de presentar en ella a los recién llegados para beneficio de sus respectivas universidades y como justificación del dinero que el gobierno federal había puesto y ponía en la empresa”.¹²² Seguramente el hecho de que el general Cárdenas fuera michoacano tuvo algo que ver con que la Universidad de Michoacán fuera una de las que recibiera mayor atención. Por una parte, logró que se comisionara de planta en la Universidad por cuenta de la misma, a la filósofa María Zambrano, discípula de Ortega y Gasset y su ayudante en la Universidad de Madrid. En Morelia, María Zambrano dio un curso sobre “Sociología”, y otro sobre “Introducción a la filosofía”, y además publicó en las ediciones del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Michoacana el libro *Filosofía y Poesía*. Además, la Universidad Michoacana auspició durante 1939 las conferencias de Isaac Costero, “Técnica de las autopsias y demostraciones de anatomía patológi-

¹²¹ Toda esta información está tomada del “Índice de cursillos y conferencias realizados en los años de 1938-1939”, en *Id.*, AHCM. También de *El Nacional*, 5 de julio de 1939.

¹²² Cosío, *op. cit.*, p. 177.

ca", y de José Gaos, "Introducción a la filosofía", en febrero. En marzo, Juan de la Encina disertó sobre las "Directrices del arte moderno"; en junio, Luis Recaséns Siches sobre "Valores, historia y derecho"; en julio, Enrique Díez-Canedo sobre "Figuras paralelas de la literatura española de los siglos XIX y XX"; en agosto, Gonzalo R. Lafora sobre "El carácter y la personalidad"; en septiembre, José Medina Echavarría sobre "Problemas fundamentales de la sociología" y José Giral sobre "Química biológica"; en octubre, José Gaos sobre "La verdad y la realidad".

La Dirección de Estudios Superiores de Guanajuato también se benefició ampliamente. En marzo estuvo como visitante Enrique Díez-Canedo, que habló sobre "Figuras y momentos de la literatura hispanoamericana"; en abril, Jesús Bal y Gay, sobre "De folklore musical con ejemplos españoles"; en junio Juan de la Encina sobre "La pintura moderna de Goya a nuestros días"; en julio, Luis Recaséns Siches sobre "Vida individual, vida social y derecho"; y en agosto, Pedro Salinas sobre "Las grandes líneas de la literatura clásica española".

En la Universidad de Guadalajara se pudo escuchar a León Felipe sobre "La poesía integral" en febrero; a Juan de la Encina sobre "Directrices del arte moderno", en abril; en mayo, a Adolfo Salazar acerca de "Las grandes estructuras de la música"; en agosto, a Pedro Salinas sobre "Explicación y comentario de grandes textos lite-

rarios españoles” y “Las grandes líneas de la literatura clásica española”; en octubre, a Manuel de Rivas Cherif sobre “Oftalmología para postgraduados”; en noviembre, a Isaac Costero acerca de “Histopatología”, y a Juan Roura Parrilla sobre “Constitución y jerarquía del alma”. Por último, en diciembre, a Rosendo Carrasco Formiguera sobre “Endocrinología sexual”.

En octubre Jaime Pi-Suñer habló en San Luis Potosí sobre “El crecimiento”; en noviembre José Gaos visitó Saltillo, donde habló sobre “Qué es la Universidad”, y Monterrey, para hablar sobre “Técnica y vida”; y en diciembre Luis Recaséns Siches estuvo también en Saltillo, donde disertó sobre “El sentido humano en la cultura y en el derecho”, y en Monterrey, sobre “Vida humana individual y vida humana social”.¹²³

La clasificación de los miembros en residentes, honorarios y especiales fue durante el año 39 bastante flexible e incluso intercambiable, adaptándose a las circunstancias personales de cada cual. Los miembros residentes de La Casa, según la lista que apareció en el papel membretado de la institución, pasaron de doce a veinte. Los doce primeros fueron Jesús Bal y Gay, León Felipe, Isaac Costero, Enrique Díez-Canedo, Juan de la Encina, José Gaos, Gonzalo R. Lafora, Agustín Millares Carlo, José Moreno Villa, Luis Recaséns Siches, Adolfo Salazar; y se incluyó a Pío del Río

¹²³ “Índice de cursillos. . .”, véase nota 121.

Hortega, aunque éste no llegó a venir a México sino que fue a Buenos Aires. Posteriormente se incluyeron en el membrete al poeta Juan José Domenchina, al químico Antonio Madinaveitia, al biólogo Antonio Oriol, al fisiólogo Jaime Pi-Suñer, al escritor Rafael Sánchez de Ocaña, al médico Antonio Trías, y a los filósofos María Zambrano (quien era, en realidad, miembro especial, pues su sueldo lo cubrió la Universidad de Michoacán) y Joaquín Xirau.¹²⁴ Sobre los miembros especiales y los honorarios dice Alfonso Reyes:

Don Ignacio Bolívar es Miembro Honorario, y recibe una remuneración porque se le ha encargado una memoria sobre el estado de los estudios de las ciencias naturales en España.

Los Miembros Especiales son: don Cándido Bolívar, remunerado por el Departamento de Salubridad Pública; don Isaac Costero por el Hospital General; y doña María Zambrano, por la Universidad de Morelia [. . .]. Don Fernando de Buen está adscrito a la Universidad de Morelia por cuenta de esta Casa.¹²⁵

¹²⁴ Muestras de los papeles membretados de La Casa. El segundo es del 5 de septiembre de 1939, Rollo 1: "Expediente Arreguín", AHCM.

¹²⁵ "Informe . . ." (1940), véase nota 120. Ignacio Bolívar (1850-1944), eminente naturalista, llegó a México a los 89 años. En 1935, al morir Ramón y Cajal, fue nombrado presidente de la Junta para Ampliación de Estudios.

En relación a los trabajos desarrollados Reyes explica algunos casos particulares:

El entomologista Cándido Bolívar, cuyos trabajos corren por cuenta del Departamento de Salubridad Pública, está consagrado al estudio de la mosca de la oncocercosis, y ha pasado tres meses estudiándola en los pantanos de Chiapas, con loable diligencia y aun con indiferencia para su salud personal [le acompañaba siempre su ayudante Dionisio Peláez]. Don Fernando de Buen, además de su cátedra de Historia Natural en Morelia, ha hecho estudios sobre la fauna de los lagos en la Estación Limnológica de Pátzcuaro, y prepara otros para Culiacán. Don Francisco Giral, además de sus investigaciones químicas en el laboratorio del Instituto de Enfermedades Tropicales, y además de sus conferencias, cuenta ahora con el auxilio de estudiantes a quienes prepara en la técnica del laboratorio.

[. . .] Los oftalmólogos don Manuel Márquez y don Manuel Rivas Cherif, [. . .] colaboran en la "Asociación para evitar la ceguera en México". Dicha institución hace gestiones para que La Casa de España le ayude a adquirir un carísimo aparato para fotografía de las membranas del ojo, asunto de la especialidad de Rivas Cherif.¹²⁶

Los becarios durante 1939 fueron el historiador Ramón Iglesia, quien reinició sus estudios sobre la historiografía de la Conquista de México; el pintor y arquitecto Mariano Rodríguez Orgaz,

¹²⁶ *Loc. cit.*

que fue comisionado en el Instituto Nacional de Antropología para hacer trabajos relacionados con la reconstrucción de Teotihuacán; el historiador José María Miquel y Vergés, quien empezó a trabajar la prensa mexicana del período de la Independencia y el historiador Jorge Hernández Millares. Fueron considerados también como becarios por algún tiempo Federico Pascual, Juan López Durá y Juan Xirau. Llegó a considerarse como becarios, incluso, a León Felipe, Juan José Domenchina, José Moreno Villa y Jesús Bal y Gay, sin modificarles su título como miembros residentes de La Casa,

para el fin de que entreguen sus libros a las ediciones de La Casa de España en México, la cual no les daría remuneración alguna por dichos libros, desde el momento en que a esto se reduce toda la labor de los interesados, quienes no están prestando a La Casa ningún otro servicio especial, fuera de alguna lectura pública del material mismo que integran dichos libros.¹²⁷

En efecto, otra de las actividades iniciadas en el 39 fue la publicación de libros, tanto de autores españoles como mexicanos. La edición y la distribución corrían a cargo del Fondo de Cultura Económica, presidido por Daniel Cosío Villegas. En ese año aparecieron los siguientes volúmenes:

¹²⁷ "Memorándum" del 13 de diciembre de 1939, *Id.*, Leg. 6c, AHCM.

Juan de la Encina, *El mundo histórico y poético de Goya*; Enrique Díez-Canedo, *El teatro y sus enemigos*; Adolfo Salazar, *Música y sociedad en el siglo XX*; José Moreno Villa, *Locos, enanos, negros y niños palaciegos*; Alfonso Reyes, *Capítulos de literatura española*; María Zambrano, *Pensamiento y poesía en la vida española*; León Felipe Camino, *Español del éxodo y del llanto*; Antonio Caso, *Meyerson y la física moderna*; Jesús Bal y Gay, *Romances y villancicos españoles del siglo XVI*.¹²⁸

Otro campo en el cual los miembros de La Casa estuvieron muy activos fue en el de los laboratorios; la sola mención de sus trabajos en este sentido da una idea de la amplitud de su influencia. En el laboratorio del Hospital General trabajaron Isaac Costero, Gonzalo Lafora, Manuel Márquez y Manuel de Rivas Cherif; en el del Instituto Politécnico, Rosendo Carrasco Formiguera; en el Instituto de Enfermedades Tropicales, Francisco Giral. En la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad, Antonio Madinaveitia; en el laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad, Jaime Pi-Suñer. Además, en la Universidad Nacional se proyectó la instalación de un laboratorio especial de fisiología que recibiría la ayuda material de la Institución Rockefeller y de la propia Casa; en él podrían trabajar Pi-Suñer, Carrasco Formiguera, Costero, Lafora y, posteriormente, el doctor Dionisio

¹²⁸ "Publicaciones, 1939", *Id.*, Leg. 10, AHCM.

Nieto. Por otra parte, La Casa estaba preparando otro obsequio a la Universidad Nacional: el de un laboratorio de Química construido especialmente, que se pondría bajo la dirección del doctor Madinaveitia.¹²⁹ Ambos laboratorios evocaban, sin lugar a dudas, aquellos que en la Residencia de Estudiantes de Madrid había creado (en algún caso también con la ayuda de la Rockefeller) la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, en los que se había reunido una pléyade de científicos de España y del mundo.

¹²⁹ "Informe. . ." (1940), pp. 9-10; véase nota 120.

X. REACCIONES Y POLÉMICAS

Una cantidad y variedad tan grande de actividades provocaron reacciones muy diversas en los medios mexicanos. El propio Alfonso Reyes resumió el asunto desde un punto de vista positivo:

Las labores se han desarrollado con toda normalidad y en volumen creciente. La opinión ha respondido cada vez con más simpatía y con interés mayor, y las maniobras adversas que, en los primeros meses, habían provocado algunos elementos interesados en desprestigiar a La Casa de España en México, se han disipado sin necesidad de entrar en polémicas públicas, como un resultado y una consecuencia natural de las labores llevadas a cabo por la propia Casa.¹³⁰

Entre esas “maniobras adversas” destacaron varias respuestas xenófobas que, con el pretexto de defender a México o a lo mexicano del ataque de lo “extranjero”, eran la mayoría de las veces expresión de simples prejuicios, de malhumores o de intereses creados que se sentían heridos por la

¹³⁰ *Id.*, p. 1.

novedad y la calidad de las enseñanzas de los miembros de La Casa, o por el mero hecho de que eran españoles. La acusación más socorrida fue que hacían política. La resonancia misma de las labores de La Casa demostró palmariamente cuáles eran las verdaderas prioridades de ésta. También se quiso presentar como un ultraje que la Universidad gastara en el sueldo de José Medina Echavarría, y el rector Gustavo Baz creyó necesario desmentir que la Universidad pagara algo a los miembros de La Casa. El 15 de junio del 39 publicó un boletín con la siguiente declaración:

En primer lugar, cinco miembros residentes de La Casa de España en México trabajan en tres facultades, dando entre todos diez cursos anuales regulares. A ninguno de ellos se paga un centavo, ni por concepto de honorarios ni por ninguna otra razón. Es más, en el caso de las investigaciones que emprenderá en el laboratorio de fisiología el doctor Jaime Pi-Suñer, la Casa de España costeará todos los elementos necesarios a su trabajo.

Justamente por esta situación en la que la Universidad resulta francamente deudora a La Casa de España, ésta había sugerido la posibilidad de que el señor José Medina Echavarría fuera acogido por la Universidad a cuenta de ésta. En efecto se habló de un estipendio de trescientos pesos mensuales; pero el cual cubriría no solamente un curso anual de tres horas por semana, de sociología, sino otros dos cursos, uno de ellos de seminario, en la Escuela de Economía.

Por último, La Casa de España ha resuelto, y así

lo ha comunicado a la Rectoría, que ni en el caso del señor Medina quiere que la Universidad pague su sueldo, sino que, como en todos los demás, los sufragará La Casa.¹³¹

El monto mismo de los sueldos que se pagaban a los miembros de La Casa fue motivo de escándalo y de dimes y diretes en la prensa. Nadie de La Casa tuvo necesidad de intervenir directamente en estas disputas, pues no faltó alguien de fuera que lo hiciera, en defensa de La Casa y de sus miembros, tanto españoles como mexicanos, en términos precisos y hasta cáusticos. El poeta y periodista Salvador Novo, quien se distinguió por sus agresivas críticas al régimen de Cárdenas en su columna semanal "La semana pasada", precisó en los siguientes términos el asunto:

Pero, miradas las cosas con calma, habrá que distinguir tres especies en el género de los españoles que de uno u otro modo nos visitan: 1) Los políticos invitados por el presidente Cárdenas (Negrín, Álvarez del Vayo, [José] Miaja); 2) Los intelectuales invitados por una institución de cultura que si hubiera mostrado el tacto de no llamarse Casa de España, sino por ejemplo, Centro de Estudios Superiores, no habría venido a ser el pararrayos de un complejo de inferioridad manifiesto con la más lamentable evidencia en artículos como *Los universitarios postergados*, en que Eduardo Pallares truena, ful-

¹³¹ *Excelsior* y *El Nacional*, 15 de junio de 1939.

mina, confunde, deja por los suelos el decoro de la hospitalidad mexicana y juzga en tan poco la capacidad de ganancia de los escritores, que le parece exorbitante que a Alfonso Reyes se le paguen treinta pesos diarios.¹³²

Con el sarcasmo de que hacía gala Novo, además de poner en su lugar a muchos mezquinos en la persona de Pallares, planteó con claridad meridiana ciertas consideraciones que iban mucho más allá del desahogo personal:

La Casa de España está constituida por la flor y nata de aquellos intelectuales que durante la guerra lograron salvar el pellejo substrayéndose de las ocupaciones venatorias que no son su fuerte, y a quienes el gobierno de México invitó desde antes de que terminara la guerra —en realidad, desde julio del año pasado— para que dieran aquí cursos como los han dado antes, sin que nadie repelara por ello, sabios extranjeros de todas las especialidades. Si por impartir cursos ganan comparativamente más que los profesores universitarios mexicanos, como lo denuncia espumajeantemente Pallares, el tema se presta a profundas meditaciones: a) un Juan de la Encina, un Adolfo Salazar, un José Gaos, un Lafora, un Díez-Canedo, honran a cualquier instituto o universidad de cualquier parte del mundo en que den una conferencia o una cátedra, y los Estados Unidos o la Argentina estarían muy contentos de pagarles buenos dólares por incluirlos en su profesio-

¹³² Novo, *op. cit.*, p. 356.

rado. Si en estas condiciones han preferido aceptar la invitación de México, existen razones sentimentales y raciales que lo explican, y por nuestra parte deberían existir razones de criterio y de hidalguía que lo agradecieran; *b*) los profesores universitarios mexicanos no viven únicamente de dar clases. La clasecita es, tradicionalmente, una ayuda adicional; o bien dan clases todo el día y juntan de ese sudorífico modo lo necesario para existir. En cualesquiera de estos dos casos, es evidente que su clase no representa su mejor rendimiento, ya porque su chamba principal absorba toda su atención, y su clasecita sea lo secundario, o ya porque de tanto dar clases todas las den mal. En consecuencia, si es inicuo que los profesores mexicanos ganen una birria, será, o porque su clase no vale más, o porque ellos no valen más, como lo demuestran al resignarse a semejantes remuneraciones.¹³³

Se equivocó Novo al afirmar que Reyes ganaba 30 pesos diarios, pues en realidad ganaba 40.¹³⁴ Pero no se equivocó al plantear el asunto en términos de calidad y de práctica profesional, porque, en efecto, los intelectuales republicanos mostraron con hechos las ventajas de una ocupación exclusiva en las labores intelectuales. Tal vez por primera vez en México se pudo ver actuar un grupo de intelectuales verdaderamente profesionales,

¹³³ *Id.*, pp. 356-357.

¹³⁴ En el acuerdo presidencial en el cual se designó a Reyes presidente del patronato se especificó que su sueldo sería de 1 200 pesos mensuales. Rollo: "Casa de España", Exp.: AG-74, AHCM.

que trabajaban de tiempo completo en sus respectivas disciplinas con un alto rendimiento y una gran calidad. Además, exigían vivir de ello y lo lograban; su vocación intelectual no era nada más un medio sino una forma de vida. Los miembros de La Casa, españoles y mexicanos, iniciaron en México la profesionalización de la vida intelectual.

Por lo demás, los sueldos de los miembros de La Casa, aunque hayan provocado escándalo entre algunos, no parecen haber sido excesivos. Tanto Cosío Villegas como Eduardo Villaseñor los calificaron en términos moderados. En carta al ingeniero y general Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores (quien como se recordará fue el encargado de cursar formalmente las invitaciones originales a nombre del gobierno mexicano), el primero advierte el 26 de agosto del 38: "La remuneración que se ofrece, dentro de los límites de imprescindible modestia, bastará para que el invitado y su familia vivan con completo decoro".¹³⁵ Villaseñor, por su parte, fue más específico:

La remuneración mensual que se ofrece, salvo la del doctor Ramón Menéndez Pidal que es de \$1 000.00, es de \$600.00 a partir de la fecha de salida. Por cuenta de México serán también los gastos de viaje de ida y vuelta, incluyendo a los familiares directos conforme a la clasificación de la ley del Servicio

¹³⁵ Memorándum de Cosío a Hay, *Loc. cit.*, AHCM.

Exterior. Conviene explicar que los sueldos que se señalan constituyen una base decorosa de vida en México y podrán ser bonificados atendiendo a condiciones personales concretas.¹³⁶

Estas condiciones a que se refería Villaseñor estaban determinadas por “la eminencia de la persona” y por el número de familiares dependientes de cada cual.¹³⁷ Los republicanos españoles no vinieron solos. Se les invitó con sus familiares cercanos, presintiendo quizá que el exilio sería largo, suponiendo que así sería más factible que aceptaran venir —en las condiciones de la guerra civil española era peligroso alejarse de los seres queridos—, conjeturando que con la familia cerca trabajarían con mayor empeño y tranquilidad. En todo caso entre las listas de los miembros de La Casa se encuentran también los nombres de sus esposas, sus hijos e hijas, a veces sus hermanas, y en ocasiones sus nueras o sus yernos. No faltó quien viniera solo, como José Moreno Villa o Manuel Pedroso; no faltó tampoco quien viajara con todo su clan, como Ignacio Bolívar, quien

¹³⁶ Comunicación de Villaseñor a Hay, *Id.*, Leg. 6c, AHCM. Valga recordar que Menéndez Pidal, vicepresidente de la Junta para Ampliación de Estudios entre 1935 y 37, y director de su Centro de Estudios Históricos, nunca llegó a trasladarse a México.

¹³⁷ Así se afirma en un memorándum enviado al Dr. Baz, sin fecha y sin firma. Por su tono y su contenido, es evidentemente de mediados del año 38, Rollo: “Casa de España”, Exp.: AG-74, AHCM.

trajo a siete de los suyos consigo, y como Juan Roura Parella y Enrique Díez-Canedo, con seis cada uno, y Juan José Domenchina, con cinco.¹³⁸

¹³⁸ “Nombres de las personas que forman parte de La Casa de España en México, fundación ordenada por el Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas”, *Loc. cit.*, AHCM.

XI. HACIA LA ESTABILIDAD

Con el aumento súbito de personal y de funciones que implicó para La Casa el fin de la guerra en España y la llegada a México de gran cantidad de refugiados republicanos, se planteó en forma más urgente para ella la cuestión de su carácter como institución, de su financiamiento, de su permanencia. El financiamiento llegó a constituir un verdadero quebradero de cabeza, pues aunque el gobierno federal se hizo cargo de los gastos, el aumento de las obligaciones de La Casa y la situación económica misma del país, hicieron difícil enfrentarlos a completa satisfacción. Los gastos de viaje habían resultado desproporcionadamente altos en relación a los sueldos; en un solo año, tomando la suma de 27 miembros de La Casa como máximo, se calculaba haber gastado \$343 000 en pasajes y \$156 000 en sueldos, según estimación del patronato. El propio patronato opinó que

francamente se juzga imposible que el Estado mexicano, en ningún caso, pudiera dar todo el dinero necesario para que el trabajo de los miembros de La Casa se llevara al máximo; suponiendo que pudiera

darlo para mantener el actual durante dos o tres años más, todavía se contaría con la enorme desventaja de que siendo el presupuesto federal anual y aprobándose por las Cámaras sólo en los últimos días de cada año, no puede, en realidad, tenerse la certeza de que La Casa pueda subsistir.¹³⁹

Por lo anterior, en algún momento de 1939, posiblemente entre marzo y abril, el patronato —sin duda a través de su presidente— decidió dirigirse al doctor Juan Negrín, último Primer Ministro del gobierno republicano español, que por entonces visitaba México, para solicitarle un donativo para La Casa. Para reforzar sus argumentos, el anónimo autor de este *Memorándum* —sin duda el propio Reyes— acudió al motivo político y planteó la situación en términos de “opinión pública”:

No sólo por la razón de que el dinero del Estado mexicano no basta y, además, por la de que no hay ni puede haber la certeza de que se contará con él en el futuro, se hace indispensable conseguir dinero de otras fuentes, sino porque la opinión pública mexicana opone a los trabajos de La Casa dos obstáculos que es del todo necesario vencer: el mexicano, aun el de mayor simpatía por la causa española republicana, siente que la ayuda que México está tendiendo es una carga que nadie comparte con él: ni los

¹³⁹ “Memorándum para el doctor Juan Negrín”, sin fecha, *Id.*, Leg. 10, AHCM.

mismos españoles, ni países ricos como Estados Unidos que en los casos de intelectuales exiliados de Alemania, Italia y los judíos, han hecho esfuerzos para ayudar. Por otra parte, el mexicano no está enteramente convencido de que el intelectual miembro de La Casa, o el que no pertenece a ella, haya sido invitado por valer intelectual y no por simpatías de origen meramente político.

Para terminar una serie de puntos, el documento remachaba así sus argumentos:

10. Una donación de origen español desharía la primera barrera, dándole a La Casa el sentido de una obra sostenida con dinero de los dos países; una donación hecha por una institución científica extranjera, a la que en manera alguna puede atribuírsele simpatía política, sino interés científico, desharía la segunda.

11. Ante la posibilidad de esas dos contribuciones, hay esperanzas de que la del gobierno de México en 1940 fuera bastante mayor y que las tres fueran puestas en fideicomiso en una institución bancaria.

12. Es de suponerse que esto sería lo único que podría darle a La Casa amplitud, firmeza y estabilidad en su trabajo, con beneficio para todos.¹⁴⁰

Las gestiones del patronato tuvieron éxito, pues en el "Análisis de cuentas según balanza de comprobación al día 30 de diciembre de 1940, ex-

¹⁴⁰ *Loc. cit.*

plicando cada uno de los diferentes conceptos” de La Casa, se encuentra una entrega del gobierno español por \$200 000 pesos, hecha el 22 de abril;¹⁴¹ entre tanto, la Institución Rockefeller, por su parte, aportó \$5 000 dólares para el laboratorio de fisiología instalado por La Casa y ofrecido a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional.¹⁴²

Por lo que concierne a la permanencia de la institución, el patronato empezó a tomar medidas desde fines del año 39. El 3 de noviembre Reyes dirigió un memorándum al secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, para pedirle su opinión sobre la transformación de La Casa. Reyes argumentó la conveniencia de apaciguar a ciertos sectores de la opinión pública mexicana, que se declaraban heridos por el hecho de que se hubiese creado una institución para socorrer a intelectuales españoles, olvidándose de los mexicanos. Parecería, además, como si Reyes hubiera tenido en cuenta aquí la crítica de Novo, en el sentido de que fue una falta de “tacto” llamar a la institución “La Casa de España”, y propuso cambiarle el nombre precisamente por el que Novo había sugerido de pasada: “Centro de Estudios Superiores”, nombre abstracto y aséptico, sin las resonancias íntimas, familiares y comprometidas del anterior. Reyes propuso también que el “Cen-

¹⁴¹ *Loc. cit.*

¹⁴² “Sesión del Patronato de La Casa de España en México. 18 de septiembre de 1940 a las 8 P.M.”, *Id.*, p. 2, AHCM.

tro" dejase de depender del Ejecutivo para convertirse en una Asociación Civil, de fines no lucrativos, en la cual el gobierno, sin dejar de aportar fondos, fuese uno entre varios asociados. Por supuesto, el Centro recogería y haría suyos el patrimonio, las labores y los compromisos adquiridos por La Casa. Por último, los objetivos mismos de La Casa se ampliarían notablemente; de ser "un centro de reunión y de trabajo para un grupo de intelectuales españoles que han visto interrumpido su trabajo docente, de investigación o creación artística por la guerra", pasaría a extender

su cuadro a los intelectuales mexicanos y a los estudiantes mexicanos, así como a otros intelectuales extranjeros no españoles, para patrocinar sus trabajos de investigación; becar en instituciones o centros universitarios o científicos, bibliotecas o archivos extranjeros, a profesores y estudiantes mexicanos; contratar profesores, investigadores o técnicos extranjeros que presten sus servicios en el propio centro o en instituciones educativas u organismos gubernamentales que así lo decidan de acuerdo con dicho centro; continuar las publicaciones de los resultados de estos trabajos; colaborar con instituciones nacionales y extranjeras de educación y cultura para la realización de todos estos fines, viniendo así a servir eventualmente de organismo coordinador en las labores semejantes a las que el segundo plan sexenal concede particular importancia.¹⁴³

¹⁴³ *Id.*, AHCM.

Resultaba importante asegurar la continuidad de la institución, y “ponerla definitivamente en un sitio neutral y superior a las discusiones políticas en torno al problema español que le dio origen”.¹⁴⁴ Aunque no se dijese abiertamente, resultaba importante también librar a la institución de las circunstancias políticas mexicanas, pues desde principios del año 39 se planteó la sucesión presidencial. La Casa dependía directamente de la Presidencia y aunque podía estarse seguro de la generosidad y buena voluntad del general Cárdenas, la incógnita sobre la actitud de su posible sucesor era inquietante. Fuese quien fuese el sucesor de don Lázaro —el revolucionario Francisco J. Múgica, el moderado Manuel Ávila Camacho, el conservador y renegado de la familia revolucionaria Juan Andrew Almazán—, ¿qué seguridades podía haber de que respetasen esa pequeña pero controversial porción de la herencia cardenista que era La Casa? Realmente ninguna, a pesar de todas las conexiones políticas con que contaba el patronato; lo sabio era proceder a la transformación, tranquilamente y con tiempo. Reyes advierte:

En vista de que se aproxima un cambio de gobierno, no parece oportuno proceder a esta transformación radical en forma súbita, y conviene esperar a que se definan los propósitos del nuevo gobernante.

¹⁴⁴ Tomado del “Informe. . .” (1940), pp. 12-13; véase nota 120.

Pero nada obsta para que, desde luego, y en forma gradual, La Casa de España en México vaya ensanchando su cuadro de acuerdo con los propósitos indicados.¹⁴⁵

¹⁴⁵ *Loc. cit.*

XII. LA ENTREGA AL TRABAJO

Por lo pronto, se empezó concediendo becas a estudiantes mexicanos universitarios, la primera a Leopoldo Zea para que estudiase filosofía bajo la dirección de José Gaos;¹⁴⁶ otra a Juan Hernández Luna, estudiante de filosofía de la Universidad de Morelia, para que continuase sus estudios en México; y otra a José Iriarte Guzmán, estudiante de química, discípulo de Antonio Madina-veitia y su ayudante en el laboratorio de Ciencias Químicas. Además, se concedió una beca a Otto Mayer-Serra para que escribiera una monografía sobre el nacionalismo en la música mexicana.¹⁴⁷

Durante todo el año de 1940 las actividades de los miembros de La Casa continuaron, si cabe, a un ritmo incluso más acelerado que el año anterior. Los esfuerzos por encontrar una nueva forma que garantizara la independencia, la estabilidad, la integración de la institución a las necesidades nacionales, y por ende su permanen-

¹⁴⁶ Zea, *Loc. cit.*, cuenta con detalle cómo Gaos mismo le consiguió la beca, pp. 16-19.

¹⁴⁷ "Informe. . ." (1940), pp. 13-14; véase nota 120.

cia, no fueron obstáculos para que mientras tanto todo el mundo continuara trabajando al máximo de su capacidad. De entonces data el inicio de la leyenda de un Daniel Cosío controlando de cerca las actividades de todos; restallando el látigo dulce o severamente, según la ocasión y la persona; levantando ampollas a veces y haciéndose de una merecida reputación de cómitre; cuidando los escasos centavos con pasión.¹⁴⁸

En el aspecto docente, las labores de los miembros de La Casa continuaron múltiples y variadas. Las Facultades y Escuelas dependientes de la Universidad Nacional estuvieron particularmente bien atendidas. En la Facultad de Filosofía y Letras dieron cursos Enrique Díez-Canedo sobre "Literatura francesa: la poesía desde André Chénier hasta el momento actual"; José Gaos, sobre "Cristianismo y filosofía" y "Filosofía didáctica de las ciencias humanas: I. La filosofía"; José Medina Echavarría: "Psicología social"; Agustín Millares Carlo: "Lengua latina", "Tres elegiacos latinos: Tibulo, Propercio y Ovidio", "Paleografía de los siglos XVI y XVII" y un seminario sobre *Bellum Iugurthinum* de Salustio; Luis Recaséns Siches: "Sociología de la cultura"; Juan Roura Parella: "Estructura, formación y unidad de la vida psíquica" y "Las principales corrientes de la psicología contemporánea y su significado para la educación"; Rafael Sánchez

¹⁴⁸ Krauze, *op. cit.*, pp. 105-106.

de Ocaña: "Historia de España"; Joaquín Xirau: "Las grandes figuras del pensamiento contemporáneo" y "El mundo del hombre de Occidente". En la Facultad de Derecho, José Medina Echavarría: "Sociología general" y Luis Recaséns Siches: "Filosofía del derecho". En el Conservatorio Nacional de Música, Jesús Bal y Gay: "Introducción a la polifonía clásica"; Adolfo Salazar: "La música contemporánea en Europa y América (rasgos característicos y líneas directoras de su técnica)". En la Escuela Superior de Música, Adolfo Salazar sobre "Las formas en la música instrumental en el siglo XVIII". En la Escuela de Verano: Enrique Díez-Canedo: "El teatro español" y Ramón Iglesia sobre "Cervantes y el Quijote". En la Escuela de Ciencias Químicas: Francisco Giral sobre "Alcaloides y glucósidos". En la Escuela de Artes Plásticas, Juan de la Encina sobre "Arte moderno y sus doctrinas" y "La pintura española de mediados del siglo XVI a fines del XVII".

Se dieron además cursos en la Escuela de Hijos de Trabajadores de Coyoacán: entre otros, de Pedro Carrasco sobre "Física para físico-matemáticos". En el Politécnico Nacional: Pedro Carrasco, sobre "Óptica instrumental" y "Meteorología y climatología"; José Giral sobre "Química fisiológica". En el Hospital General, Manuel Márquez dio un curso casuístico sobre casos clínicos presentados; Manuel de Rivas Cherif, un curso práctico de "Refracción". En la Es-

cuela Nacional de Ciencias Biológicas, Rosendo Carrasco Formiguera disertó sobre "Fisiología humana aplicada".

Por lo que respecta a la investigación en instituciones, en el Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina continuaron sus trabajos Rosendo Carrasco Formiguera y Jaime Pi-Suñer. Ambos investigadores trabajaron también en el Laboratorio de Fisiología del Politécnico Nacional y participaron en la reunión anual de la "Federation of the American Societies of Experimental Biology", que tuvo lugar en Nueva Orleans, Estados Unidos, y presentaron ahí trabajos hechos ya en México. En los laboratorios del Politécnico trabajó también José Giral, investigando alimentos mexicanos. En el Instituto de Enfermedades Tropicales Francisco Giral continuó con sus investigaciones sobre plantas mexicanas. Antonio Madinaveitia, por su parte, continuó en el Instituto de Química de la Universidad sus investigaciones sobre el maguey y sus derivados, el aguamiel, el mezcal, el pulque; sobre otras plantas de interés industrial, plantas medicamentosas y colorantes vegetales, además de dirigir la formación profesional de un pequeño grupo de estudiantes. Manuel de Rivas Cherif siguió con sus trabajos de investigación sobre fotografía del fondo del ojo en la "Asociación para evitar la ceguera en México". Agustín Millares Carlo se lanzó a la catalogación de la sala de teología de la Biblioteca Nacional y del Archivo de Protocolos No-

tariales, ayudado por Jorge Hernández Millares.

Aquellos que no se integraron a la investigación en las diversas instituciones la hicieron individualmente. Ignacio Bolívar, ya nonagenario, continuó elaborando su "Memoria sobre el estado de las Ciencias Naturales en España e Hispanoamérica", ayudado por Enriqueta Ortega. León Felipe tradujo a Walt Whitman. José Moreno Villa investigó sobre arte colonial mexicano, e hizo una exposición de sus pinturas. En fin, los más continuaron escribiendo los libros que habrían de publicarse ese año o posteriormente.¹⁴⁹

Los becarios, además de los mexicanos antes mencionados, fueron durante 1940 los pintores Enrique Climent y Antonio Rodríguez Luna, quienes prepararon sendas exposiciones de sus pinturas. El segundo realizó, además, ocho grabados para una monografía sobre danzas indígenas —la de los Concheros— en San Miguel de Allende, hecha por el historiador del arte Justino Fernández y el folklorista Vicente T. Mendoza.¹⁵⁰ El doctor Germán García trabajó en el Hospital General, en el Servicio de Cancerología, donde organizó y perfeccionó técnicamente el servicio de aplicaciones de radio, e inició un estudio

¹⁴⁹ "Índice de trabajos realizados por los miembros de La Casa de España en México en 1940", Rollo: "Casa de España", Exp.: AG-74, Leg. 10, AHCM.

¹⁵⁰ Este estudio, con ilustraciones del propio J. Fernández, lo publicó El Colegio de México en 1941, acompañado de un álbum con las ocho estampas de A. Rodríguez Luna.

estadístico sobre el problema del cáncer en México con todos los datos disponibles en el Instituto de Enfermedades Tropicales; y el doctor Dionisio Nieto trabajó en el Manicomio de la Castañeda. Entre los historiadores, Ramón Iglesia preparó su "Historiografía de la Conquista", y José María Miquel y Vergés un estudio sobre la prensa durante la Independencia de México.¹⁵¹

No se descuidó tampoco la proyección hacia un público más amplio y se continuaron las conferencias gratuitas. Casi todos los miembros de La Casa hablaron sobre sus respectivos temas. El 6 de noviembre del 39, once de ellos participaron en un programa radiofónico, "Voces de España", que transmitió la emisora de la Universidad Nacional. Jesús Bal y Gay organizó el sexteto vocal "Los cantores clásicos mexicanos" y los presentó al público en programas muy exitosos.

Las instituciones de cultura superior de la provincia recibieron una gran atención de La Casa. Se planeó que el Colegio del Estado de Guanajuato recibiera la visita de Rafael Sánchez de Ocaña, quien debía dar un cursillo sobre "Renacimiento español"; también participaron José Giral, sobre "Química"; Pedro Carrasco, sobre "La mecánica cuantista y sus aplicaciones a la astrofísica"; José Medina Echavarría, sobre "Reconstrucción de las

¹⁵¹ "Índice de trabajos realizados por los becados de La Casa de España en México en 1940", Rollo: "Casa de España", Exp.: AG-74, Leg. 10, AHCM.

ciencias sociales”; Cándido Bolívar, sobre temas de entomología; Federico Pascual, sobre “Las orientaciones actuales de la psiquiatría”. Agustín Millares estaba comisionado para hacer algunos trabajos de orientación para los bibliotecarios de Guanajuato.

En la Universidad de Guadalajara se planeó que hablaran Joaquín Xirau, otra vez sobre su tema “El mundo del hombre de Occidente”; Francisco Giral, sobre “Medicamentos modernos sintéticos y naturales”; Enrique Díez-Canedo, sobre literatura; Ramón Iglesia, sobre “La historia y sus limitaciones”; Manuel de Rivas Cherif, sobre “Motilidad ocular”; Cándido Bolívar, sobre “Entomología médica”; Isaac Costero, sobre un tema de su especialidad. El doctor Urbano Barnés también fue comisionado en esta universidad para impartir cursos de obstetricia.

En la Universidad Michoacana de Morelia debía presentarse Álvaro de Albornoz, recién incorporado a La Casa, a dar un cursillo sobre “La revolución y la reacción en Europa, desde 1789 a 1914”; Rosendo Carrasco Formiguera, para hablar sobre “Funciones metabólicas de las glándulas endócrinas. (Endocrinología de la nutrición)”. En los meses de mayo y junio se celebró el IV Centenario de la fundación del Colegio de San Nicolás, y con ese motivo se proyectó que la plana mayor de La Casa, incluido Cosío Villegas, se desplazara a Morelia a ilustrar a los michoacanos sobre las novedades en sus respectivas disci-

plinas: "La nueva física", "La nueva biología", "La nueva poesía", "La nueva filosofía", "La nueva plástica", "La nueva química", "La nueva sociología", "La filosofía del derecho", y dos temas más también sobre "La nueva sociología" y "La nueva filosofía". Estas diez conferencias debían ser tratadas, respectivamente, por Pedro Carrasco, Fernando de Buen, Enrique Díez-Canedo, José Gaos, Juan de la Encina, Antonio Madinaveitia, José Medina Echavarría, Luis Recaséns Siches, Daniel Cosío Villegas y Joaquín Xirau. Además, en la Universidad Michoacana fueron comisionados de planta el biólogo Fernando de Buen, el jurista Juan López Durá y el químico Juan Xirau. La filósofa María Zambrano, en cambio, dejó su exilio en Morelia por un exilio en La Habana desde fines del 39.

A la Universidad de Monterrey debían ir a tratar temas específicos José Gaos, "La vida contemporánea"; Isaac Costero, "Curso de demostraciones prácticas de anatomía patológica" y "Curso de demostraciones prácticas sobre histología"; Luis Recaséns Siches, "Filosofía del derecho"; Jaime Pi-Suñer, "Regulación térmica"; Manuel Pedroso, "La crisis del Estado moderno"; Adolfo Salazar sobre musicología. En esta universidad estuvo comisionado de planta el doctor Aurelio Romeo Lozano.

En la Universidad de San Luis Potosí debían impartir cursos Antonio Madinaveitia sobre "Fotoquímica"; Manuel Pedroso sobre "Tres teó-

ricos del Estado moderno: Maquiavelo, Molina, Hobbes"; Aurelio Romeo Lozano sobre "Profilaxis de la sífilis congénita", "Profilaxis de la tuberculosis en el niño" y "Profilaxis del reumatismo y especialmente de las cardiopatías reumáticas"; Juan Roura Parella sobre "La moral en la vida social"; Rafael Sánchez de Ocaña sobre "Luchas políticas y sociales en la España del siglo XVI"; Álvaro de Albornoz y Eugenio Ímaz (vinculado a La Casa aunque no miembro de ella) sobre temas de su especialidad, respectivamente, las revoluciones en el siglo XVIII y XIX, y la filosofía. Item más: el poeta León Felipe actuó en Toluca en representación de La Casa de España.¹⁵²

A todo lo anterior se agregó una cantidad muy respetable de publicaciones, de españoles y de mexicanos, que fueron apareciendo mes con mes. En enero se terminaron de imprimir, de Luis Recaséns Siches, *Vida humana, sociedad y derecho. Fundamentación de la filosofía del derecho*; de José Gaos y Francisco Larroyo, *Dos ideas de la filosofía*. En febrero, de Genaro Estrada, *Bibliografía de Goya* y de Juan José Domenchina, *Poesías escogidas (1915-1939)*. En marzo no apareció ninguno, pero en compensación en abril aparecieron cuatro: de Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, con prólogo de Alfonso Reyes, texto clásico que no había vuelto a ponerse al alcance del público

¹⁵² "Cursillos y conferencias que se desarrollarán en centros escolares de provincia durante el año de 1940", *Id.*, AHCM.

mexicano desde su publicación en 1910; de José Medina Echavarría, *Panorama de la sociología contemporánea*; de José Moreno Villa, *Cornucopia de México*; de Xavier Villaurrutia, *Textos y pretextos*. En mayo se terminaron, de Adolfo Menéndez Samará, *Fanatismo y misticismo (su valor social) y otros ensayos*; de Jaime Pi-Suñer, *Las bases fisiológicas de la alimentación*; de José Giral, *Fermentos*. En junio, de Benjamín Jarnés, *Cartas al Ebro (Biografía y crítica)*; de Adolfo Salazar, *Las grandes estructuras de la música*; en julio, de Samuel Ramos, *Hacia un nuevo humanismo*; de Pedro Carrasco, *Óptica instrumental*; de Manuel de Rivas Cherif, *La fotografía de las membranas profundas del ojo*. En agosto, de Rafael Sánchez de Ocaña, *Reflejos en el agua*; de Juan Roura Parella, *Educación y ciencia*. En septiembre, de Julio Torri, *De fusilamientos*, y por fin en diciembre, de Juan David García Bacca, *Invitación a filosofar. Tomo I*. Sin fecha de término de impresión, apareció también en 1940 de Rodolfo Usigli, *Itinerario del autor dramático*. Todavía en 1941 y 42, desaparecida ya La Casa de España, continuaron apareciendo con su pie de imprenta algunos volúmenes: de Rosendo Carrasco, *Seis conferencias sobre endocrinología sexual*; de Agustín Millares Carlo, *Nuevos estudios de paleografía española*; de José Gaos, *Antología filosófica. I: La filosofía griega*; de Julius Schwyzer, *La fabricación de los alcaloides* y de Juan David García Bacca, *Invitación a filosofar. Tomo II*.¹⁵³

¹⁵³ "Publicaciones. 1940", *Id.*, AHCM.

Además de los libros se editaron varios folletos con los programas de cursos: "Introducción a la polifonía clásica" de Jesús Bal y Gay; "Dos cursos semestrales de historia de la pintura", de Juan de la Encina; "Cursos de filosofía" de José Gaos; "Cátedra de sociología" de José Medina Echavarría; "Cátedra de psicología" de Juan Roura Parella; y "Cátedra de historia de la música" de Adolfo Salazar.¹⁵⁴

Todo este cúmulo de actividades ofreció, por un lado, una imagen del intelectual de cuerpo entero, dedicado en proporción variada, según el temperamento y las circunstancias personales, a la docencia, a la investigación, a la difusión cultural, a la formación de alumnos y continuadores. Esta imagen habría de convertirse con el tiempo en un modelo para todos aquellos que buscaran la plenitud de la vida intelectual. Por otro, se inició en la vida cultural mexicana un complejo proceso de influencias y estímulos que habría de cambiarla radicalmente, sacudiéndola, enriqueciéndola, poniéndola al día, ampliando sus horizontes, sembrando en ella fermentos nuevos, respondiendo a inquietudes antiguas. Emilio Uranga, discípulo de Gaos, lo resume así en una entrevista con Ricardo Garibay:

Ahora mira —sigue diciendo Uranga— nos hicimos con ellos, ellos nos hicieron. Aquí andábamos ras-

¹⁵⁴ *Loc. cit.*

cándole las costillas al siglo XIX, y ellos traían consigo la Europa vigente, a Alemania, sobre todo. Venían al día. El francés era bueno para espulgar exquisiteces; el inglés no existía; el alemán era la lengua de la reflexión. Con la ventaja de la lejanía, pudimos contemplar, con los maestros españoles, a Occidente en su piel y en su entraña. Evidentemente nos enderezaron hacia la cultura occidental.

Y luego recuerda —continúa Emilio—, llegaron pisando fuerte, hablando fuerte, eran dueños del espíritu, de la lengua, eran el espíritu, no lo contemplaban como cosa ajena, extranjera, no hablaban de oídas, y se entregaron a formarnos con generosidad sin tacha.¹⁵⁵

¹⁵⁵ Ricardo Garibay, *op. cit.*, pp. 96-97.

XIII. EPÍLOGO: DE LA CASA A EL COLEGIO DE MÉXICO

El 18 de septiembre de 1940 a las 8 de la noche, se reunió en pleno el Patronato de La Casa de España. En esa sesión se tomaron acuerdos de importancia fundamental, en primer lugar el de proceder a transformar la institución en el sentido señalado en la propuesta de Alfonso Reyes a Eduardo Suárez del 3 de noviembre de 1939, cambiándole el nombre a "El Colegio de México". El 8 de octubre se firmó el acta constitutiva.

En el capítulo I, "Del Colegio, de sus fines y de las personas que lo integran" sus "propósitos" quedaron acordados prácticamente a la letra según la propuesta, es decir, se ampliaban en forma notable, mexicanizándose y universalizándose a la vez. La institución se convirtió en una "Asociación Civil de fines no lucrativos", figura jurídica ya estipulada por la legislación mexicana. Se estableció que tendría dos categorías de asociados: fundadores y contribuyentes. Los socios fundadores, constituidos en Asamblea, fueron 1) el gobierno federal con una primera aportación para 1941 que "será la que fije el respectivo presumpues-

to". La Secretaría de Hacienda procuraría que esa aportación no fuese menor a los \$350,000 pesos anuales que el gobierno había dado hasta entonces como presupuesto de La Casa de España; 2) La Casa de España en México, "que aporta todo su patrimonio y desaparece al fundirse"; 3) la Universidad Nacional, con una aportación de \$35 000; 4) el Banco Nacional Hipotecario, como fiduciario del Fondo de Cultura Económica, con una aportación de \$5 000; 5) el Banco de México, S.A., con una aportación a determinar por su consejo de administración; y 6) otras instituciones o personas que fuesen admitidas en los seis meses siguientes. En cuanto a los socios contribuyentes, se acordó que sus derechos se establecerían en un reglamento especial fijado por la Asamblea de socios fundadores. Esta Asamblea nombró, en lugar del antiguo patronato, la primera Junta de gobierno, la cual se ocuparía más directamente de dirigir los asuntos de la institución. Los miembros de la Junta durarían cinco años, podrían ser reelectos, y no podrían ser removidos sino por la Asamblea en circunstancias graves. La primera Junta estuvo formada por Alfonso Reyes, Presidente; Daniel Cosío Villegas, Secretario; y como vocales Eduardo Villaseñor, Gustavo Baz, Enrique Arreguín y Gonzalo Robles, este último en representación del Banco de México.

En el capítulo II, "Del gobierno del Colegio" se especificaron las atribuciones de la Junta de gobierno: "realizar todos los actos que demande el

cumplimiento de los fines del Colegio y que no estén reservados expresamente a la Asamblea"; designar presidente y secretario; delegar facultades; recibir solicitudes para socios contribuyentes; establecer delegaciones; designar el personal administrativo; recibir legados y donaciones; y, por último, formular el presupuesto. El capítulo III se ocupó de especificar las facultades y el funcionamiento de la Asamblea. Fundamentalmente, ésta se encargaría de revisar y, en su caso, aprobar el balance y la auditoría del ejercicio anterior, y de revisar y aprobar el presupuesto de gastos. La Asamblea, según estas funciones, era, básicamente, un organismo de control financiero del Colegio.¹⁵⁶

Felizmente, en relación al nombre, sucedió aquí algo parecido a lo que había pasado entre julio y agosto del 38; el soso y desabrido nombre que se había pensado originalmente para la institución: "Centro Español de Estudios", por escondidas sendas llegó a convertirse en el sonoro y sugerente "La Casa de España en México".¹⁵⁷

¹⁵⁶ "Acta Constitutiva de El Colegio de México", en *Historia Mexicana*, XXV: 4, 100 (abril-junio, 1976), pp. 655-660.

¹⁵⁷ El nombre "Centro Español de Estudios" apareció en el acuerdo del 1 de julio de 1938, en el cual se designó miembro del Patronato al doctor Manuel Martínez Báez; esta designación no llegó a tener efecto. El nombre "La Casa de España en México", aparece ya en el boletín del DAPP del 20 de agosto, *cf. supra* nota 24, y en un documento del 26 de agosto de 1938, Rollo: "Casa de España", Exp.: AG-74, AHCM.

Ahora, el soso y desabrido nombre propuesto a fines del 39 para la transformada Casa: "Centro de Estudios Superiores" cambió a "El Colegio de México". Fue un acierto, pues el nuevo nombre tiene las resonancias intimistas y familiares del antiguo, y una cierta ambigüedad simpática, pues lo mismo puede indicar una organización que imparte cultura superior, que un cuerpo colegiado, que, según el dialecto nacional, una escuela primaria.

Realizada la transformación jurídica en la forma más adecuada y cuidadosa posible, sólo restaba liquidar graciosamente los compromisos adquiridos por La Casa. Desde el 25 de octubre, Reyes se ocupó de avisar a todos los involucrados que

nuestra Institución desaparecerá en su actual estructura, al fundirse bajo el nombre de El Colegio de México con otras organizaciones culturales, a fin de ampliar sus propósitos y darle mayor arraigo en las necesidades del país. Nuestro domicilio social será: Pánuco 63. Dicho Colegio recoge todos los compromisos y contratos actuales de La Casa de España, cuyo término como usted sabe es el 31 de diciembre del año en curso.¹⁵⁸

A raíz de este cambio, quedaron desligados de

¹⁵⁸ Alfonso Reyes a Álvaro de Albornoz, 25 de octubre de 1940, "Expediente Albornoz", AHCM. El nuevo domicilio estaba, en realidad, en la sede del Fondo de Cultura Económica.

El Colegio León Felipe, Roberto Castrovido (periodista, invitado personal de Cárdenas), Álvaro de Albornoz, Fernando de Buen, Juan José Domenchina, Manuel Márquez, el jurista Manuel Pedroso, Manuel de Rivas Cherif, Aurelio Romeo Lozano y Rafael Sánchez de Ocaña. Quedaron separados también los comisionados en provincias, Urbano Barnés, Juan López Durá y Juan Xirau; asimismo los comisionados en otras instituciones Germán García y Dionisio Nieto. También terminaron sus comisiones especiales Enrique Climent, Antonio Rodríguez Luna, Jorge Hernández Millares, Otto Mayer-Serra, José María Miquel y Vergés y Enriqueta Ortega. En un futuro cercano quedarían separados de El Colegio Francisco y José Giral, y el poeta catalán, incorporado hacía poco, Josep Carner.

Quedaban pendientes varias invitaciones, que por las circunstancias se hacía difícil concretar. Se estaba en tratos para traer a México, temporalmente, a otros intelectuales extranjeros de renombre internacional, como Pedro Henríquez Ureña, Jules Romains y Paul Rivet. Quedaban pendientes también de terminar y entregar los Laboratorios de Fisiología y de Química para la Universidad Nacional. Para 1941, se planeaba tener como personal administrativo a Reyes y a Cosío; a José Rivera como contador; Francisco Giner de los Ríos como Oficial Mayor; a Águeda Fernández como taquígrafa, José C. Vázquez como oficial de imprenta, y un mozo de oficios. Los miembros

españoles del nuevo Colegio serían Jesús Bal y Gay, Ignacio Bolívar, Pedro Carrasco, Rosendo Carrasco Formiguera, Juan de la Encina, Enrique Díez-Canedo, José Gaos, Ramón Iglesia, como becario, Antonio Madinaveitia, José Medina Echavarría, Agustín Millares Carlo, José Moreno Villa, Jaime Pi-Suñer, Luis Recaséns Siches, Juan Roura Parella, Adolfo Salazar y Joaquín Xirau; es decir, más o menos los miembros originales de La Casa. En situación especial quedaban Cándido Bolívar e Isaac Costero, quienes dependían de otras instituciones, pero prestaban servicios y recibían comisiones de la institución. Continuaron becados los estudiantes mexicanos Juan Hernández Luna, José Iriarte Guzmán y Leopoldo Zea. Un caso especial fue el del poeta Carlos Pellicer, que actuaba como una especie de "enlace" entre instituciones, pero de quien se dice en el patronato que "tiene poco tiempo que dedicarnos. Decidir su situación".¹⁵⁹

La nueva institución tenía ante sí un futuro promisorio, pero algo incierto. Tras de sí quedaba La Casa de España en México —La Casa, con mayúscula el artículo, para enfatizar que lo era por antonomasia—, con poco más de dos años de actividad enormemente fructífera, de la cual todos podían sentirse justamente orgullosos. Tras de sí quedaba también la Guerra Civil, en tanto comenzaba la Guerra Mundial, y se desvanecía

¹⁵⁹ "Sesión del Patronato. . .", véase nota 142.

ya la presidencia de Lázaro Cárdenas. Soplaban otros vientos, y las circunstancias habían exigido una transformación. La Casa supo hacerlo a tiempo, inteligentemente, desapareciendo como tal para renacer con mayor permanencia, desligada de una situación circunstancial y arraigada en un contexto nacional más firme por más ligado a las realidades mexicanas. Convertida en El Colegio de México —también con la mayúscula del artículo— esta mexicanización implicó su intención de crecer, de conectarse más íntimamente al pulso de la nación sin renegar ni un ápice de su herencia española, ni de su compromiso con lo mejor de la humanidad.

SIGLAS

AHCM	Archivo Histórico, El Colegio de México.
CEH	Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.
CELL	Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, El Colegio de México.
CERMLC/FJM	Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", Fondo Francisco J. Múgica, Jiquilpan, Michoacán.
DAPP	Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, México, D.F.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

I. Artículos y libros:

- “Acta Constitutiva de El Colegio de México”, en *Historia Mexicana*, xxv: 4, 100 (abril-junio, 1976), pp. 655-660.
- Antonio Alatorre, “Alfonso Reyes y El Colegio de México”, *Diálogos*, 2 (marzo-abril, 1970). *Arbor* (Madrid), 493 y 499 (1987).
- Lewis Coser, *Refugee Scholars in America*, New Haven, Yale University Press, 1984.
- Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Mortiz, 1976.
- Ricardo Garibay, “Por aquellos españoles. . .”, *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat-Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 83-98.
- Martin Jay, *The Dialectical Imagination: A History of the Frankfurt School and The Institute of Social Research 1923-1950*, Boston, Little-Brown, 1973.
- Enrique Krauze, *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*, México, Mortiz, 1980.
- Charles S. Lachman, “The University in Exile”, *Discourse* (Stony Brook Working Papers in the Social Sciences and Philosophy, 2), 1976.

- Matilde Mantecón de Souto, "Índice biobibliográfico del exilio español en México", *El exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat-Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 717-878.
- Lourdes Márquez Morffín, "Los republicanos españoles en 1939: política, inmigración y hostilidad", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 458 (agosto, 1988), pp. 127-150.
- José A. Matesanz (recopilador), *México y la República Española. Antología de Documentos: 1931-1977*, México, Centro Republicano Español de México, 1978.
- Jesús Méndez, "Impact of Spanish Republican Exiles on Intellectual Life in Argentina", *SECOLAS Annals*, xiv (Marzo, 1985), pp. 77-95.
- José Moreno Villa, *Vida en claro. Autobiografía*, México, El Colegio de México, 1944.
- Salvador Novo, *La vida en México durante el período presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Empresas Editoriales, 1972.
- Alfonso Reyes, *Obras Completas*, t. iv, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- Alfonso Reyes, *Las vísperas de España. Obras Completas*, t. ii, México, Fondo de Cultura Económica, 1956 [1ª ed, Buenos Aires, 1937].
- Alfonso Reyes, The "Casa de España en México", en *Books Abroad*, (Norman, Oklahoma), Vol. XIII, No. 4 (Fall, 1939), pp. 414-417.
- Arturo Souto, "Reyes y los escritores españoles transferidos en México", en *Alfonso Reyes. Homenaje de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, UNAM, 1981.
- Luis Rius, "Alfonso Reyes en Madrid", en *Alfonso Reyes. Homenaje de la Facultad de Filosofía y Letras*, México, UNAM, 1981.
- José Torre Blanco, *Uno de tantos. Un médico republicano*

español refugiado en México, México, Colección Málaga, 1976.

Leopoldo Zea, "José Gaos en el recuerdo", *Thesis. Nueva Revista de Filosofía y Letras*, 3 (octubre, 1979), pp. 16-19.

II. Periódicos:

Excelsior, 1938-1940.

El Nacional, 1938-1940.

ÍNDICE DE NOMBRES*

- Academia Española de la Lengua 59
Academia Médico-Quirúrgica, Madrid 63
Academia Nacional de Medicina, España 63
Acevedo Escobedo, Antonio 75
Adorno, Theodor W. 14n
África 109
Agrupación de Cronistas Teatrales y Cinematográficos, México 76
Aguilar, editorial 31
AIETI 16, 21-22
Alatorre, Antonio 20, 91n, 95n, 97, 98n
Albornoz, Alvaro de 165, 167, 174n, 175
Alemania 14n, 81, 153, 170
Alianza de Intelectuales Antifascistas, Valencia 57
Alonso, Dámaso 44, 86, 86n, 102-103, 110
Altamira, Rafael 104-107, 106n, 107n, 117n
"Alteración ganglionar de Lafora" 63
Álvarez del Vayo, Julio 31, 145
Andrew Almazán, Juan 156
Antúnez, Diódoro 119

* No se incluyen aquí los nombres de México y España, ni de sus capitales; tampoco aparecen las dependencias oficiales de ningún país. No se mencionan las escuelas y facultades de las universidades, pues éstas se incorporaron a la referencia de la universidad respectiva. Tampoco están indicados los continentes europeo y americano.

- Archivo de Protocolos Notariales, México 162
Archivo-Biblioteca del Ayuntamiento de Madrid 82
Arellano, Juan 19
Argentina 26, 29, 29n, 59, 95-96, 146
Arreguín, Enrique 45-46, 65, 65n, 69n, 99, 115-117,
128, 172
Asociación de Investigación y Especialización sobre
Temas Iberoamericanos, véase AIETI
Asociación para evitar la ceguera en México 138, 162
Ateneo de la Juventud, México 90
Ateneo de Madrid 92-93
Ávila Camacho, Manuel 156
Azaña, Manuel 93, 110
Azorín 93
- Bal y Gay, Jesús 44, 65-67, 72-73, 81, 83, 86, 107-
108, 110, 132, 135-136, 139-140, 161, 164, 169, 176
Banco de México 27, 53, 172
Banco Nacional de Comercio Exterior, México 20
Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Pú-
blicas, México 77, 77n, 172
Barcelona 61, 69, 102-103
Barnés, Urbano 165, 175
Barreda, Octavio 74
Bassols, Narciso 106, 110
Baz, Gustavo 45, 51, 54, 60, 73, 78, 99, 112, 144,
149n, 172
Beethoven, Ludwig van 101
Bejarano, Julio 120
Bellido, José María 112
Bergamín, José 132
Berlín 63
Best Maugard, Adolfo 75
Biblioteca Nacional, México 162

- Bienes Nacionales, México 53
Bogotá 69
Bolívar, Cándido 137-138, 165, 176
Bolívar, Ignacio 137, 137n, 149, 163, 176
Bonilla Marín, Gabriel 111
Bosch Gimpera, Pedro 111
Brasil 95-96
Buen, Fernando de 118, 137-138, 166, 175
Buenos Aires 40, 62, 93, 95, 137
Burdeos 106
Burgos 27
- Cabrera, Blas 111
Cambridge, Inglaterra, Universidad de 65
Camino Galicia, León Felipe, véase León Felipe
"Cantores clásicos mexicanos" 164
Cárdenas, Lázaro 9-11, 23, 25, 27, 35-37, 37n, 39-40,
46, 55, 80, 89n, 96, 99, 117, 123, 127, 134, 145,
156, 175, 177
Cardona, Rafael 65n
Carner, Josep 175
Carrasco Formiguera, Rosendo 136, 140, 162, 165,
168, 176
Carrasco Garrorena, Pedro 111, 161, 164, 166, 168,
176
Carrillo, Alejandro 51
Casa de Orientación para Mujeres, México 117
Casa de Tratamiento de Menores, México 117
Casa Hogar para Mujeres, México 117
Caso, Antonio 70-71, 86, 90, 132, 140
Castillejo, José 15n, 31
Castillo Nájera, Francisco 110
Castro, Américo 28, 93
Castro Bonell, Honorato de 112

- Castro Leal, Antonio 75
Castrovido, Roberto 175
Cataluña 102
Catedral Metropolitana, México 54
Cejudo y de la S, Juan 121
Centro de Estudios Históricos, Madrid 14-15, 31, 44,
53, 65-66, 82, 92-93, 149n
"Centro de Estudios Superiores" 145, 154-155, 174
"Centro Español de Estudios" 45, 173, 173n
Centro Español de México 129
Centro Republicano Español de México 129
Centro Republicano Español, Buenos Aires 95
Cervantes, Miguel de 161
Ciano, Galeazzo 41
Ciudad Universitaria, Madrid 54
Climent, Enrique 163, 175
Colegio de San Nicolás Hidalgo, véase Universidad de
Michoacán
Colegio del Estado de Guanajuato 79, 164
Columbia, Universidad de 14n, 39
Comité de No-Intervención 36
Consejo Nacional de Enseñanza Superior y de la In-
vestigación Científica, México 45-46, 51, 115
Consejo Superior Psiquiátrico, Madrid 63
Conservatorio Nacional de Música, México 85, 100,
161
Coser, Lewis 14n
Cosío Villegas, Daniel 10, 15, 25-27, 26n, 27n, 29-32,
30n, 32n, 35, 37n, 37-43, 38n, 39n, 41n, 45, 46n,
47n, 53-54, 57n, 59-60, 59n, 65-71, 65n, 69n, 70n,
77n, 96-97, 96n, 97n, 99, 104, 109-110, 109n, 110n,
114n, 115, 134, 134n, 139, 148, 148n, 160, 165,
166, 172, 175
Cosío Villegas, Emma de 59, 77

Costero, Isaac 81, 83, 131, 133-134, 136-137, 140,
165-166, 176

Cuatrecasas, José 69

Cuesta, Jorge 75

Culiacán 138

Chenier, André 160

Chiapas 138

Chile 38

Debussy, Claude 101

Díaz Barriga, Dr. 116

Díaz, Porfirio 90

Dieste, Rafael 111

Díez-Canedo, Enrique 26, 28, 31, 41, 44, 59-61, 71,
73-74, 76, 80-81, 84, 86, 93, 102, 110, 129, 131-
133, 135-136, 140, 146, 150, 160-161, 165-166, 176

Dirección de Estudios Superiores de Guanajuato 135

Domenchina, Juan José 137, 139, 150, 167, 175

Domingo, Marcelino 31

Domínguez, Horacio 75

Ebro 168

El Colegio Nacional, México 12

Encina, Juan de la 44, 61-62, 70, 72-73, 81-82, 84, 86,
132, 135-136, 140, 146, 161, 166, 169, 176

Escuela Central de Idiomas, Madrid 59

Escuela de Artes Plásticas, México 84, 133, 161

Escuela de Hijos de Trabajadores, Coyoacán 161

Escuela Nacional de Antropología e Historia, México 12

Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, México 161-
162

Escuela Superior de Agricultura, Barcelona 103

Escuela Superior de Música, México 161

- Espasa-Calpe 31
Estación Limnológica, Pátzcuaro 138
Estados Unidos de América 14, 86, 146, 153, 162
Estrada, Genaro 37, 53, 59, 167
- Fabela, Isidro 36-37
Federation of the American Societies of Experimental
Biology 162
Fernández Ledesma, Enrique 75, 80
Fernández Montesinos, José 44
Fernández, Águeda 175
Fernández, Justino 74, 163, 163n
Fondo de Cultura Económica 10, 12, 32, 139, 172,
174n
Fraile, Rafael 120
Francia 95, 102-103, 107, 109, 112-113
Franco, Francisco 102
Frankfurt 13
- Gamboa de Camino, Berta 50
Gamboa, Federico 79
Gaos, José 44, 54-57, 57n, 70-71, 73, 79-81, 84, 86,
133, 135-136, 146, 159-160, 159n 166-169, 176
García Bacca, Juan David 168
García Lorca, Federico 95
García Téllez, Ignacio 40n, 66, 67n
García Téllez, Salvador 121
García y García, Germán 111, 118, 163, 175
Garibay, Ricardo 57n, 117n, 169, 170n
Garza Cuarón, Beatriz 19
Gili Gaya, Samuel 110
Giner de los Ríos Morales, Francisco 175
Giner de los Ríos, Francisco 93, 94n
Giral, Francisco 111, 133, 138, 140, 161-162, 165, 175

- Giral, José 41, 60, 131, 133, 135, 161-162, 164, 168, 175
- Goiran, Henri 103, 107, 108n
- Gómez Ocerín, Justo 93
- González Jaimes, Bárbara 20
- González Martínez, Enrique 73, 80, 86
- González, Marciano 76
- Gorostiza, José 74, 103
- Gorostiza, Celestino 74
- Goya, Francisco de 62, 82, 84, 132, 135, 167
- Graduate Faculty of The New School for Social Research, The 13
- Greco, El 133
- Guadalajara, Jalisco 62, 65, 83-86, 135, 165
- Guanajuato 79, 83-86, 135, 165
- Guatemala 48
- “Guernica” 54
- Guerrero Galván, Jesús 74
- Guerrero, Silvestre 118
- Gutiérrez Abascal, Ricardo, véase Juan de la Encina
- Gutiérrez Moreno, Pablo 110-111
- Gutiérrez Perrín, Tomás, véase Tomás G. Perrín
- Guzmán, Martín Luis 110
- Harvard, Universidad de 39
- Hay, Eduardo 40, 40n, 148, 148n, 149n
- Henestrosa, Andrés 75
- Henríquez Ureña, Pedro 70, 101, 175
- Hernández, Jesús 42
- Hernández Luna, Juan 159, 176
- Hernández Millares, Jorge 139, 163, 175
- Hernando, Teófilo 26, 44
- Herrera Fremont, Celestino 75
- Hobbes, Thomas 167

- Horkheimer, Max 14n
Hospital General, Madrid 82
Hospital General, México 85, 100, 116, 137, 140, 161,
163
Hospital Provincial, Madrid 63
Hospital Psiquiátrico, Washington 63
- Iglesia, Ramón 133, 138, 161, 164-165, 176
Ímaz, Eugenio 167
Inglaterra 65, 109
Institución Libre de Enseñanza 94n
Institución Rockefeller 140-141, 154
Institut für Sozialforschung, Frankfurt 13, 14n
Instituto Cajal, Madrid 63
Instituto de Cooperación Intelectual, París 38, 109
Instituto de Enfermedades Tropicales, México 100,
138, 140, 162, 164
Instituto de Estudios Avanzados, Princeton 14
Instituto de Preparación de Profesores de Enseñanza
Secundaria, México 131
Instituto del Cáncer, Madrid 44, 81-82
Instituto de las Españas, Universidad de Columbia 40
Instituto Hispano-Mexicano de Intercambio 59
Instituto Internacional de Filosofía del Derecho 48
Instituto Nacional de Antropología, México 139
Instituto Nacional de Cardiología, México 12
Instituto Politécnico Nacional, México 12, 23, 46,
100, 119, 131, 133, 140, 161-162
Iriarte Guzmán, José 159, 176
Italia 153
Izquierdo, María 74
- Jarnés, Benjamín 134, 168
Jay, Martin 14n

- Jiménez Fraud, Alberto 31
Jiménez, Guillermo 74
Jiménez, Jesús 111
Jiménez, Juan Ramón 53, 93
Junta de Ayuda a los Refugiados Españoles (JARE)
120
Junta de Cultura Española 38, 109, 113
Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones
Científicas 14, 14n, 15, 15n, 31, 40, 63, 81, 93,
137n, 141, 149n
- Krauze, Enrique 29n, 30n, 37n, 39n, 46n, 109n, 160n
- La Habana 166
La Haya 105, 107
Lachman, Charles S. 14n
Lafora, Gonzalo R. 44, 63-65, 65n, 70-72, 75, 81, 85,
117, 121, 127-128, 132-133, 135-136, 140, 146
Lapesa, Rafael 110
Larroyo, Francisco 167
Lazo, Agustín 75
León Felipe 44, 47, 49-51, 73, 80-81, 83, 132, 135-
136, 139-140, 163, 167, 175
Lira, Miguel N. 75
Lisboa 26n, 28-30
López Albo, Wenceslao 111
López Durá, Juan 118, 139, 166, 175
Lotería Nacional 48, 51-52
- Madinaveitia, Antonio 103, 111-112, 114, 133, 137,
140-141, 159, 162, 166, 176
Mancisidor, José 58, 75
Manicomio de la Castañeda, Mixcoac 85, 118, 128,
164

- Mantecón de Souto, Matilde 49n, 63n
Maquiavelo, Nicolás 167
Mar, María del 80
Marañón, Gregorio 26
Maria y Campos, Armando de 74
Márquez Morfín, Lourdes 36n, 121n
Márquez, Manuel 111, 121, 133, 138, 140, 161, 175
Martínez Báez, Manuel 173n
Martínez del Río, Pablo 110
Marx, Karl 84
Matesanz, José Antonio 16, 18, 37n
Mayer-Serra, Otto 159, 175
Medina Echavarría, José 131, 135, 144-145, 160-161, 164, 166, 168-169, 176
Mena, Anselmo 74
Méndez, Jesús 29n, 40n
Méndez Velázquez, José 77n
Mendoza, Vicente T. 163
Menéndez Pidal, Ramón 15, 28, 44, 53, 93, 148, 149n
Menéndez Samará, Adolfo 168
Mérida, Carlos 75
Meyerson, Émile 132, 140
Miaja, José 50, 145
Michoacán 79, 118, 134, 137, 165-166
Millán, Ignacio 119
Millares Carlo, Agustín 81-82, 85, 110, 136, 160, 162, 165, 168, 176
Miquel y Vergés, José María 139, 164, 175
Mira, Emilio 111-112
Mistral, Gabriela 38
Mogrobejo, Nemesio 62
Moles, Enrique 110
Molina, Luis de 167
Monterde, Francisco 74

- Monterrey 136, 166
Montes de Oca, Luis 27, 37, 39, 53
Morán Gortari, Beatriz 16, 18, 22
Morelia 48, 55, 79, 83-85, 134, 137-138, 159, 165-166
Moreno Villa, José 44, 47, 52-54, 52n, 59, 71-73, 80-81, 85-86, 93, 132, 136, 139-140, 149, 163, 168, 176
Mozart, Wolfgang Amadeus 101
Música, Francisco J. 25-27, 26n, 32, 37, 156
Munich 63
Muro, Luis 19
Museo de Arte Moderno, Madrid 62

Nandino, Elías 74
Navarro Tomás, Tomás 44, 93
Negrín, Juan 145, 152
New School for Social Research, The 13
Nieto Gómez, Dionisio 118, 140-141, 164, 175
Nieto, Consuelo 59, 77
Nietzsche, Friedrich 84
Novo, Salvador 76-77, 77n, 145-147, 146n, 154
Nueva Orleans 162
Nueva York 13
Nuevo Laredo 66
Nuevo León 90

Ochoterena, Isaac 133
Ojeda, Mario 21-22
Oneto Barenque, Gregorio 120-121
Onís, Federico de 40, 93
Oriol, Antonio 103, 112, 137
Orozco Muñoz, Francisco 74
Orozco Romero, Carlos 75
Orozco, José Clemente 70
Orquesta Sinfónica de la Lotería Nacional 51-52
Ortega y Gasset, José 63, 70, 84, 93, 134

- Ortega, Enriqueta 163, 175
Ortiz Escamilla, Juan 26n
Ostrich, Alma 19
Ots Capdequí, José María 57-58
Ovidio 160
Oviedo 105
- Pabellón Español, París 54
Palacio de Bellas Artes, México 51, 100-101, 132
Pallares, Eduardo 145-146
Panamá 50
París 38, 39, 54, 90, 103, 105
Pascual del Roncal, Federico 117, 117n, 121, 139, 165
Pátzcuaro 138
Paz, Octavio 58; 75, 79-80
Pedroso, Manuel 149, 166, 175
Peláez, Dionisio 138
Pellicer, Carlos 51, 58, 74, 176
Penitenciaría del Distrito Federal 117
Pericot García, Luis 69, 103, 110
Perrín, Tomás G. 110, 133
Pi-Suñer, Augusto 111-112
Pi-Suñer, Jaime 133, 136-137, 140, 144, 162, 166,
168, 176
Picasso, Pablo 54
Pina y Milán, Rafael de 111-112
Piñó Sandoval, Jorge 56, 75
Portugal 25-26, 29
Prados, Emilio 111
Prados, Miguel 111
Princeton 14
Propercio 160
Puche, José 133
Puebla 83-86

- Quijano, Alejandro 110
Quijote, El 83, 133-134, 161
- Ramírez, Ignacio, "El Nigromante" 48
Ramón y Cajal, Santiago 14n, 133, 137n
Ramos, Samuel 75, 80, 168
Rangel Guerra, Alfonso 18, 97n, 100n
Ravel, Maurice 51
Recaséns Siches, Luis 44, 47-48, 73, 81, 85, 110, 135-136, 160-161, 166-167, 176
Residencia de Estudiantes, Madrid 31, 92, 141
Revueltas, Silvestre 52
Reyes, Alfonso 10, 15, 19, 38, 59, 70, 77n, 86-87, 89ss, 99-100, 100n, 105-106, 106n, 107n, 109, 118, 121-122, 127, 129, 132n, 133, 137-138, 140, 143, 146-147, 147n, 152, 154, 156, 167, 171-172, 174-175, 174n
Reyes, Bernardo 90
Reyes, Manuela 59, 77
Río de Janeiro 97
Río Hortega, Pío del 44, 81, 136-137
Ríos, Fernando de los 26, 28, 31, 47
Rius, Luis 92, 92n
Rivas Cherif, Manuel de 121, 133, 136, 138, 140, 161-162, 165, 168, 175
Rivera Pérez Campos, José 74
Rivera, Diego 70
Rivera, José 175
Rivet, Paul 175
Robles, Gonzalo 172
Roces, Wenceslao 42
Rockefeller, véase Institución Rockefeller
Rodrigo, Mercedes 111
Rodríguez Luna, Antonio 163, 163n, 175

- Rodríguez Orgaz, Mariano 138-139
Romains, Jules 175
Romano Muñoz, José 80
Romeo Lozano, Aurelio 117, 120, 166-167, 175
Roura Parella, Juan 136, 150, 160, 167-169, 176
- Sacristán, José Miguel 63, 111
Salazar, Adolfo 44, 70, 72, 85-86, 100-101, 132, 135-136, 140, 146, 161, 166, 168-169, 176
Salazar, Antonio de Oliveira 30
Salinas, Pedro 86, 86n, 132-133, 135
Saltillo 136
Salustio 160
San Luis Potosí 136, 166
San Miguel de Allende 48, 163
Sánchez Albornoz, Claudio 26, 28-31, 44
Sánchez de Ocaña, Rafael 137, 160-161, 164, 167-168, 175
Schumann, Robert 101
Schwyzer, Julius 168
Segovia, Jacinto 120
Serrano Plaja, Arturo 111
Sevilla 57
Sierra, Justo 167
Sindicato de Médicos Cirujanos del Distrito Federal 121
Siurob, José 75-76
Sociedad de Naciones 36
Sócrates 94
Solalinde, Antonio G. 93
Solana Jr., Rafael 75
Solares Encino, Juan 117, 120
Somolinos, Germán 116
Somonte, Justo D. 105, 116, 117n

- Souto, Arturo 91, 91n, 94, 94n
Stravinsky, Igor 101
Suárez, Eduardo 40, 46, 154, 171
- Tchaikowsky, Piotr Ilich 101
Tejeda, Adalberto 103n
Teotihuacán 139
Tibulo 160
Toluca 167
Torre Blanco, José 117, 119-121, 119n, 120n
Torri, Julio 75, 168
Toscano de Moreno Sánchez, Carmen 80
Toussaint, Manuel 53, 74, 132
Trías, Antonio 103, 111-112, 137
Tribunal Internacional de La Haya 105, 107
- Ulloa, Berta 19
UNAM 12, 16, 25, 28, 35, 45-46, 51, 54, 56-57, 57n,
59-60, 64-65, 71-73, 78, 82-85, 99-100, 131-133,
140-141, 144-145, 154, 160-162, 164, 172, 175
Unamuno, Miguel de 93
Universidad Central, Madrid 44, 48, 54, 63, 82, 103,
105, 134
Universidad de Barcelona 44, 103
Universidad de Buenos Aires 40
Universidad de Guadalajara, México 65, 85, 135, 165
Universidad de Michoacán 48, 55, 84-85, 118, 134,
137, 159, 165-166
Universidad de Monterrey 166
Universidad de Oviedo 105
Universidad de Puebla 85
Universidad de San Luis Potosí 166
Universidad de San Nicolás Hidalgo, véase Universi-
dad de Michoacán

- Universidad de Sevilla 57
Universidad de Valencia 57
Universidad de Valladolid 82
Universidad Nacional Autónoma de México, véase
UNAM
Universidad Obrera, México 51
University in Exile 13
Uranga, Emilio 169-170
Uruguay 59
Usigli, Rodolfo 75, 168
- Valbuena Prat, Angel 85
Valencia 41, 43, 50, 57, 60
Valladolid 82
Valle-Inclán, Ramón del 93
Vargas, Jorge 19
Vasconcelos, José 90
Vaticano 26, 28
Vázquez, Guadalupe 20
Vázquez, José C. 175
Vázquez Vela, Gonzalo 51
Veracruz 59, 66
Villaseñor, Eduardo 44-46, 51, 99, 107-108, 108n,
148-149, 149n, 172
Villaurrutia, Xavier 74, 80, 168
Vizcaya 62
Voser, Walter 108
- Washington 26, 63
Whitman, Walt 50, 163
- XEW 51
Xirau, Joaquín 44, 112, 137, 161, 165-166, 176
Xirau, Juan 118, 139, 166, 175

Xirgu, Margarita 95

Xotepingo 75

Zambrano, María 132, 134, 137, 140, 166

Zavala, Silvio 20

Zea, Leopoldo 57n, 159, 159n, 176

Zubirán, Salvador 110n

Zuloaga, Ignacio 62

Zulueta, Luis de 26, 28

Zurbarán, Francisco de 62

La Casa de España en México

se terminó de imprimir en octubre de 1992
en los talleres de Servicio Fototipográfico S.A.

Cerro de Tres Marías No. 354,

Col. Campestre Churubusco, México, D.F.

Composición tipográfica y formación: Carlos Palleiro.

Se tiraron 1000 ejemplares, más sobrantes para reposición.

Diseñó la portada Mónica Diez Martínez.

La edición estuvo al cuidado del
Departamento de publicaciones de

El Colegio de México.



El camino y la residencia, dos momentos, dos acepciones de jornada definen el carácter de esta colección que El Colegio de México ha venido ofreciendo desde sus primeros días al lector interesado en las humanidades y las ciencias sociales. Cada una de estas jornadas es así un libro sencillo —ni la monografía especializada ni el tratado monumental— que satisface la curiosidad por el tema que aborda y, al mismo tiempo, proporciona los medios necesarios para detenerse en él y aun para emprender un nuevo trayecto.



Centro de Estudios
Históricos

EL COLEGIO DE MÉXICO

